
Observaciones y respuestas sobre el proyecto de informe de la Consulta sobre la FIDA14 previo al segundo período de sesiones

Signatura: IFAD14/2/INF.4

Fecha: 20 de octubre de 2026

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para información

Referencias útiles: Proyecto de informe de la Consulta sobre la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA: invertir en la población rural en pro de la seguridad alimentaria, el crecimiento económico y la estabilidad ([IFAD14/2/R.X](#))

Preguntas técnicas:

Federica Diamanti

Vicepresidenta Adjunta
Departamento de Relaciones Exteriores
Correo electrónico: f.diamanti@ifad.org

Ronald Hartman

Director
División de Participación Activa, Asociación y
Movilización de Recursos a Nivel Mundial
Correo electrónico: r.hartman@ifad.org

Raniya Sayed Khan

Oficial Superior de Asociaciones (Reposición)
División de Participación Activa, Asociación y
Movilización de Recursos a Nivel Mundial
Correo electrónico: raniya.khan@ifad.org

Charlotte Thumser

Analista de Asociaciones (Reposición)
División de Participación Activa, Asociación y
Movilización de Recursos a Nivel Mundial
Correo electrónico: c.thumser@ifad.org

Para obtener más información sobre la reposición, visite la página
www.ifad.org/es/reposicion.

Observaciones y respuestas sobre el proyecto de informe de la Consulta sobre la FIDA14 previo al segundo período de sesiones¹

Cuadro 1.

Observaciones recibidas sobre el proyecto de informe de la Consulta sobre la FIDA14

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
Italia	A continuación, se formulan algunas preguntas y observaciones de índole técnica: 1. ¿Cuáles son los supuestos para la Decimoquinta Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA15) y la Decimosexta Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA16) en los que se sustentan las proyecciones sobre el capital utilizable que figuran en el gráfico 2? 2. Denominador y período de referencia de los indicadores sobre la calificación de los efectos directos en el desarrollo a la finalización de los proyectos. En la definición propuesta no se especifica ni el denominador del porcentaje aplicable a los indicadores ni el período de referencia al que este hace referencia. En la formulación previa se aludía expresamente a los proyectos finalizados en los tres años anteriores con una calificación de su eficacia. ¿Podría la Dirección precisar si, en el marco de la FIDA14, se mantendrán vigentes la misma cohorte dinámica de tres años y las mismas condiciones de admisibilidad? Sin un denominador claramente definido, el indicador carece de suficiente transparencia y reproducibilidad.	La Dirección agradece a Italia sus observaciones y que siga colaborando en la FIDA14. Escenarios financieros y sostenibilidad financiera Por lo que respecta a las proyecciones sobre el coeficiente de capital utilizable del gráfico 2, todos los escenarios presuponen que los niveles de reposición para la FIDA15 y la FIDA16 se mantendrán sin cambios con respecto a la FIDA14. Asimismo, en las proyecciones se aplica una tasa anual media de crecimiento conservadora en lo que respecta al capital inicial disponible, que va desde el 0,5 % del escenario A al 1,0 % del escenario C. Los escenarios de reposición propuestos se basan también en los siguientes supuestos principales: a) el balance empleado en las proyecciones financieras se actualizó a fecha de 31 de diciembre de 2025; b) está previsto que las promesas de contribución adicionales, los préstamos de asociados en condiciones favorables (CPL) y las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima se cobren íntegramente según lo dispuesto en el cuadro 1;

¹ Los números de párrafo citados en las observaciones de los Estados Miembros son los del segundo proyecto de informe de la FIDA14 ([IFAD14/2/R.X](#)), mientras que en las respuestas de la Dirección se sigue la numeración de los párrafos del tercer proyecto de informe ([IFAD14/2/R.2](#)).

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	3. Definición de eficacia y aspiraciones. En relación con este mismo indicador, la definición propuesta se antoja menos específica que la anterior. Ya no se alude explícitamente al cumplimiento de las metas fijadas para los indicadores de los efectos directos, a la calidad de los productos y la puntualidad en su entrega, ni a los factores internos y externos que inciden en la consecución de resultados. ¿Podría la Dirección aclarar los motivos por los que se han eliminado estos aspectos y de qué manera seguirán reflejándose en la evaluación? Desde nuestro punto de vista, la definición revisada parece rebajar las aspiraciones y la rendición de cuentas en lo relativo a la eficacia de los resultados, dado que introduce un criterio de evaluación menos riguroso que merma la comparabilidad con las evaluaciones anteriores de los resultados. 4. "El componente de donación del préstamo concedido por un asociado en condiciones favorables (CPL) es la proporción entre el valor actual del servicio de la deuda y el valor actual de los desembolsos del préstamo". Consideramos incorrecta esta formulación, ya que el "componente de donación" es la diferencia entre 1 y dicha proporción. 5. Aclaración sobre el modo de sufragar los costos de cobertura. En el informe debería dejarse en claro, desde un principio, si los costos de cobertura se repercutirán en su totalidad al prestatario pertinente o, por el contrario, se recuperarán mediante la fijación de precios de los préstamos de la cartera en su conjunto a través de financiación cruzada. Si se mantiene o se adopta este último enfoque, procedería incluir un compromiso inequívoco de ajustar los precios para garantizar la recuperación íntegra de los costos de cobertura, junto con una indicación de las modalidades previstas a tal efecto.	c) los reembolsos de los préstamos pendientes se cobrarán íntegramente con arreglo a los calendarios de amortización que figuren en los respectivos contratos; d) se prevé que los gastos de funcionamiento se mantengan constantes respecto al nivel proyectado para 2027, suponiendo que los gastos de funcionamiento aumentarán en 2027 con una tasa de inflación de alrededor del 2 %, en relación al año anterior; y e) el objetivo para el colchón de liquidez en condiciones de tensión es situarse un 10 % por encima del requerimiento mínimo de liquidez, lo que dejará el coeficiente del requerimiento mínimo de liquidez en torno al 110 % a largo plazo, con una reducción progresiva desde los niveles actuales durante la FIDA14. Por lo que respecta a los indicadores basados en la validación de los informes finales de los proyectos, el examen <i>inter pares</i> externo de la función de evaluación del FIDA de 2026 recomendó a la Dirección que redoblara los esfuerzos para mejorar la autoevaluación y que, junto con la Oficina Independiente de Evaluación (IOE), aumentara la complementariedad con las evaluaciones independientes. La Dirección se mostró de acuerdo y, como señaló en su respuesta al examen <i>inter pares</i> externo, se propone colaborar con la IOE para incrementar la complementariedad. En consonancia con esta iniciativa, y conforme a las buenas prácticas aplicadas en otras organizaciones, la Dirección propone pasar de las calificaciones de los informes finales de proyectos a las calificaciones que figuran en las validaciones de los informes finales de los proyectos en el Marco de Gestión de los Resultados (MGR) de la FIDA14. En la actualidad, el

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	6. ¿Debe entenderse por “cubierto a nivel del balance” que la Dirección tiene la intención de cubrir la exposición cambiaria neta agregada de los bancos multilaterales de desarrollo mediante un enfoque de macrocobertura, en vez de concertar coberturas diferenciadas para los distintos activos y pasivos? 7. ¿Podrían precisarse las razones por las que las metas de cofinanciación se han definido como un “aumento” cuando, especialmente en el caso de la cofinanciación soberana —si nuestra interpretación es correcta—, la meta propuesta de 1:2 sigue situándose por debajo del valor de referencia de 1:2,34 incluido en la FIDA12? En líneas generales, ¿deberían determinarse las aspiraciones por encima del valor de referencia, teniendo en cuenta la mejora de la situación de los países prestatarios del FIDA en términos de desarrollo y la creciente necesidad de movilizar recursos adicionales? 8. ¿Podría el FIDA precisar cómo se calcula la proporción de gastos administrativos respecto del programa de préstamos y donaciones, más concretamente la relación entre los montos previstos para ese programa según la hipótesis y el promedio móvil de 36 meses utilizado como denominador? En la definición se establece que dicha proporción se calcula dividiendo los gastos administrativos reales y otros recursos administrados por el FIDA, con exclusión de la Oficina Independiente de Evaluación (IOE), entre los fondos del programa de préstamos y donaciones comprometidos por el Fondo, teniendo en cuenta la totalidad del monto de los préstamos o las donaciones utilizado y aplicando un promedio móvil de 36 meses. A este respecto, rogamos tengan a bien aclarar lo siguiente: i) cómo se calcula en la práctica el promedio móvil de 36 meses,	Informe anual sobre la evaluación independiente del FIDA (ARIE) tiene en cuenta las validaciones de los informes finales de los proyectos completados en los tres años anteriores a la evaluación que dispongan de calificación. La IOE y la Dirección deberán examinar entre ellas si este enfoque es el idóneo o si debe ser modificado. Por lo tanto, dejar abierta la definición en el proyecto de informe de la reposición refleja la disposición de la Dirección a coordinarse con la IOE para eliminar las discrepancias entre los conjuntos de datos. No obstante, cada informe seguirá teniendo sus propios hallazgos y conclusiones. Asimismo, la Dirección concuerda en que todos los indicadores del MGR deben ser transparentes y reproducibles, y aclarará la metodología, los criterios, las fuentes y las fechas límite en el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE). En caso de que esta iniciativa no se considere suficiente, la Dirección está dispuesta a detallar en mayor medida en la versión final la definición de los indicadores del MGR basados en la validación de los informes finales de los proyectos. Con arreglo a la práctica establecida, los detalles definitivos se incluirán en los metadatos del MGR publicados en el sitio web del FIDA: https://www.ifad.org/documents/d/new-ifad.org/ifad13-rmf-metadata. Por lo que respecta a la definición revisada, habida cuenta de que la fuente de los datos ha pasado de las calificaciones de la Dirección a las calificaciones de la IOE, se ha modificado la definición del MGR de la FIDA14 para garantizar la plena coherencia con la formulación incluida en el Manual de Evaluación del FIDA de 2022, lo que ayudará a reforzar la armonización entre la IOE y la Dirección. La definición del MGR de la FIDA14 refleja la sucinta definición del Manual de Evaluación y no presenta

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	en particular qué compromisos se contemplan y cómo se contabiliza la totalidad del monto de los préstamos y donaciones a lo largo de esos tres años; y ii) dada una proporción de gastos administrativos respecto del programa de préstamos y donaciones del 12,4 %, ¿a cuánto ascendería el importe implícito de gastos administrativos reales que de ella se deriva? Muchas gracias.	ni incoherencias ni contradicciones con la definición anterior. En cuanto al componente de donación, tanto la fórmula del CPL que aplican el FIDA y la Asociación Internacional de Fomento como la bibliografía más amplia lo expresan en porcentaje (es decir, un coeficiente). Por ejemplo, la calculadora del componente de donación del Fondo Monetario Internacional, por ejemplo, explica así: el componente de donación (en porcentaje) mide el carácter concesional de un préstamo. Se define como la diferencia entre su valor nominal y la suma de los futuros pagos del servicio de la deuda descontados (valor actual neto) que deba hacer el prestatario, expresada como porcentaje del valor nominal del préstamo. Cuando la tasa de interés aplicada a un préstamo sea inferior a la tasa de descuento, el valor actual resultante de la deuda será menor que su valor nominal, y la diferencia reflejará el componente de donación del préstamo. Se ha modificado la definición proporcionada en el proyecto de informe de la FIDA14 de la siguiente manera: "El componente de donación del CPL es 1 menos la proporción entre el valor actual del servicio de la deuda y el valor actual de los desembolsos del préstamo". Por lo que respecta a los costos de cobertura, se repercutirán por completo a los prestatarios, puesto que ya están integrados en la tasa de interés en moneda local. En el informe se ha modificado de la siguiente manera: "El riesgo cambiario se cubrirá a nivel del balance mediante operaciones con derivados, y los costos correspondientes se repercutirán a los prestatarios o se recuperarán mediante la fijación de precios en la moneda local". Aunque las coberturas se realizan de forma individual para cada préstamo, la exposición cambiaria general (es decir, la moneda final, entre el dólar de los Estados Unidos y el

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
		euro, a la que desea exponerse el FIDA) se evalúa a nivel de balance. La Dirección reconoce el valor de mantener las aspiraciones en materia de cofinanciación y la importancia de movilizar recursos adicionales a medida que evolucione la capacidad de financiación de los países. No obstante, en el nivel de cofinanciación excepcionalmente elevado que se alcanzó en la FIDA12 (1:2,34) influyó un reducido número de proyectos de gran calado en los que el FIDA aportó un porcentaje relativamente reducido de la financiación total. Como todavía no ha concluido la FIDA13, aún no se conocen sus resultados en materia de cofinanciación; la base de referencia actual se corresponde con el último ciclo de reposición completado, es decir, la FIDA12. Según las proyecciones actuales, se prevé que los resultados de la FIDA13 se acerquen más a la meta fijada para la FIDA13 de 1:1,7. Con este trasfondo, la Dirección considera que el objetivo de 1:2 representa un nivel ambicioso, pero posible, para la FIDA14. Al mismo tiempo, la FIDA14 redoblará los esfuerzos destinados a movilizar cofinanciación de gran calidad y a afianzar las asociaciones con bancos multilaterales y regionales de desarrollo y otras instituciones de financiación del desarrollo. Tomando como base sus asociaciones de larga data con el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Islámico de Desarrollo, así como la colaboración cada vez mayor con instituciones regionales, el FIDA promoverá una coordinación más sistemática de las carteras de proyectos en trámite, los marcos de cofinanciación y los acuerdos de confianza mutua para fomentar la inversión conjunta y la ampliación a escala.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
		La proporción del gasto administrativo del FIDA con respecto al programa de préstamos y donaciones (incluidos los fondos administrados por el FIDA) se define de la siguiente manera, según los metadatos del MGR de la FIDA13 publicados en el sitio web del FIDA: los gastos efectivos realizados con cargo al presupuesto administrativo y otros recursos (incluidas las comisiones de los fondos suplementarios) gestionados por el FIDA (con exclusión de la Oficina Independiente de Evaluación del FIDA) se dividen por los fondos del programa de préstamos y donaciones comprometidos por el FIDA, incluidos los préstamos, las donaciones concedidas con arreglo al Marco de Sostenibilidad de la Deuda y otras donaciones, y los fondos del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP) (todas las fases) y otros fondos (suplementarios) administrados por el FIDA en el período al que se refiere la información. Se utiliza la totalidad del monto de los préstamos o las donaciones y el cálculo se efectúa sobre un promedio de 36 meses. La definición incluida en el proyecto de MGR de la FIDA14 añade, a modo de aclaración, que abarca las operaciones con y sin garantía soberana. El valor comunicado recientemente del 12,4 % es el promedio del gasto administrativo dividido por los nuevos compromisos de préstamos y donaciones registrados en los ejercicios financieros de 2023, 2024 y 2025. En este período, el gasto administrativo, con inclusión de los presupuestos ordinario y de gastos de capital y las comisiones de gestión de los recursos complementarios, fue de USD 589,2 millones (USD 196 millones anuales). Ese monto se divide por el total de los compromisos, que asciende a USD 4 768,1 millones, el cual comprende los nuevos compromisos para el programa de préstamos y donaciones (USD 3 762 millones) y los compromisos destinados a otros fondos administrados por el FIDA

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
		(USD 1 006 millones). Este cálculo arroja un promedio de USD 1 589 millones al año (USD 589,2 millones / USD 4 768,1 millones = 12,4 %). Las cifras se basan en los estados financieros auditados del FIDA correspondientes a los años en cuestión. Además, la Dirección propone volver a introducir, en el MGR de la FIDA14, una versión perfeccionada y ajustada de un indicador de eficiencia complementario que ya se usó hasta el MGR de la FIDA12. Este indicador mejorado medirá el gasto administrativo respecto del saldo no desembolsado de la cartera en curso y del total de activos. Ese indicador aporta una perspectiva diferente de la eficiencia institucional, dado que los recursos de funcionamiento respaldan no solo las aprobaciones nuevas, sino también la supervisión y la gestión de la cartera en curso, así como otras actividades propias de una institución financiera (gestión de la liquidez, endeudamiento y medidas de mitigación de riesgos). Por consiguiente, el total de activos, junto con la cartera activa (el saldo no desembolsado), ofrece una medida más completa de la escala del modelo operativo del FIDA en su conjunto. Si, con ánimo de racionalizar los indicadores del MGR, los Miembros prefirieran no aumentar el número total de indicadores, la Dirección sugeriría utilizar el nuevo indicador (proporción entre los gastos de funcionamiento consolidados y el total de los activos consolidados y los saldos no desembolsados de los préstamos y donaciones (incluidos los fondos administrados por el FIDA)) en lugar del indicador 3.5.1 (proporción del gasto administrativo del FIDA con respecto al programa de préstamos y donaciones (incluidos los fondos administrados por el FIDA)). Así se obtendría una medida más significativa de la eficiencia institucional.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
Japón	El Japón quisiera agradecer al FIDA la calidad del informe, así como felicitar a los autores por haber logrado integrar muchos de los comentarios y observaciones formulados anteriormente por los Estados Miembros, en particular los relativos al escenario A-. 1. Marco financiero El Japón propuso el concepto de un “escenario A negativo” durante el primer período de sesiones de la Consulta, y acoge con satisfacción su incorporación concreta como escenario A- en el presente proyecto de informe. El Japón considera el escenario A- el punto de partida para los próximos debates. Sin embargo, tal como se señala en el párrafo 164 del informe, un aumento del programa de préstamos y donaciones no se traduce automáticamente en una ampliación del impacto; la composición de la cartera tiene la misma importancia. Tal como se confirmó en las reuniones oficiosas, los Estados Miembros necesitan una base clara de comparación para poder emitir un juicio fundamentado sobre las concesiones entre los distintos escenarios. Por lo tanto, el Japón pregunta a la Dirección, en primer lugar, si sería posible recalcular las metas de la FIDA13 aplicando la misma metodología aplicada a la FIDA14, a fin de permitir una comparación directa. Si ello no fuera factible, el Japón solicita a la Dirección que aclare si cabe entender que el escenario A-, en términos generales, mantiene el impacto en un nivel equivalente al previsto en las metas de impacto de la FIDA13 desde la perspectiva del programa de préstamos y donaciones. El Japón toma nota de la posición de la Dirección de que las contribuciones básicas a la reposición de recursos constituyen la base del modelo financiero del FIDA. Dicho esto, y al margen del debate sobre el nivel de las	La Dirección agradece al Japón estas observaciones y el reconocimiento de los esfuerzos realizados para incorporar las opiniones de los Estados Miembros en el proyecto de informe. Marco financiero Por lo que respecta a la comparabilidad de las metas de impacto, la Dirección señala que las correspondientes a la FIDA14 se calculan sobre la base de los hallazgos más recientes de las evaluaciones del impacto junto con la composición actual de la cartera. El impacto final logrado dependerá en gran medida de la combinación de cartera que se consiga. Esa combinación viene determinada por las asignaciones a los países en función de la demanda y las condiciones macroeconómicas más generales, como la inflación y el costo de los insumos. A medida que evolucionen las necesidades y las condiciones económicas de los países, la Dirección seguirá supervisando e informando sobre la composición de la cartera a fin de garantizar que se ajuste a los efectos directos previstos. La Dirección reconoce el valor de mantener las aspiraciones en materia de cofinanciación y la importancia de movilizar recursos adicionales a medida que evolucione la capacidad de financiación de los países. No obstante, en el nivel de cofinanciación excepcionalmente elevado que se alcanzó en la FIDA12 (1:2,34) influyó un reducido número de proyectos de gran calado en los que el FIDA aportó un porcentaje relativamente reducido de la financiación total. Dado que todavía no ha concluido la FIDA13, aún no se conocen sus resultados en materia de cofinanciación; la base de referencia actual se corresponde con el último ciclo de reposición completado, es decir, la FIDA12. Según las proyecciones actuales, se prevé que los resultados de la FIDA13 se acerquen más a la meta fijada para la FIDA13 de 1:1,7. Con este trasfondo, la Dirección

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	contribuciones básicas, el Japón considera que sigue existiendo un margen significativo para generar un mayor impacto mediante un aumento adicional del coeficiente de cofinanciación. El coeficiente de cofinanciación récord de 1:2,34 alcanzado en la FIDA12, muy por encima de la meta de 1:1,5, demuestra este potencial. En este contexto, el Japón alienta a la Dirección a considerar la posibilidad de establecer una meta de cofinanciación más ambiciosa en el marco de la FIDA14, superior a la propuesta de 1:2. Además de limitarse a elevar la meta general, el Japón considera igualmente importante examinar cómo se estructura dicha meta. Teniendo en cuenta la distinción en la forma de apoyo según la etapa de desarrollo, que se explica en los párrafos 114 a 116, resultaría eficaz establecer no solo una única meta general de 1:2, sino también metas diferenciadas a la luz de los resultados de la FIDA12 y de los resultados previstos para la FIDA13: 1) una meta más elevada, superior a 1:2, para los países de ingreso mediano alto que buscan un mayor efecto catalizador, 2) metas realistas para los países de ingreso bajo que requieren un alto grado de concesionalidad, y 3) metas intermedias para los países de ingreso mediano bajo, de modo que cada país receptor y la oficina del FIDA correspondiente puedan identificar claramente y perseguir el objetivo de cofinanciación adecuado a su etapa de desarrollo. 2. Orientación estratégica El Japón respalda la orientación estratégica general del marco y propone los dos puntos siguientes para su consideración. En primer lugar, el Japón valora muy positivamente que se haya añadido en el párrafo 26 un texto más contundente sobre el seguimiento del impacto, no solo de forma agregada, sino también desagregada, de manera que	considera que la meta de 1:2 representa un nivel ambicioso, pero posible, para la FIDA14. Al mismo tiempo, la FIDA14 redoblará los esfuerzos destinados a movilizar cofinanciación de gran calidad y a afianzar las asociaciones con bancos multilaterales y regionales de desarrollo y otras instituciones de financiación del desarrollo. Tomando como base sus asociaciones de larga data con el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Islámico de Desarrollo, así como la colaboración cada vez mayor con instituciones regionales, el FIDA promoverá una coordinación más sistemática de las carteras de proyectos en trámite, los marcos de cofinanciación y los acuerdos de confianza mutua para fomentar la inversión conjunta y la ampliación a escala. La Dirección está de acuerdo en que las oportunidades y expectativas en materia de cofinanciación variarán en función del contexto de los países. La proporción 1:2 sirve de referencia a escala institucional y no se espera que se traduzca en una previsión uniforme de cofinanciación para todos los países o todas las operaciones. La aplicación se hará de manera diferenciada a escala regional y nacional por medio de la programación interna y de los procesos relativos a la cartera de proyectos en tramitación, teniendo en cuenta la capacidad de financiación del país, la naturaleza de la inversión, el nivel de concesionalidad requerido y la disponibilidad de asociados adecuados. En la práctica, es posible que los países de ingreso bajo, para los que hace falta una mayor concesionalidad, presenten un margen más limitado para la cofinanciación nacional, pero pueden seguir aprovechando la cofinanciación internacional. Se prevé que los países de ingreso mediano bajo ofrezcan oportunidades de cofinanciación tanto nacional como internacional, mientras que los países de

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	quede claro quién se beneficia, con desgloses por edad, sexo, pertenencia a Pueblos Indígenas y situación de discapacidad. Este es precisamente el tipo de base necesaria para mantener un debate fundamentado sobre si el cambio “de la transversalización a la integración” está funcionando en la práctica. Para que esta orientación se traduzca en un cambio real, debe ir acompañada de capacidad de ejecución durante la fase de diseño de los programas en los países. Por lo tanto, el Japón desearía que se realizara un seguimiento continuo para comprobar si la creación de capacidad de las oficinas en los países está a la altura de estas ambiciones, y que se informara periódicamente a los Estados Miembros sobre los avances. En segundo lugar, el Japón acoge con satisfacción el cambio planteado para la FIDA14 en el párrafo 31, que supone pasar de apoyar el acceso de los productores a los mercados existentes a fortalecer los sistemas en los que operan esos mercados, abarcando las cadenas de valor en su totalidad. El Japón considera que esta orientación permitiría al FIDA aprovechar su ventaja comparativa a un nivel superior y respalda ese enfoque. Al mismo tiempo, este cambio requiere una coordinación más compleja entre las partes interesadas, una colaboración más profunda con el sector privado y un mayor apoyo al entorno normativo, en comparación con el apoyo directo a los productores. El Japón desea preguntar a la Dirección cuáles considera que son los principales obstáculos para llevar a cabo esta transición. El Japón entiende que las seis bases presentadas en los párrafos 33 a 38 pretenden dar respuesta a dichos obstáculos. Dado que la naturaleza de estos obstáculos variará según el país y la región, el Japón considera que sería más eficaz que el FIDA diera prioridad y concentrara sus recursos en las bases más pertinentes para abordar las limitaciones específicas de cada contexto, en lugar de otorgar la misma importancia a las seis. El Japón espera	ingreso mediano alto pueden ofrecer oportunidades de alcanzar mayores niveles de cofinanciación nacional y asociaciones catalizadoras. Por lo tanto, no se esperará que todos los países contribuyan del mismo modo al objetivo de la cofinanciación institucional. Si bien la Dirección no propone metas de cofinanciación distintas para cada categoría de ingreso, se podrían presentar los datos desglosados en el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE). Resultaría difícil determinar esas metas por adelantado, habida cuenta de que las clasificaciones de los países en función del ingreso pueden cambiar durante un ciclo de reposición y de que las oportunidades de cofinanciación pueden variar sobremanera de una operación a otra. Así pues, este objetivo diferenciado se logrará a través de la programación en los países y los procesos de la cartera de proyectos, mientras que la proporción 1:2 sirve de meta institucional clara y transparente de referencia sobre la que presentar información de los resultados generales. El desempeño en relación con esta meta se comunicará a través del RIDE, con resultados desglosados por categoría de ingreso de los países en aras de la transparencia en cuanto al modo en que se moviliza la cofinanciación en diferentes contextos. Orientación estratégica En cuanto al paso de la transversalización a la integración, se está fomentando la capacidad a través de las siguientes vías: • Planes de acción. Los planes de acción y las estrategias que sustentan la integración incluyen sus propias medidas de fomento de la capacidad para los equipos en los países. Se trata del Plan de Acción sobre Género (2026-2031), el Plan de Acción para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031), el Plan de

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	con interés la recopilación y el análisis de las enseñanzas extraídas a medida que el FIDA avance en esta transición hacia el apoyo a las cadenas de valor, así como el intercambio de esas observaciones con los Estados Miembros. 3. Marco de Gestión de los Resultados En cuanto a la propuesta de suprimir los indicadores sobre la productividad y la media de ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala (indicadores 1.2.2 y 1.2.3) del nivel I del Marco de Gestión de los Resultados (MGR) debido a la indisponibilidad de datos, el Japón entiende que dicha supresión es inevitable dado que los datos no están a disposición del público. Al mismo tiempo, se trata de indicadores íntimamente ligados al mandato del FIDA. A la luz de esta carencia, el Japón considera que cobra aún mayor importancia el tratamiento de los indicadores de efectos directos e impactos a nivel de proyecto en los Niveles 2 y 3. Por lo tanto, el Japón solicita que el FIDA garantice la calidad, la eficacia y la puntualidad de la medición de resultados a nivel de proyecto a lo largo de las fases de diseño, ejecución y presentación de informes. El Japón espera asimismo que se sigan examinando enfoques alternativos de seguimiento que permitan obtener variables sustitutivas de estos indicadores. El Japón concede gran importancia a la misión del FIDA en materia de desarrollo rural y seguridad alimentaria y seguirá participando de forma constructiva en las consultas. El Japón confía en que el resultado de la reposición logre el equilibrio adecuado entre ambición y realismo, entre escala e impacto, y entre universalidad y enfoque.	Acción sobre Nutrición (2026-2031), la Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031), la Política de Actuación en relación con los Pueblos Indígenas (2022-2032) y la Estrategia para la Inclusión de la Discapacidad (2022-2027). El equipo encargado de los temas transversales organiza actividades periódicas de capacitación sobre financiación para el clima y sobre los temas transversales en la fase de diseño. • Descentralización. Los equipos técnicos regionales se ubican ahora en el ámbito nacional, y se está delegando más autoridad en los técnicos principales regionales para que las decisiones en materia de integración se adopten más cerca de los programas en los países que de la Sede. Los avances en estas medidas se darán a conocer mediante la elaboración continua de informes sobre estos temas, como ya se hace cada año en el RIDE y sus anexos. La Dirección agradece las observaciones sobre el cambio hacia el fortalecimiento de los sistemas de mercado. Coincide en la importancia de que el apoyo se adapte a las realidades locales y confirma que los programas en los países tendrán por objeto atender las bases de las limitaciones y oportunidades específicas de cada contexto nacional. Estas consideraciones ocupan un lugar destacado en la fase de elaboración de las estrategias en los países (los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP)), en la que el FIDA analiza la situación de los países y otorga prioridad a los recursos para afrontar las limitaciones más importantes a escala nacional. Para contribuir a este proceso, el FIDA se asegurará de que todas las nuevas operaciones con garantía soberana que tengan componentes de la cadena

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
		de valor incluyan, como parte del análisis del diseño, una evaluación del mercado y de la demanda y un análisis del sector privado. La evaluación incluirá un examen de las condiciones del mercado y de las principales partes interesadas del sector privado en el plano nacional, regional o internacional. Partiendo de ese análisis, en las operaciones se tendrán en cuenta las oportunidades de fortalecer la integración en los mercados regionales y en la cadena de valor, cuando proceda. De este modo, se prestará una mayor atención a los vínculos con el mercado y el sector privado para garantizar resultados y un impacto sostenibles. Marco de Gestión de los Resultados En cuanto a la propuesta de eliminar los indicadores 1.2.2 y 1.2.3, la IOE recomendó optimizar el número de indicadores del MGR y centrarse en aquellos para los que se dispone de datos y sobre los que tiene control el FIDA (véase la evaluación a nivel institucional del desempeño institucional y operacional en la FIDA11 y la FIDA12, y en concreto el examen del MGR de la FIDA12). No ha habido datos a escala mundial para esos indicadores desde su introducción con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De cara a próximas reposiciones, el FIDA puede estudiar la eventual inclusión de variables o indicadores alternativos, partiendo, por ejemplo, de las evaluaciones de los resultados del sector rural que lleva a cabo el FIDA.
Irlanda	Irlanda acoge con satisfacción la oportunidad de realizar aportaciones en relación con la Consulta sobre la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA14) y reitera su firme apoyo a la misión y al mandato del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Irlanda considera al FIDA un asociado valioso y de confianza para avanzar en nuestros objetivos comunes de reducir la pobreza y el hambre, fortalecer la resiliencia,	La Dirección agradece a Irlanda sus observaciones y su constante apoyo a la orientación estratégica de la FIDA14. En consonancia con el énfasis de la FIDA14 en la reducción de la pobreza y en el objetivo de llegar a las personas más rezagadas, seguirán otorgándose recursos en condiciones favorables a países de ingreso bajo, a situaciones de fragilidad y conflicto y a las poblaciones vulnerables. La proporción de proyectos en curso en

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	promover la igualdad de género y apoyar una transformación rural inclusiva y sostenible. Estas prioridades están en estrecha consonancia con la política de Irlanda en materia de cooperación internacional para el desarrollo, A Better World, y con nuestro compromiso de llegar primero a los más rezagados. Irlanda reconoce la singular función del FIDA como organismo de las Naciones Unidas e institución financiera internacional dedicada a invertir en los pequeños productores y las comunidades de las zonas rurales, en particular en algunos de los contextos más frágiles y vulnerables del mundo. Valoramos especialmente el liderazgo del FIDA en materia de adaptación al clima, empoderamiento económico de las mujeres, agricultura que tiene en cuenta la nutrición y desarrollo rural, así como su creciente capacidad para movilizar inversiones públicas y privadas para lograr efectos directos en materia de desarrollo sostenible. Irlanda apoya que la FIDA14 sea una reposición ambiciosa que dote al Fondo de los medios necesarios para responder al aumento de los niveles de pobreza, inseguridad alimentaria, fragilidad y vulnerabilidad al clima. Acogemos con satisfacción la sólida orientación general de la reposición propuesta y, teniendo en cuenta la aclaración del FIDA de que los resultados de la FIDA12 deben constituir la principal base de referencia para evaluar el grado de ambición, hemos examinado el Marco de Gestión de los Resultados propuesto partiendo de esa base. En términos generales, acogemos favorablemente el Marco y observamos que contiene un conjunto conciso de indicadores y metas claros y pertinentes. Consideramos que en varias esferas aún hay margen para aumentar el grado de ambición, reforzar el enfoque en los resultados y asegurar nuevos avances en los objetivos estratégicos del FIDA. Las observaciones que figuran a continuación se	situaciones de fragilidad subió del 24 % al 30 % entre el inicio de la FIDA12 y la FIDA13. Esta proporción seguirá aumentando, habida cuenta del compromiso contraído en la FIDA13 de asignar un mínimo del 30 % de los recursos básicos a países en situación de fragilidad. Los países de ingreso bajo y mediano bajo seguirán recibiendo el 100 % de los recursos básicos. Los recursos destinados a países de ingreso bajo y a situaciones de fragilidad se refuerzan aún más con la asignación de, al menos, el 60 % de los recursos básicos a África y, al menos, el 55 % a África Subsahariana, ya que una gran parte de los países africanos son países de ingreso bajo o afectados por la fragilidad. Estas asignaciones ayudarán a garantizar que el modelo de financiación del FIDA siga evolucionando sin apartarse de su énfasis continuo en los contextos más pobres y de mayor fragilidad. En cuanto a la inclusión de la discapacidad, la FIDA14 afianza el compromiso de llegar primero a las personas más rezagadas al integrar la inclusión de la discapacidad en las prioridades y operaciones estratégicas. A partir de la experiencia del proyecto Apoyo al Empleo de la Juventud del Medio Rural (R-YES) de Rwanda y del Programa de Fomento de la Transformación Rural Inclusiva (SPARK) en Burkina Faso, la India, Malawi y Mozambique, el FIDA seguirá promoviendo enfoques inclusivos que amplíen el acceso al desarrollo de aptitudes, el empleo, la iniciativa empresarial, la financiación y las oportunidades de mercado a personas con discapacidad y que fortalezcan su participación significativa en los procesos de desarrollo rural. La vigente Estrategia para la Inclusión de la Discapacidad se revisará en 2027 y se elaborará un nuevo plan de acción para la inclusión de la discapacidad.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	formulan con ese espíritu constructivo y tienen por objeto seguir reforzando el impacto del Fondo en el desarrollo en el marco de la FIDA14. Reducir la pobreza y llegar a los más rezagados Irlanda acoge con satisfacción que la FIDA14 siga centrándose en la reducción de la pobreza entre las poblaciones rurales pobres y vulnerables. Valoramos positivamente el mayor énfasis en la movilidad económica, la resiliencia, el empleo rural y la participación en los mercados como vías para salir de la pobreza. Este enfoque se sustenta en pruebas sólidas de las evaluaciones del impacto de la FIDA12, que demostraron aumentos medios de los ingresos del 34 %, frente al 23 % en los proyectos evaluados en el marco de la FIDA11, así como mejoras en la capacidad productiva (el 35 %, frente al 23 %) y en el acceso a los mercados (el 34 %, frente al 25 %)[1]. Irlanda apoya la importancia que el FIDA concede a aprovechar estos resultados demostrados y a promover vías sostenibles para que las comunidades de las zonas rurales salgan de la pobreza. Irlanda también acoge con satisfacción que se mantengan compromisos firmes relativos a la asignación de recursos a los países y las poblaciones más afectados por la pobreza, el hambre y la vulnerabilidad. El marco propuesto para la FIDA14 mantiene el compromiso de asignar al menos el 60 % de los recursos básicos a África, al menos el 55 % a África Subsahariana y al menos el 30 % a situaciones de fragilidad y conflicto[2]. Irlanda acoge asimismo con satisfacción que se mantenga el compromiso de asignar el 100 % de los recursos básicos a países de ingreso bajo y mediano bajo[3]. Irlanda alienta al FIDA a proporcionar garantías adicionales de que los recursos en condiciones favorables seguirán	En cuanto a la nutrición, el FIDA celebra que Irlanda siga apoyando una programación que tenga en cuenta la nutrición y está de acuerdo en que la FIDA14 debería ahondar en la integración de la nutrición en las inversiones pertinentes. Por lo tanto, para alcanzar la meta de que el 60 % de los nuevos proyectos tengan en cuenta la nutrición, se ha aumentado el grado de exigencia de la norma subyacente. Ahora un proyecto únicamente cumple las condiciones para considerarse que tiene en cuenta la nutrición si incorpora la mejora de la nutrición en su teoría del cambio, con una vía de vinculación clara entre las inversiones del proyecto y los efectos directos relacionados con la alimentación, y todo ello verificado mediante la validación institucional en la fase de diseño. Mantener ese porcentaje al tiempo que se incrementa la exigencia de la norma es la vía que sigue la FIDA14 para intentar aumentar las aspiraciones en cuanto a calidad y profundidad de la integración de la nutrición. Por otra parte, la meta del 60 % hace referencia específicamente a la proporción de proyectos que cumplan los criterios del FIDA para que se considere que tienen en cuenta la nutrición en la fase de diseño; no debe interpretarse como que la atención a la nutrición queda limitada únicamente a esos proyectos. Además, se pueden extraer valiosas enseñanzas del Informe de evaluación del impacto en el marco de la FIDA12 sobre cómo transformar las inversiones en sistemas alimentarios, cadenas de valor y resiliencia en efectos directos en materia de nutrición a gran escala, y esas consideraciones orientarán la FIDA14. En las evaluaciones se constató que el mero aumento de los ingresos y de la producción no mejora necesariamente la alimentación, puesto que solían ser proyectos que no se habían diseñado teniendo en cuenta objetivos o vías en materia de nutrición. La FIDA14 incorporará aspectos

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	apoyando a los países de ingreso bajo, los contextos de fragilidad y conflicto y las poblaciones que afrontan vulnerabilidades múltiples y superpuestas. Irlanda ve un gran potencial en la evolución del modelo de financiación del FIDA, en particular el mayor uso de recursos tomados en préstamo y la optimización del balance. Sin embargo, agradeceríamos que dentro de la FIDA14 se establecieran salvaguardias para asegurar que esta evolución se equilibre manteniendo la actuación y la ambición en los contextos de mayor pobreza y fragilidad. Irlanda también acoge con satisfacción que el FIDA reconozca a las personas con discapacidad como agentes clave de la transformación rural y alienta a seguir integrando la inclusión de las personas con discapacidad en toda la FIDA14. Como parte del compromiso del FIDA de llegar primero a los más rezagados, alentamos al Fondo a seguir abordando los obstáculos que afrontan las personas con discapacidad para acceder al empleo, al desarrollo de sus competencias, a la financiación y a las oportunidades de mercado, aprovechando experiencias positivas como el proyecto Apoyo al Empleo de la Juventud del Medio Rural (R-YES) de Rwanda. Nutrición Irlanda acoge con satisfacción que en la FIDA14 se haga mayor hincapié en la nutrición, en particular en la transición desde la transversalización de la nutrición hacia un enfoque más integrado en todos los programas en los países, las cadenas de valor, las inversiones en resiliencia y las intervenciones de desarrollo rural. No obstante, Irlanda agradecería que se estudiara la posibilidad de aumentar el grado de ambición en materia de nutrición dentro del Marco de Gestión de los Resultados. La meta propuesta para la FIDA14 en relación con las personas con una mejor nutrición es de 3 millones, frente a	relativos a la nutrición en la fase de diseño, con vías, objetivos y medición de los resultados específicos en esa esfera. La vía hacia un impacto progresivamente superior en la nutrición durante la FIDA14 consta de tres elementos: i) el diseño del 60 % de los nuevos proyectos teniendo en cuenta la nutrición y con esa esfera integrada en su teoría del cambio, en vez de como una actividad independiente; ii) el diseño de cadenas de valor que tengan en cuenta la nutrición en las inversiones orientadas a la producción, al valor añadido y al mercado, incluyendo plataformas de adquisiciones y contrataciones locales como las relativas a los programas de alimentación escolar, a fin de incrementar la disponibilidad y la asequibilidad de alimentos variados y nutritivos; y iii) la integración en la fase de diseño, respaldada por el Plan de Acción sobre Nutrición (2026-2031), con un seguimiento a lo largo del proyecto y datos desglosados del número de personas que reciben apoyo para la mejora de su nutrición. Está previsto que el impacto en materia de nutrición aumente en los próximos ciclos, a medida que vayan finalizando los proyectos que se hayan diseñado atendiendo a este enfoque. Asimismo, el informe revisado explica con mayor claridad cómo generar efectos directos en materia de nutrición a través de las inversiones. El diseño de cadenas de valor que tengan en cuenta la nutrición tiene por objeto lograr que el desarrollo de las cadenas de valor ofrezca alimentos variados y nutritivos, y no solo mayores volúmenes de cultivos comerciales; que la alimentación escolar y otras adquisiciones públicas consigan crear mercados locales estables para alimentos nutritivos, al tiempo que mejoran la alimentación entre los grupos de población vulnerables; y que el empoderamiento económico de las mujeres, estrechamente vinculado a la

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	la meta original de la FIDA13, de 11 millones de personas, a la meta posteriormente revisada para la FIDA13, de 5 millones de personas, y a los resultados de la FIDA12, de 0,6 millones de personas[4]. Si bien Irlanda reconoce las dificultades metodológicas que entraña medir los efectos directos en materia de nutrición, agradeceríamos una hoja de ruta más clara que expusiera cómo prevé el FIDA aumentar progresivamente el impacto en la nutrición durante la FIDA14. Irlanda también observa la considerable disparidad entre los grados de ambición propuestos en materia de seguridad alimentaria y nutrición. La FIDA14 fija como meta que 31 millones de personas mejoren su seguridad alimentaria, frente a 3 millones de personas para las que mejore la nutrición[5]. Si bien acogemos con satisfacción la introducción de un indicador de impacto específico sobre seguridad alimentaria, Irlanda alienta al FIDA a explicar con mayor claridad cómo las inversiones en los sistemas alimentarios, las cadenas de valor y la resiliencia se traducirán en efectos directos en materia de nutrición a gran escala. Irlanda acoge asimismo con satisfacción que se mantenga el compromiso con respecto a la programación que tiene en cuenta la nutrición, que constituye una base importante para lograr efectos directos en materia de nutrición a gran escala. Sin embargo, la meta propuesta de que el 60 % de los proyectos se diseñen teniendo en cuenta la nutrición no parece estar plenamente en consonancia con la ambición de la FIDA14 de ir más allá de la transversalización de la nutrición y avanzar hacia su integración. Irlanda alentaría a que se estudiara una meta de al menos el 70 % para reflejar debidamente la mayor importancia de la nutrición en todo el programa de trabajo de la FIDA14[6].	nutrición de los hogares, acabe integrándose en todos los programas. En cuanto a los indicadores relativos a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres a la finalización de los proyectos, aunque las metas numéricas no han cambiado respecto a la FIDA13, el grado de ambición es sustancialmente mayor porque en la FIDA14 se evaluará el desempeño echando mano de calificaciones de la IOE validadas de forma independiente, en lugar de utilizar las calificaciones de la Dirección como en ciclos anteriores. Las calificaciones más recientes de la IOE sobre la FIDA12 apuntan a una base de referencia considerablemente más baja (un 65 % con una calificación mínima de moderadamente satisfactorio y un 18 % con una calificación de satisfactorios, como mínimo). La Dirección ha mantenido deliberadamente las metas del 90 % y el 60 %, respectivamente, de la FIDA14, en lugar de recalibrarlas para reflejar esa base de referencia inferior. Por lo tanto, el déficit resultante en el desempeño es mucho mayor, lo que hace que las metas de la FIDA14 sean considerablemente más exigentes y ambiciosas en la práctica. Los detalles definitivos se incluirán en los metadatos del MGR que se publicarán en el sitio web del FIDA, con arreglo a la práctica establecida: https://www.ifad.org/documents/d/new-ifad.org/ifad13-rmf-metadata. En consonancia con las observaciones de los Estados Miembros, la Dirección se complace en señalar el aumento del 35 % al 40 % en la meta de diseño relativa al indicador 3.1.2, en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Este incremento en la fase de diseño refleja la intención del FIDA de elevar sus aspiraciones en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres a través del aumento de

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres Irlanda acoge con satisfacción que en la FIDA14 se siga reforzando la igualdad de género, la transformación de las normas de género y el empoderamiento de las mujeres, incluida la introducción de un indicador específico sobre los efectos directos en materia de empoderamiento de las mujeres y el mayor énfasis en los enfoques transformadores en materia de igualdad de género. Irlanda apoya firmemente la inclusión de un indicador específico que mida las mejoras en el empoderamiento de las mujeres en el ámbito del hogar[7]. Se trata de una mejora importante del marco, que refleja el creciente número de pruebas de que la capacidad de acción de las mujeres, su poder de decisión y su control sobre los recursos son factores fundamentales para reducir la pobreza, reforzar la seguridad alimentaria y aumentar la resiliencia. Irlanda alienta al FIDA a aportar mayor claridad sobre la base de referencia, la metodología y el grado de ambición en que se sustenta la meta propuesta. Irlanda observa, no obstante, que la meta propuesta para los proyectos calificados de moderadamente satisfactorios o superior en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres se mantiene, en términos generales, sin cambios con respecto al anterior período de reposición[8]. Habida cuenta del sólido liderazgo institucional del FIDA en esta esfera, Irlanda alentaría a considerar un grado de ambición mayor que refleje la continuidad de las mejoras con respecto a la FIDA13. Irlanda también acoge con satisfacción el mayor énfasis de la FIDA14 en las mujeres como agentes económicos y en el apoyo a las empresas dirigidas por mujeres. Alentamos al FIDA a reforzar la medición y la presentación de informes sobre el empoderamiento económico de las mujeres, en particular sobre el acceso de las mujeres a la financiación y	la proporción de operaciones centradas en incorporar efectos directos transformadores. Las diferentes esferas transversales requieren distintos enfoques y grados de ambición que reflejen sus correspondientes objetivos y vías de impacto. Habida cuenta del papel central que desempeñan las mujeres en las economías rurales, los sistemas alimentarios, el empleo y la resiliencia, esta meta más elevada resulta fundamental para alcanzar los objetivos más amplios de la FIDA14. Las metas en la fase de diseño también actúan como indicadores de la demanda, a saber: reflejan lo que los países prestatarios priorizan e incorporan en sus operaciones. A lo largo de las sucesivas reposiciones, el FIDA ha ido integrando cada vez más los temas transversales en el diseño de proyectos, y que la meta en materia de género sea más ambiciosa responde a esta tendencia. Ello se cimenta sobre la experiencia y el desempeño del FIDA en las reposiciones anteriores, y obedece al reconocimiento de que, para lograr un cambio transformador, es necesario adoptar enfoques más decididos en el diseño y la ejecución. El FIDA continúa trabajando para desglosar en mayor medida los indicadores expresados en número de personas en todo el MGR, y adoptará estas sugerencias en la labor que se está realizando sobre la medición de la colaboración del FIDA con el sector privado a través de las operaciones con y sin garantía soberana. Por lo que respecta a la acción climática, la resiliencia y la biodiversidad, el FIDA celebra el apoyo de Irlanda a la inclusión de la meta de resiliencia, al uso continuado de las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima y al aumento de la atención a la adaptación y a las prácticas respetuosas con la biodiversidad. La meta del 45 % en relación con la financiación para el clima es el

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	los servicios financieros, el apoyo a las empresas dirigidas por mujeres, la participación en los mercados de trabajo rurales y las funciones de liderazgo en las organizaciones de productores, cooperativas y cadenas de valor agrícolas. Irlanda acoge asimismo con satisfacción que se siga incluyendo un indicador para hacer un seguimiento de los proyectos diseñados para lograr efectos directos de carácter transformador en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres[9], y que se mantenga el equilibrio de género en los puestos directivos superiores como medida del desempeño institucional[10]. Cambio climático, resiliencia y biodiversidad Irlanda acoge con satisfacción que la acción por el clima, la resiliencia y la biodiversidad sigan estando integradas en todo el marco de la FIDA14. La incorporación de la acción por el clima en el modelo operativo fundamental del FIDA refleja que el cambio climático es un factor determinante de la pobreza rural, la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad. Irlanda acoge con satisfacción la considerable importancia concedida a la resiliencia en toda la FIDA14. La meta de resiliencia propuesta a nivel de impacto refleja un mayor grado de ambición que los resultados demostrados, pues 16 millones de personas declaran tener mayor resiliencia, frente a unos 10 millones de personas en la FIDA12[11]. Esto representa un aumento considerable y constituye una señal positiva del compromiso del FIDA de apoyar a las comunidades vulnerables al clima. Irlanda también acoge con satisfacción la mayor atención que se presta a la adaptación al clima, la seguridad hídrica, la gestión sostenible de los recursos naturales, la restauración de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad en todo el marco. La inclusión de tecnologías	porcentaje mínimo del programa de préstamos y donaciones, y su seguimiento se lleva a cabo mediante la metodología conjunta que emplean los bancos multilaterales de desarrollo. La FIDA12 llegó al 49 % frente a ese mínimo exigido, y se prevé que la FIDA14 siga superando ese porcentaje. Mantener la meta en este nivel supone respetar un compromiso que ya se cuenta entre los más elevados de cualquier institución financiera internacional, al tiempo que siguen priorizándose la calidad, la eficacia y la demanda de los países en las inversiones para el clima durante la FIDA14. El pilar de resiliencia refleja la prioridad del FIDA en torno al cambio climático, la resiliencia y la biodiversidad, a saber: el 80 % de las nuevas operaciones incluirá prácticas que fomenten la resiliencia de la población rural; el 90 % incluirá un componente de intervención ante emergencias y desastres con umbrales de activación determinados; al menos el 30 % de los recursos básicos se destinará a países afectados por la fragilidad, donde se solapan los riesgos climáticos y los derivados de los conflictos; y la adaptación al clima está integrada en las cadenas de valor y en la programación en materia de empleo, en lugar de considerarse un tema aparte. Para reforzar la ejecución, el FIDA está poniendo en marcha cursos de capacitación para las unidades de gestión de los proyectos y el personal descentralizado, y está delegando más autoridad en los técnicos principales regionales para que las inversiones para el clima se diseñen y supervisen cerca de los países. En cuanto al desarrollo del sector privado y la inversión, el marco de resultados del FIDA se compone de los compromisos de reposición con medidas objeto de seguimiento y el MGR. Los compromisos recogen las medidas que se llevarán a cabo durante el período de

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	y prácticas respetuosas de la biodiversidad junto con enfoques resilientes al clima representa una novedad especialmente positiva[12]. Irlanda acoge asimismo con satisfacción que se mantenga la meta de que el 90 % de los proyectos logren resultados satisfactorios en materia de medio ambiente, gestión de los recursos naturales y adaptación al clima[13]. El mantenimiento de esta meta pone de manifiesto el compromiso continuo de velar por que las consideraciones climáticas y ambientales se traduzcan eficazmente en la ejecución de los programas. Irlanda acoge muy favorablemente la propuesta de mantener las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima en la FIDA14 y de aumentar las metas de movilización de USD 54 millones en la FIDA13 a USD 75 millones en el escenario A, que serían de USD 100 millones y USD 125 millones en los escenarios de reposición más ambiciosos[14]. Irlanda observa que la meta propuesta relativa a la financiación para el clima mantiene el grado de ambición establecido en la FIDA13. La financiación para el clima representó aproximadamente el 49 % del programa de préstamos y donaciones de la FIDA12, mientras que en la FIDA13 se estableció una meta de al menos el 45 %, que se propone mantener en la FIDA14[15]. Irlanda agradecería que, durante las negociaciones sobre la reposición, se estudiara la posibilidad de fijar una meta más elevada que reflejara los crecientes riesgos climáticos, el aumento de las necesidades de adaptación y la función de liderazgo del FIDA en lo que se refiere a canalizar la financiación para el clima hacia los pequeños productores y las comunidades vulnerables al clima.	reposición y, a menudo, reflejan nuevas iniciativas. Los resultados en el MGR tardan un tiempo en materializarse como productos y efectos directos. Por lo tanto, cualquier aumento de la colaboración del sector privado no se reflejaría de manera inmediata en el MGR de la FIDA14, sino en los próximos períodos de reposición, empezando por la FIDA15. En relación con esta colaboración, entre los nuevos indicadores en el MGR de la FIDA14 se incluye el indicador 3.4.2, que guarda relación con la movilización de deuda de las operaciones sin garantía soberana. Además, un marco de resultados e impacto de las operaciones sin garantía soberana facilitará la evaluación y la elaboración de informes en torno a cinco esferas prioritarias de efectos directos, integrando al mismo tiempo los temas transversales y los contextos de fragilidad. Para apoyar la evaluación y la elaboración de informes de estas esferas, se utilizarán dos herramientas complementarias: el sistema de puntuación sobre impacto y el marco de resultados. Estas herramientas, usadas conjuntamente, proporcionan un enfoque de la cartera de proyectos para evaluar tanto los resultados previstos como los resultados alcanzados en las operaciones sin garantía soberana a lo largo de su ciclo de vida. Está previsto que el marco se ultime a principios de 2027 y se comparta con los Estados Miembros. Una característica fundamental para el diseño de una cartera de proyectos sin garantía soberana es adaptar los tipos de inversión al apetito de riesgo de las fuentes de financiación disponibles. La financiación mediante donaciones sirve principalmente para apoyar instrumentos y operaciones de mayor riesgo, lo que incluye recursos propios y créditos subordinados en fondos de impacto e inversiones catalizadoras seleccionadas, en especial en los contextos de fragilidad. En la actualidad, el 25 % de las

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	Desarrollo e inversión del sector privado Irlanda acoge con satisfacción el énfasis considerablemente mayor que se ha puesto en el desarrollo y la inversión del sector privado en la FIDA14. Aumentar la inversión privada en la agricultura y el desarrollo rural es una prioridad fundamental para Irlanda, que reconoce que los recursos públicos por sí solos no serán suficientes para cubrir el volumen de financiación necesario para lograr una transformación rural sostenible. Irlanda acoge con particular agrado la transición desde un enfoque relativamente discreto en las operaciones sin garantía soberana en la FIDA13 hacia un enfoque más integrado, centrado en los mercados rurales, la inclusión financiera, el desarrollo de los agronegocios, las asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores, y la movilización de capital privado[16]. Irlanda apoya la intención del FIDA de aprovechar su ventaja comparativa en las zonas rurales desatendidas para catalizar mayores oportunidades económicas e inversiones. Irlanda también acoge con satisfacción que el FIDA siga reforzando su estructura institucional para favorecer la colaboración con el sector privado. En la FIDA13 se introdujeron indicadores específicos sobre la calidad del diseño de las operaciones sin garantía soberana y el efecto multiplicador logrado mediante las inversiones sin garantía soberana, con metas del 100 % de calidad satisfactoria en la fase de mejora de la calidad y un coeficiente de apalancamiento de 5:1, respectivamente[17]. Sin embargo, aunque la ambición estratégica en relación con la colaboración con el sector privado ha aumentado considerablemente en la FIDA14, el marco de resultados conexo podría reforzarse mediante indicadores y metas más claros que demuestren el impacto en el desarrollo. Irlanda agradecería un marco de resultados sólido que demostrara con mayor claridad cómo una mayor	operaciones sin garantía soberana activas se han destinado a países en situación de fragilidad y conflicto, lo que sienta las bases de una mayor participación, con sujeción a la disponibilidad en el futuro de recursos de donación. El nuevo marco de resultados e impacto de las operaciones sin garantía soberana se aplicará a todas las operaciones sin garantía soberana, incluidas aquellas que se desarrollen en contextos de fragilidad, y ayudará a dilucidar los aspectos complementarios entre las operaciones con y sin garantía soberana.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	colaboración con el sector privado contribuye a mejorar los efectos directos en los pequeños productores, las empresas rurales, las mujeres y las personas jóvenes, mediante un mayor acceso a la financiación, una mayor participación en los mercados y la movilización de capital privado. Irlanda también agradecería mayor claridad sobre cómo prevé el FIDA equilibrar una mayor colaboración con el sector privado y su compromiso de llegar primero a los más rezagados. A este respecto, Irlanda observa que solo 4 de las 16 operaciones sin garantía soberana activas del FIDA se encuentran actualmente en situaciones de fragilidad y conflicto. Irlanda alienta al FIDA a reforzar la presentación de informes sobre los resultados y el impacto en el desarrollo de las operaciones sin garantía soberana en los contextos de fragilidad, a fin de garantizar que el aumento de la colaboración con el sector privado refuerce y no diluya la atención que el FIDA presta a los países de ingreso bajo y a las poblaciones vulnerables de las zonas rurales. Conclusión Para concluir, Irlanda apoya firmemente que la FIDA14 sea una reposición ambiciosa y de éxito, y acoge con agrado el claro compromiso con respecto a la reducción de la pobreza, la resiliencia y la transformación rural inclusiva que se refleja en el programa propuesto. Irlanda valora enormemente al FIDA como asociado multilateral de confianza y reconoce su singular función de apoyo a los pequeños productores y a las comunidades de las zonas rurales, también en los contextos de mayor pobreza y fragilidad del mundo. Las observaciones expuestas en la presente respuesta tienen por objeto apoyar al FIDA para que aumente el grado de ambición en esferas fundamentales tanto para el mandato del Fondo como para las prioridades de desarrollo de Irlanda.	

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	Consideramos que la FIDA14 ofrece una importante oportunidad para aprovechar la sólida trayectoria del FIDA y seguir aumentando su contribución a la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria, la nutrición, la igualdad de género, la resiliencia climática y el desarrollo rural sostenible. Deseamos mantener nuestra estrecha colaboración con el Fondo a lo largo del proceso de reposición y trabajar juntos para lograr el máximo impacto en las mujeres, los hombres y las personas jóvenes de las zonas rurales que viven en la pobreza, en un contexto mundial cada vez más difícil. [1] Evaluaciones del impacto de la FIDA12: ingresos (+34 % frente al 23 % en la FIDA11), capacidad productiva (+35 % frente al 23 %), acceso a los mercados (+34 % frente al 25 %). [2] Como mínimo, el 60 % de los recursos básicos se asignará a África; el 55 %, a África Subsahariana; y el 30 %, a situaciones de fragilidad y conflicto. [3] El 100 % de los recursos básicos se asignará a países de ingreso bajo y mediano bajo. [4] Indicador 2.1.5: número de personas que gozan de una mayor seguridad alimentaria. Resultado de la FIDA12: 0,6 millones; meta original de la FIDA13: 11 millones; meta revisada de la FIDA13: 5 millones; meta propuesta para la FIDA14: 3 millones. [5] Indicador 2.1.4 (seguridad alimentaria): 31 millones de personas; indicador 2.1.5 (nutrición): 3 millones de personas. [6] Indicador 3.2.4: proporción de proyectos diseñados teniendo en cuenta la nutrición. Meta propuesta de la FIDA14: 60 %.	

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	[7] Resultados en materia de desarrollo de nivel 2: hogares que declaran que ha aumentado el empoderamiento de las mujeres. [8] Resultados en materia de desarrollo de nivel 2: proyectos cuya calificación, al término del proyecto, sea de moderadamente satisfactoria o superior en relación con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. [9] Eficacia y eficiencia operacional de nivel 3: proyectos diseñados para lograr resultados de carácter transformador en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. [10] Eficacia y eficiencia institucional de nivel 4: mujeres en puestos de categoría P-5 y superiores (%). [11] Resultado de la FIDA12 en materia de resiliencia: aproximadamente 10 millones de personas; meta para la FIDA14: 16 millones de personas. [12] La FIDA14 amplía los indicadores sobre tecnologías y prácticas sostenibles y resilientes al clima para incluir enfoques respetuosos con la biodiversidad. [13] Indicador institucional: proyectos calificados como satisfactorios en materia de medio ambiente, gestión de los recursos naturales y adaptación al clima. Meta: 90 %. [14] Meta de contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima: USD 75 millones en el escenario A, USD 100 millones en el escenario B y USD 125 millones en el escenario C, frente a USD 54 millones en la FIDA13. [15] La financiación para el clima representó aproximadamente el 49 % de los compromisos de la FIDA12; la meta de la FIDA13 fue de al menos el 45 %; en la FIDA14 se propone mantener el 45 %. [16] En la FIDA14, el desarrollo y la inversión del sector privado se consideran un factor facilitador transversal de las prioridades estratégicas.	

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	[17] Indicadores de la FIDA13: operaciones sin garantía soberana con una calificación de moderadamente satisfactoria o superior en la fase de mejora de la calidad (meta: 100 %); efecto multiplicador de las inversiones sin garantía soberana (meta: 5:1).	
China	China agradece a la Dirección por la diligencia con la que ha actualizado el informe de la FIDA14 y tomado en consideración las sugerencias de los miembros de la Junta. Quisiéramos hacer dos observaciones: En primer lugar, a China le complace observar que, tal y como figura en el párrafo 116, el FIDA ha hecho hincapié en la importancia de colaborar con los países de ingreso mediano alto. En ese contexto, confiamos en que la Dirección explique en más detalle en el informe los objetivos, las prioridades y las medidas de innovación específicos con los que el Fondo pretende reforzar la colaboración con todos los países de ingreso mediano alto en esferas como las inversiones catalizadoras, el intercambio de conocimientos, la innovación y la cooperación Sur-Sur y triangular estructurada, con el fin de ayudar a estos países a hacer frente a sus desafíos en materia de desarrollo y a sacar el máximo partido a sus fortalezas en el marco del desarrollo agrícola y rural mundial. Además, proponemos medir y amplificar el impacto en el desarrollo de este tipo de cooperación, así como incorporar los indicadores pertinentes en el Marco de Gestión de los Resultados (MGR). En segundo lugar, la utilidad de la cooperación Sur-Sur y triangular ha quedado demostrada en la práctica. China quisiera alentar a la Dirección a que asigne los recursos básicos necesarios a este respecto, y a que fortalezca la coordinación para aprovechar todo el potencial de la cooperación Sur-Sur y triangular. Somos conscientes de la propuesta de la Dirección de suprimir el indicador 3.3.3 del MGR, relativo a la cooperación Sur-Sur y triangular.	La Dirección agradece a China sus observaciones y que continúe colaborando en la FIDA14. En cuanto a la colaboración con los países de ingreso mediano alto, en vista de la diversidad que presentan y las diferentes prioridades, oportunidades y ventajas comparativas en materia de desarrollo de cada país, las medidas y las modalidades específicas de colaboración se determinarán mejor a través de los respectivos programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP). Por lo tanto, será en los COSOP donde se elaborarán los enfoques detallados para cada país de ingreso mediano alto, mientras que el Informe de la FIDA14 establece las esferas generales de colaboración que orientarán la labor del FIDA en todos esos países. El informe describe las mismas esferas señaladas por China mediante las cuales el FIDA reforzará su colaboración con los países de ingreso mediano alto, entre ellas la inversión catalizadora, el intercambio de conocimientos, la innovación y una cooperación Sur-Sur y triangular estructurada. Además, la medida objeto de seguimiento 10 de la FIDA14 confirma que el FIDA pondrá entre el 11 % y el 20 % del programa de préstamos y donaciones a disposición de los países de ingreso mediano alto mediante recursos tomados en préstamo. Por lo que respecta a la cooperación Sur-Sur y triangular, la FIDA14 garantizará que 25 nuevas operaciones con garantía soberana aprovechen las iniciativas de cooperación de este tipo para promover la innovación, así como la difusión y ampliación de escala de soluciones

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	Entendemos la justificación ofrecida. Sin embargo, habida cuenta de la importante función que está previsto que desempeñe la cooperación Sur-Sur y triangular en el marco de la FIDA14, los efectos directos que se obtengan —así como la inversión del Fondo en esta esfera— deberían quedar recogidos a través de indicadores cuantificables. Por consiguiente, nos interesaría conocer qué otros indicadores adecuados propone la Dirección en sustitución de los ya existentes.	innovadoras y eficaces entre países. Esa iniciativa se ha incluido como un compromiso específico y se espera que contribuya a mejorar la eficacia de los programas del FIDA en los países y su impacto general. En el informe sobre la estrategia del FIDA en materia de cooperación Sur-Sur y triangular se proporcionan más detalles sobre las actividades en esta esfera.
Nueva Zelandia	Nueva Zelandia agradece al FIDA este informe cuidadosamente elaborado y reitera su apoyo al Fondo, a su labor y al proceso de la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA14). Nos complace comprobar que este informe incorpora las enseñanzas extraídas del examen de mitad de período de la FIDA13, en particular las medidas destinadas a garantizar la movilización eficaz de recursos del sector privado. Agradecemos también el liderazgo del FIDA y las reorientaciones aplicadas en respuesta a las perturbaciones fiscales, de las cadenas de suministro agroalimentarias y ambientales, incluido el fenómeno de El Niño. Nueva Zelandia apoya el compromiso del FIDA, reflejado en este informe, de participar activamente en los procesos de reforma de las Naciones Unidas, incluida la iniciativa ONU80, y reconoce la importancia de mejorar la coordinación entre los organismos con sede en Roma para garantizar la eficiencia y la eficacia de los programas de desarrollo. También apoyamos que el informe se centre en fortalecer los sistemas de mercado y en desarrollar sistemas alimentarios diversificados, de alta productividad y resilientes al clima, con el fin de fortalecer la resiliencia al clima y promover medios de vida sostenibles para los productores agropecuarios y las comunidades.	La Dirección agradece a Nueva Zelandia sus observaciones y su apoyo constante al FIDA y al proceso de reposición de la FIDA14. La Dirección acoge con satisfacción el reconocimiento por parte de Nueva Zelandia de la incorporación de las enseñanzas del examen de mitad de período de la FIDA13, tales como las medidas para reforzar la movilización de recursos del sector privado, así como su apoyo a la participación del FIDA en los procesos de reforma de las Naciones Unidas y el fortalecimiento de la coordinación entre los organismos con sede en Roma, y el énfasis del informe en los sistemas de mercado y los sistemas alimentarios resilientes al clima, diversificados y productivos. En relación con los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y la región del Pacífico, la Dirección coincide en la importancia de reconocer la aportación de los sistemas agroalimentarios a los medios de vida, la resiliencia económica y la seguridad alimentaria en el Pacífico. Se ha modificado el párrafo 8 para incluir una referencia explícita al Pacífico. El informe se ha mejorado aún más con referencias en la sección sobre resiliencia, y se ha añadido un ejemplo que ilustra cómo el cambio climático y el aumento del nivel del mar afectan a la disponibilidad y viabilidad de las tierras para la producción de alimentos en los PEID, así como el modo en el que medidas apropiadas para las condiciones locales como los

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	Aunque Nueva Zelanda acoge con satisfacción que el informe haga alusión a los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), creemos que podría hacerse más por destacar la labor del FIDA en favor de los PEID y del Pacífico. Solicitamos que en el párrafo 8 se reconozca la importancia de los sistemas agroalimentarios para los medios de vida y la seguridad alimentaria en el Pacífico. Actualmente, solo se menciona la importancia de los sistemas agroalimentarios para los medios de vida en otras regiones, pese a que los sistemas alimentarios son fundamentales para los medios de vida, la resiliencia económica y la seguridad alimentaria en el Pacífico. También solicitamos que el informe incluya un ejemplo más detallado de la fragilidad de los PEID y de proyectos que fortalezcan la resiliencia al clima. Por ejemplo, podría explicar de qué manera el aumento del nivel del mar afecta a la viabilidad de las tierras destinadas a la producción de alimentos y cómo los huertos domésticos resilientes al clima y los lechos elevados contribuyen a la seguridad alimentaria en los PEID. El examen de mitad de período de la FIDA13 puso de relieve que algunas medidas relacionadas con el diseño sensible a la nutrición, la discapacidad y la inclusión de los Pueblos Indígenas requieren atención para garantizar que se completen según lo previsto. También se podría hacer más para reforzar el enfoque del FIDA respecto al tratamiento de los datos desglosados y la inclusión de la discapacidad en el informe de la FIDA14. Solicitamos que en el informe se explique cómo incorporará el FIDA la inclusión de la discapacidad en los proyectos de manera más sistemática.	huertos domésticos resilientes al clima y los lechos elevados pueden contribuir a la seguridad alimentaria y fomentar medios de vida resilientes. En cuanto a la inclusión de la discapacidad, la FIDA14 afianza el compromiso de llegar a las personas más rezagadas al integrar la inclusión de la discapacidad en las prioridades y operaciones estratégicas. En la fase de diseño, se reconoce a las personas con discapacidad como agentes económicos centrales y grupo objetivo prioritario, y existe un nuevo indicador que ilustra el compromiso del FIDA de diseñar al menos cinco proyectos nuevos durante la FIDA14 que incluyan a las personas con discapacidad como grupo objetivo prioritario (en la FIDA12 se implementaron siete). En la fase de implementación, el enfoque del SPARK, que capacita a personas con discapacidad del medio rural como facilitadoras para que ayuden a los equipos de los proyectos a detectar barreras y adaptar los servicios, proporciona un modelo contrastado para su adopción a mayor escala. En la fase de resultados, todos los indicadores expresados en número de personas se desglosan por situación de discapacidad cuando proceda, de modo que los Estados Miembros puedan verificar quiénes se benefician. Se están llevando a término las medidas del examen de mitad de período de la FIDA13 sobre inclusión de la discapacidad, Pueblos Indígenas y un diseño que tenga en cuenta la nutrición antes de que llegue a su fin la FIDA13. La vigente Estrategia para la Inclusión de la Discapacidad se revisará en 2027 y se elaborará un nuevo plan de acción para la inclusión de la discapacidad.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	Nueva Zelanda agradece nuevamente al FIDA esta oportunidad de contribuir a este importante proceso y aguarda con interés su participación en las siguientes etapas.	
Suiza	Suiza desea agradecer a la Dirección y al personal del FIDA todos los esfuerzos dedicados a revisar el proyecto de informe de la FIDA14. Les damos la enhorabuena por el resultado y encomiamos la racionalización de los compromisos para contar con un marco estratégico más preciso y operativo. No obstante, hemos identificado tres ámbitos clave en los que convendría reforzar el informe. <u>1. Posicionamiento estratégico del FIDA</u> Alentamos a que en la estrategia se examinen más a fondo las consecuencias que entrañan los rápidos cambios del panorama del desarrollo para el posicionamiento futuro del FIDA. La contracción sin precedentes de la asistencia oficial para el desarrollo, la prioridad cada vez mayor que se otorga a las respuestas humanitarias en detrimento de la inversión en el desarrollo a largo plazo, la creciente presión sobre los marcos multilaterales y normativos y la evolución del entorno geopolítico son, a nuestro juicio, fenómenos que exigen algo más que ajustes graduales en la forma habitual de trabajar. En este contexto, consideramos que convendría dotar a la estrategia de una argumentación más elaborada que reafirmase con mayor claridad la singular propuesta de valor del FIDA como institución capaz de actuar con eficacia en contextos de fragilidad. A nuestro juicio, para demostrar de manera convincente esta propuesta de valor, el FIDA tendrá que actuar con mayor audacia a la hora de asumir riesgos para lograr impacto.	La Dirección agradece a Suiza sus observaciones y que siga colaborando en la FIDA14. Posicionamiento estratégico La Dirección ha reforzado el hilo narrativo del informe en respuesta al panorama cambiante del desarrollo y a la propuesta de valor distintiva del FIDA y su capacidad para actuar en contextos de fragilidad. Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación En cuanto al tamaño propuesto de la dotación para las operaciones sin garantía soberana, la Dirección acoge con satisfacción el apoyo de Suiza a la expansión de este tipo de operaciones y su énfasis en maximizar su impacto en el desarrollo. La Dirección ha revisado los escenarios financieros y dejado patente el aumento de sus aspiraciones. Al mismo tiempo, esas aspiraciones deben conciliarse con la dotación total de fondos y con las disyuntivas entre los diferentes usos de los recursos básicos. El aumento de la proporción de recursos destinados a las operaciones sin garantía soberana reduciría los recursos disponibles para otros compromisos que se financian con cargo a la misma dotación, como las donaciones y la financiación en condiciones favorables para los países de ingreso bajo y demás países en situaciones de mucha necesidad. Por lo tanto, una eventual ampliación de las operaciones sin garantía soberana más allá de lo plasmado actualmente en los escenarios revisados tendría que equilibrarse con los recursos disponibles dentro de la misma partida de

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	<u>2. Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación</u> Como se refleja en el cuadro 1 (pág. 43), todos los escenarios financieros prevén un aumento de los recursos asignados al Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación (PSFP). Acogemos con satisfacción este cambio, pues pone de manifiesto el compromiso del FIDA de dar continuidad a la buena labor realizada por el Departamento del Sector Privado desde su creación. Sin embargo, consideramos que aún hay un margen considerable de mejora. El propósito fundamental de las operaciones sin garantía soberana es contribuir al desarrollo de un sector privado local capaz de sustentar la resiliencia rural, un objetivo que, por definición, resulta más necesario en los contextos a los que es más difícil llegar y que entrañan mayores riesgos financieros. El mandato de desarrollo del FIDA no debería verse limitado por un exceso de cautela financiera en este ámbito. A nuestro juicio, para optimizar el uso de los recursos en la cartera de operaciones sin garantía soberana, es preciso dar más peso al impacto potencial de las operaciones y, por tanto, aumentar el apetito de riesgo financiero del FIDA. De ello se desprenden tres puntos fundamentales: Una mayor dotación para las operaciones sin garantía Soberana. La complementariedad entre las operaciones con y sin garantía soberana es uno de los principales atractivos del FIDA, pero las posibilidades que ofrece aún no se aprovechan plenamente: las operaciones sin garantía soberana podrían incorporarse de forma más sistemática en el modelo operativo básico del FIDA y financiarse con sus recursos ordinarios, en lugar de seguir dependiendo estructuralmente de los fondos suplementarios. Por ello, pedimos al FIDA que exponga su opinión sobre las ventajas de fijar la dotación para las operaciones sin garantía	reposición que se destinan a los países que necesitan financiación en condiciones favorables En cuanto al enfoque geográfico y operacional de las operaciones sin garantía soberana, la Dirección agradece a Suiza por señalar que la expansión de este tipo de operaciones debería favorecer a los contextos con más necesidades y más desatendidos, al tiempo que se fortalece la complementariedad con las operaciones con garantía soberana. La cartera resultante de las operaciones sin garantía soberana ofrecerá una mayor diversificación geográfica y ampliará el apoyo a contextos más desatendidos y con mayores necesidades. Aunque África sigue siendo una región prioritaria, en especial África Subsahariana y África Occidental y Central, se observa una presencia creciente de mecanismos mundiales y multinacionales, así como una mayor participación en la región de Asia y el Pacífico y exposición en las regiones de América Latina y el Caribe y del Cercano Oriente, Norte de África y Europa. El FIDA priorizará las oportunidades de las operaciones sin garantía soberana allá donde las carencias de financiación sean más acuciantes, al tiempo que armoniza la preparación de la cartera con las prioridades de los países para fortalecer la complementariedad entre las operaciones con y sin garantía soberana. Una exposición geográfica más amplia también ayudará a mitigar los riesgos de concentración y facilitará que el FIDA acceda a múltiples mercados de forma más eficiente. La experiencia del FIDA con el Fondo Fiduciario para el Sector Privado ha desempeñado un papel importante en la creación de las capacidades institucionales, los procesos operacionales y los conocimientos especializados sobre gestión de riesgos que resultan necesarios para las operaciones sin garantía soberana. Aunque también se

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	soberana en un mínimo del 6 % del programa de préstamos y donaciones en todos los escenarios de financiación, y no exclusivamente en el escenario C, y también quisiéramos saber cuánto tiempo y qué recursos y capacidad necesitaría el Fondo para lograrlo durante el ciclo de la FIDA14. Mayor audacia en la elección de países y operaciones. En consonancia con lo solicitado por la Junta Ejecutiva en su 147.º período de sesiones, alentamos al FIDA a mostrarse más audaz al elegir el tipo de operaciones sin garantía soberana que emprende, a fin de reequilibrar esta cartera en favor de las pequeñas y medianas empresas (pymes) con efecto catalizador. Además, en atención al llamamiento de la Junta a lograr una mayor complementariedad entre las operaciones con y sin garantía soberana, pedimos al FIDA que aclare cómo prevé garantizar que, al ampliar las operaciones sin garantía soberana, se dé prioridad estratégica a los contextos con mayores necesidades. En ellos suele ser más difícil llevar a cabo operaciones con garantía soberana y, por tanto, la actuación mediante operaciones sin garantía soberana puede aportar una mayor adicionalidad. Claridad sobre las contrapartidas y la mitigación de riesgos. Por último, nos interesa conocer cuáles serían, a juicio del propio FIDA, las principales contrapartidas que podría plantear esta expansión y de dónde podrían proceder, en caso necesario, las donaciones adicionales para mitigar los riesgos. También alentamos al FIDA a que explique cómo prevé aprovechar las enseñanzas extraídas de las operaciones financiadas por el Fondo Fiduciario para el Sector Privado y de los programas con garantía soberana con el fin de reducir los riesgos y optimizar las futuras operaciones sin garantía soberana.	pueden extraer valiosas enseñanzas de la cartera con garantía soberana del FIDA, la colaboración con contrapartes del sector privado presupone requisitos específicos que difieren de aquellos que provienen del modelo operativo con garantía soberana. Por ese motivo, el Fondo Fiduciario para el Sector Privado ha servido de importante plataforma de aprendizaje que ha permitido que el FIDA vaya desarrollando progresivamente competencias internas, herramientas de gestión de riesgos y disposiciones de gobernanza antes de ampliar la escala de las actividades sin garantía soberana en el balance principal del FIDA. Además, el Fondo continuará aprovechando las enseñanzas extraídas de las operaciones del Fondo Fiduciario para el Sector Privado, las operaciones con garantía soberana y la emergente cartera de las operaciones sin garantía soberana a medida que se vayan incorporando gradualmente las actividades sin garantía soberana al balance principal del FIDA. Indicadores del Marco de Gestión de los Resultados En cuanto a la medición <i>ex post</i> de los resultados de las operaciones sin garantía soberana, el nuevo marco de resultados y de impacto de las operaciones sin garantía soberana, que incluirá tanto un sistema de puntuación sobre impacto como un marco de resultados, tiene por objeto evaluar el desempeño de las operaciones sin garantía soberana a lo largo de todo el ciclo de vida de una operación, y no únicamente en la fase de diseño. Durante la ejecución, el marco de resultados llevará a cabo un seguimiento de los avances con respecto a las metas acordadas. En la fase <i>ex post</i>, documentará los resultados logrados en materia de desarrollo. Asimismo, la evaluación <i>ex post</i> fomentará el aprendizaje institucional, proporcionará información estratégica y servirá de base para la adopción de decisiones futuras y el diseño de las operaciones sin garantía soberana. Está previsto que el

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	<u>3. Indicadores del Marco de Gestión de los Resultados</u> Resultados de las operaciones sin garantía soberana. Observamos que se ha eliminado de la versión actual del informe el indicador 3.1.9, que en el proyecto anterior permitía hacer un seguimiento de la calidad del diseño de las operaciones sin garantía soberana. Respaldamos esta decisión: a nuestro juicio, lo adecuado es mantener un Marco de Gestión de los Resultados (MGR) conciso y centrado en lo más importante. Además, la calidad del diseño de las operaciones sin garantía soberana ya está sujeta a la supervisión periódica de la Junta mediante la aprobación de los proyectos. También quisiéramos reiterar nuestra valoración positiva del indicador 3.4.2 sobre la movilización de deuda privada, que sigue siendo útil para hacer un seguimiento del desempeño del FIDA como catalizador de capital privado. Dicho esto, observamos que el MGR actual no contempla la medición a posteriori de los resultados de las operaciones sin garantía soberana. Pedimos al FIDA que proponga un indicador indirecto que aporte información útil y permita hacer un seguimiento eficiente, de modo que la Junta pueda valorar el desempeño de las operaciones sin garantía soberana una vez ejecutadas, y no solo su diseño y la movilización de recursos para ejecutarlas. Seguimiento de los datos sobre la diversidad alimentaria mínima de las mujeres en los hogares. Acogemos con satisfacción la atención que se presta en el informe a la programación que tiene en cuenta la nutrición. Sin embargo, el grado de ambición expuesto en el texto no se refleja en el MGR propuesto. En lo que respecta a esta programación, observamos que la meta del indicador correspondiente (3.1.4) no ha variado con respecto al ciclo anterior. Por ello, sugerimos elevar el grado de ambición, ya que el enfoque de integración está cobrando impulso, como indican los resultados de la FIDA13. En cuanto al	marco quede listo a principios de 2027 y se comparta con los Estados Miembros. En cuanto a la programación que tiene en cuenta la nutrición, la meta del 60 % de los nuevos proyectos se mantiene en el nivel de la FIDA12, pero se ha aumentado el grado de exigencia de la norma subyacente. Ahora un proyecto únicamente cumple las condiciones para considerarse que tiene en cuenta la nutrición si incorpora la mejora de la nutrición en su teoría del cambio, con una vía de vinculación clara entre las inversiones del proyecto y los efectos directos relativos a la alimentación, y todo ello verificado mediante la validación institucional en la fase de diseño. Mantener ese porcentaje al tiempo que se incrementa la exigencia de la norma es la vía que sigue la FIDA14 para intentar aumentar las aspiraciones en cuanto a calidad y profundidad de la integración de la nutrición. En el informe se ha añadido una referencia a las vías relativas a la nutrición. La Dirección coincide con Suiza en que los efectos directos en materia de nutrición deben evaluarse en el ámbito de los hogares. El impacto de la nutrición en el marco del indicador 2.1.6 se mide mediante evaluaciones de impacto que recurren al puntaje de diversidad alimentaria en el hogar. Se ha recalibrado la meta para el indicador 2.1.6 a partir de los datos empíricos recabados en 58 evaluaciones del impacto, de modo que refleje el alcance real de la cartera en relación con este efecto directo. A medida que vayan consolidándose este tipo de proyectos que tienen en cuenta la nutrición, la contribución de estos proyectos a los efectos directos en materia de nutrición debería ser cada vez más evidente en los datos de los resultados.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	acceso a alimentos nutritivos (indicador 2.1.6), consideramos que la meta sigue siendo comparativamente modesta. Quisiéramos destacar la importancia de que el FIDA evalúe el acceso a los alimentos nutritivos en los hogares y no exclusivamente en los mercados, pues, de lo contrario, esta medida carece de valor como indicador indirecto de la nutrición. Inclusión de la juventud. La juventud ocupa un lugar central en la propuesta de valor de la FIDA14, enfoque que acogemos con satisfacción. Para garantizar que esta prioridad estratégica quede plenamente integrada en el MGR, es fundamental que todos los indicadores pertinentes presenten datos desglosados no solo por género, sino también por grupo de edad. ¿Podría el FIDA aclarar qué nivel de desglose se prevé para los indicadores señalados como "Objeto de seguimiento + desglose"? Gracias.	Por lo que respecta a la inclusión de la juventud, los indicadores pertinentes se desglosarán por edades cuando se disponga de datos suficientes. Para los indicadores generales de alcance y empleo, el desglose por edades es obligatorio.
Dinamarca	Proyecto de observaciones formuladas por Dinamarca a la versión revisada del Informe de la FIDA14 Dinamarca acoge con satisfacción la versión revisada del informe y agradece el esfuerzo de tener en cuenta las observaciones y preguntas de los Estados Miembros en el documento actualizado. Reflexión sobre las prioridades danesas en el informe El enfoque básico del FIDA se ajusta a las prioridades de la política danesa en materia de desarrollo. Para erradicar la pobreza son necesarias la creación de empleo, especialmente en el caso de las personas jóvenes y las mujeres; la adaptación al clima y la transición ecológica; el apoyo a los países de ingreso bajo y las actuaciones en países afectados por conflictos y en situación de fragilidad, así como el desarrollo del sector privado, incluido el	La Dirección agradece a Dinamarca sus observaciones y el apoyo constante a la orientación estratégica propuesta en el marco de la FIDA14. Entorno propicio La Dirección coincide en la importancia de las asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores, y de crear entornos propicios para respaldar la transformación sostenible de los mercados y el desarrollo rural. Las actividades relacionadas con los entornos propicios y con las intervenciones en el marco de las asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores se coordinan principalmente en el ámbito de los países, de conformidad con uno de los objetivos clave de la estrategia de descentralización del FIDA. Cuando procede, los equipos y directores en los países colaboran estrechamente con los Gobiernos y los asociados para el

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	fomento de un entorno propicio para el comercio y la inversión, y la movilización de capital privado. Es positivo que el FIDA esté logrando resultados respecto de estas prioridades, y que tenga previsto seguir haciéndolo a lo largo de la FIDA14. El informe —que aprovecha las enseñanzas extraídas por el FIDA a través de las evaluaciones independientes y los informes de evaluación del impacto, entre otras fuentes— se considera de buena calidad. Entorno propicio El FIDA reconoce la necesidad de crear asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores (asociaciones 4P) para contribuir a la transformación de los mercados a favor del desarrollo sostenible y en beneficio de los pequeños productores y las microempresas y pequeñas y medianas empresas, haciendo frente de manera coordinada a los múltiples desafíos que afectan a las cadenas de valor agrícolas. No obstante, el informe podría examinar en mayor profundidad las enseñanzas extraídas de dichas asociaciones y brindar orientaciones sobre la manera en que el FIDA participará en ellas a fin de mejorar el entorno empresarial agrícola (propicio). En el informe también se podría explicar de manera más precisa de qué manera el Fondo coordinará las actividades que promuevan las asociaciones 4P y las mejoras en el entorno propicio con otras organizaciones internacionales —en particular, con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y los bancos multilaterales de desarrollo—, incluido el intercambio de enseñanzas extraídas. La descentralización del personal está facilitando ese tipo de iniciativas de colaboración y coordinación sobre el	desarrollo con la intención de apoyar el diálogo sobre políticas y las iniciativas de reforma. En la Sede, el FIDA mantiene un diálogo continuo con diversos asociados, entre ellos la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Grupo Banco Mundial, para intercambiar experiencias, compartir enseñanzas extraídas e identificar las buenas prácticas emergentes. A través de su modelo descentralizado y las asociaciones estratégicas, el FIDA seguirá reforzando la colaboración y coordinación en favor del desarrollo de sistemas de mercado, la participación del sector privado y las reformas relativas a entornos propicios. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres En consonancia con las observaciones de los Estados Miembros, la Dirección se complace en señalar el aumento del 35 % al 40 % en la meta del diseño en relación con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (indicador 3.1.2). Este incremento en la fase de diseño refleja la intención del FIDA de elevar sus aspiraciones en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres a través del aumento de la proporción de operaciones centradas en incorporar efectos directos transformadores. Las diferentes esferas transversales requieren enfoques y grados de ambición diferenciados que reflejen sus correspondientes objetivos y vías de impacto. Se trata de un aspecto fundamental para alcanzar los objetivos más amplios de la FIDA14, habida cuenta del papel central que desempeñan las mujeres en las economías rurales, los sistemas alimentarios, el empleo y la resiliencia. Las metas en la fase de diseño también actúan como indicadores de la demanda, a saber:

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	terreno con todos los asociados, al igual que lo hacen la capacidad de dicho personal y su mandato. ¿Cómo piensa garantizar el FIDA la disponibilidad de personal descentralizado capacitado para participar en labores de reforma que contribuyan a catalizar las inversiones del sector privado? Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres Se estima que la eliminación de las brechas de género en la productividad y los salarios agrícolas podría aportar casi USD 1 billón a la economía mundial, además de reducir la inseguridad alimentaria de 45 millones de personas y construir comunidades rurales más resilientes. Por consiguiente, Dinamarca respalda la creación de un marco de gestión de los resultados que genere efectos directos de carácter transformador en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. En consecuencia, también está a favor de contar con indicadores específicos en los tres niveles. En cuanto a la meta propuesta para el indicador 3.1.4, Dinamarca preferiría establecer un porcentaje superior al 35 % propuesto. De ese modo, se reflejarían los beneficios económicos y sociales que podrían obtenerse a favor de las familias rurales si se mejorara la integración de la igualdad de género. El Fondo logró porcentajes más elevados tanto en la FIDA12 (el 51 %) como a mitad de período de la FIDA13 (el 42 %). Por lo tanto, proponemos que se tomen como referencia los resultados en materia de género obtenidos en la FIDA12 y, cuando se disponga de información, los de la FIDA13. El indicador 2.3.10, "Acceso de las empresas rurales a los servicios", debería brindar información desglosada sobre las mujeres y las personas jóvenes.	reflejan lo que los países prestatarios priorizan e incorporan en sus operaciones. A lo largo de las sucesivas reposiciones, el FIDA ha ido integrando cada vez más los temas transversales en el diseño de proyectos, y que la meta en materia de género sea más ambiciosa responde a esta tendencia. Ello se cimenta sobre la experiencia y el desempeño del FIDA en las reposiciones anteriores, y obedece al reconocimiento de que, para lograr un cambio transformador, es necesario adoptar enfoques más decididos en el diseño y la ejecución. En cuanto al indicador 2.3.10, relativo al acceso de empresas rurales a los servicios, el FIDA no recopila actualmente datos desglosados sobre la propiedad de esas empresas, pero seguirá estudiando opciones para hacerlo en el futuro. Puesto que los resultados notificados en este indicador durante la FIDA14 dependen en gran medida de los proyectos en curso, no será posible recabar esta información durante dicho período; no obstante, podría considerarse para próximos ciclos de reposición. Sector privado La Dirección acoge con satisfacción el apoyo de Dinamarca a una mayor movilización de la financiación privada y su reconocimiento de la ventaja comparativa del FIDA en la transformación rural y su creciente experiencia con operaciones sin garantía soberana. La Dirección ha revisado los escenarios financieros con una actitud más ambiciosa. Al mismo tiempo, esa ambición se tiene que conciliar con la dotación total de fondos y con las disyuntivas entre los diferentes usos de los recursos básicos. El aumento de la proporción de recursos destinados a las operaciones sin garantía soberana reduciría los recursos disponibles para otros compromisos que se financian con cargo a la misma dotación, como las donaciones y la financiación en condiciones favorables

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	Sector privado La asistencia oficial para el desarrollo cada vez es más escasa. Debemos garantizar una búsqueda exhaustiva de oportunidades para movilizar la financiación privada en favor de una transformación rural que genere impacto en las cadenas de valor y las comunidades rurales desatendidas. El FIDA está en una posición idónea para lograrlo. El Fondo cuenta con una ventaja comparativa en el ámbito de la transformación rural. Con la creación de una división para el sector privado y los múltiples años de experiencia en materia de inversiones sin garantía soberana y la movilización de capital privado —como en el caso del Mecanismo Africano de Financiación para la Adaptación al Cambio Climático en las Zonas Rurales (ARCAFIM)—, el FIDA está preparado para ampliar la escala de las inversiones en las economías rurales a través de sus instrumentos financieros. Tenemos el convencimiento de que, como complemento de las operaciones con garantía soberana de los programas en los países en cuyo diseño se integran consideraciones relativas a los sectores público y privado, el FIDA podría agregar más valor y lograr un impacto mayor si adoptara un enfoque más ambicioso en materia de inversiones del sector privado. Proponemos examinar posibles modelos para incrementar en, al menos, dos puntos porcentuales la asignación de entre un 4,5 % y un 6 % propuesta para el Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación en los distintos escenarios, al tiempo que se mantienen las asignaciones dirigidas a los países de ingreso bajo, África y los países afectados por conflictos y en situación de fragilidad.	para los países de ingreso bajo y demás países en situaciones de mucha necesidad. Por lo tanto, una eventual ampliación de las operaciones sin garantía soberana más allá de lo plasmado actualmente en los escenarios revisados tendría que equilibrarse con los recursos disponibles dentro de la misma partida de reposición que se destinan a los países que necesitan financiación en condiciones favorables Resiliencia al clima La Dirección acoge con satisfacción el firme apoyo de Dinamarca a la adaptación y la resiliencia al clima y coincide en que la resiliencia al clima debe permanecer plenamente integrada en la labor del FIDA en materia de reducción de la pobreza, seguridad alimentaria y transformación rural. La Dirección valora la sugerencia de Dinamarca respecto a la meta de la financiación para el clima y confirma que la meta actual del 45 % para ese tipo de financiación es el porcentaje mínimo del programa de préstamos y donaciones, y también que su seguimiento se lleva a cabo mediante la metodología conjunta que emplean los bancos multilaterales de desarrollo. La FIDA12 llegó al 49 % frente a ese mínimo exigido y se prevé que la FIDA14 lo siga superando. Eficacia y eficiencia La Dirección está de acuerdo en que la eficacia y la eficiencia siguen revistiendo una especial importancia en un entorno fiscal cada vez más restringido. A ese respecto, la Dirección propone volver a introducir, en el MGR de la FIDA14, una versión perfeccionada y ajustada de un indicador de eficiencia complementario que ya se usó hasta el MGR de la FIDA12. Este indicador mejorado medirá el gasto administrativo respecto del saldo no desembolsado de la cartera en curso y del total de activos. Ese indicador aporta una perspectiva diferente de la

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	Resiliencia al clima La agricultura climáticamente inteligente y la resiliencia ante las perturbaciones climáticas son fundamentales para alimentar a la creciente población mundial y para garantizar la seguridad alimentaria a largo plazo. La ejecución de la FIDA12 y la FIDA13 ha dejado en evidencia la creciente demanda de medidas relacionadas con el clima y de financiación para el clima. En 2025, el 60 % de todos los proyectos aprobados se clasificaron como financiación para el clima, por lo que se superó la meta fijada del 45 %. Esto demuestra la importancia — ampliamente reconocida— de tener en cuenta los efectos del cambio climático en los programas y proyectos destinados a impulsar el desarrollo económico y social de las zonas rurales. Muchas de las medidas relacionadas con el clima resultan de sentido común, como la inversión en sistemas de riego solares eficaces en función de los costos a modo de protección frente al riesgo de sequía. Quisiéramos que el FIDA siguiera respaldando la resiliencia al clima como una parte integrada de los programas y proyectos que tienen por objeto alcanzar los objetivos del Fondo de reducir la pobreza y mejorar la seguridad alimentaria. Proponemos que, al establecer la financiación para el clima correspondiente a la FIDA14, se tomen como referencia los resultados de la FIDA12 y, cuando se disponga de información, los de la FIDA13. Eficacia y eficiencia En un momento en que los presupuestos públicos se encuentran sometidos a una gran tensión a raíz de los elevados niveles de deuda pública —a menudo en aumento—, también en los países pertenecientes a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos	eficiencia institucional, dado que los recursos de funcionamiento respaldan no solo las aprobaciones nuevas, sino también la supervisión y la gestión de la cartera en curso, así como otras actividades propias de una institución financiera (gestión de la liquidez, endeudamiento y medidas de mitigación de riesgos). Por consiguiente, el total de activos, junto con la cartera activa (el saldo no desembolsado), ofrece una medida más completa de la escala del modelo operativo del FIDA en su conjunto. Si, con ánimo de racionalizar los indicadores del MGR, los Miembros prefirieran no aumentar el número total de indicadores, la Dirección sugeriría utilizar el nuevo indicador (proporción entre los gastos de funcionamiento consolidados y el total de los activos consolidados y los saldos no desembolsados de los préstamos y donaciones (incluidos los fondos administrados por el FIDA)) en lugar del indicador 3.5.1 (proporción del gasto administrativo del FIDA con respecto al programa de préstamos y donaciones (incluidos los fondos administrados por el FIDA)). Así se obtendría una medida más significativa de la eficiencia institucional. Además, con el fin de incrementar la eficiencia, la transformación digital, los datos y la inteligencia artificial (IA) se están convirtiendo en factores cada vez más fundamentales que facilitan la labor del FIDA. En 2027 se dará prioridad a la planificación estratégica de la fuerza de trabajo mediante herramientas digitales, así como a la modernización del proceso de contratación, el fortalecimiento de las capacidades digitales y de datos de la institución y la mejora de los servicios administrativos y de adquisiciones y contrataciones. En cuanto a la planificación de la fuerza de trabajo, por ejemplo, se prevé aplicar un enfoque estratégico que generará en 2027 ahorros cifrados en unos USD 0,87 millones.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	(OCDE), es fundamental hacer hincapié en la eficacia y la eficiencia en función de los costos. El porcentaje de los costos administrativos del FIDA, del 12,5 %, resulta razonable en comparación con otras organizaciones de las Naciones Unidas. Es también la meta propuesta para la FIDA14. Habida cuenta de la Iniciativa ONU80, pensamos que habría que ser más ambiciosos. Quisiéramos saber lo que opina la Dirección del FIDA en lo que respecta a la necesidad de actuar de forma eficaz y eficiente en función de los costos —cambio institucional, simplificación de los procesos, delegación del poder de toma de decisiones, utilización de IA, etc.—. [1] Informe de evaluación del impacto en el marco de la FIDA12: cecea4ea-1e9e-807f-6df9-54f66ac63bd2. El término “público” hace referencia al sector público, “privado” hace alusión a las empresas e instituciones financieras involucradas en las cadenas de valor agrícolas, y “productores” se refiere a los pequeños productores. [2] FIDA (2026) Thematic briefs - GENDER.	En cuanto a las asociaciones estratégicas, el FIDA seguirá reforzando la colaboración con los bancos multilaterales de desarrollo y las instituciones de financiación del desarrollo para aumentar la cofinanciación y movilizar inversiones en las economías rurales por medio de mecanismos de distribución de riesgos y financiación combinada; la colaboración estratégica con fundaciones y el sector privado para impulsar la innovación y la financiación catalizadora; y la coordinación con todo el sistema de las Naciones Unidas, especialmente con los organismos con sede en Roma, para ofrecer soluciones integradas a escala nacional.
Austria	En términos generales, Austria acoge con beneplácito la versión revisada del documento sobre la reposición de los recursos y sigue valorando positivamente la orientación estratégica propuesta para la FIDA14. Con respecto a la resiliencia (págs. 17 y ss.): • Apreciamos la inclusión de la definición de “resiliencia” formulada por las Naciones Unidas, la mención expresa al indicador relativo a la salud del suelo y el nuevo párrafo sobre la seguridad hídrica, por constituir importantes mejoras en el documento. • Como ya se señaló durante la primera ronda de consultas, tomamos nota de que la FIDA14 se centra en la adaptación al clima, si bien omitiendo la mitigación del cambio climático, un aspecto	La Dirección agradece a Austria sus observaciones y el apoyo constante a la orientación estratégica propuesta en el marco de la FIDA14. Resiliencia La Dirección acoge con satisfacción que Austria haya valorado la inclusión de la definición de resiliencia de las Naciones Unidas, el indicador relativo a la salud del suelo y la mayor atención prestada a la seguridad hídrica. La Dirección coincide en que la adaptación al clima y la mitigación de sus efectos están estrechamente relacionadas, y en que la mitigación seguirá siendo un elemento importante de la oferta de la FIDA14. El objetivo del 45 % relativo a financiación para el clima se calcula

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	importante. Aunque la cartera de proyectos del FIDA se inclina, por naturaleza, hacia la adaptación al clima, creemos firmemente que la mitigación del cambio climático debería tenerse debidamente en cuenta, como ya se hizo en el Informe de la FIDA13. No cabe duda de que la adaptación al cambio climático y su mitigación deben ir parejas. Con respecto a las asociaciones (págs. 35 y ss.): - La profundización de las asociaciones, la división del trabajo y una colaboración más estrecha con los asociados que resulten pertinentes (p. ej., los bancos multilaterales de desarrollo, los organismos con sede en Roma, la Unión Europea, las organizaciones filantrópicas, etc.) son esenciales para desenvolverse en un entorno marcado por la escasez de recursos y una demanda en aumento. Valoramos positivamente que se hayan incluido expresamente los acuerdos de confianza mutua y quisiéramos destacar la importancia de las herramientas de gestión de riesgos, como los intercambios de exposiciones. Con respecto a los escenarios financieros y la sostenibilidad financiera del FIDA (págs. 46 y ss.): - Si bien acogemos con satisfacción la inclusión del escenario financiero A-, este se traduce en unas proyecciones más bajas del coeficiente de capital utilizable en el futuro (gráfico 2), en comparación con los demás escenarios. Dado que la sostenibilidad financiera del FIDA reviste máxima importancia, agradeceríamos tuvieran a bien explicar los supuestos en los que se sustentan estas proyecciones. ¿Cuáles son esos supuestos y las consecuencias de esas proyecciones para la FIDA15 y la FIDA16?	utilizando la metodología conjunta de los bancos multilaterales de desarrollo, que abarca la financiación tanto para adaptación como para mitigación. Además, las emisiones de gases de efecto invernadero evitadas o capturadas siguen siendo un indicador básico en el MGR, y está previsto que los proyectos de la FIDA12 generen 133,7 millones de toneladas de CO₂ equivalente a lo largo de 20 años. Las prácticas promovidas bajo el pilar de la resiliencia, entre ellas la agrosilvicultura, la alternancia de humectación y secado en la producción de arroz, la ordenación sostenible de las tierras y la restauración de ecosistemas, aportan beneficios de mitigación junto con efectos directos en materia de adaptación. La Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031) sirve de orientación para ambas dimensiones. Asociaciones En cuanto a los intercambios de exposiciones, el FIDA no está estudiando esta opción en la actualidad, ya que no existe una presión inmediata sobre sus coeficientes de capitalización procedente del riesgo de concentración. No obstante, la Dirección sigue evaluando una serie de enfoques de gestión del riesgo que podrían fortalecer aún más el perfil financiero del FIDA, tales como las revisiones de los parámetros clave de riesgo, en especial en lo que respecta a las operaciones sin garantía soberana; el diálogo continuo con las agencias de calificación crediticia; y el posible uso de enfoques de financiación combinada, cuando proceda. Escenarios financieros y sostenibilidad financiera Respecto a las proyecciones sobre el coeficiente de capital utilizable del gráfico 2, todos los escenarios presuponen que los niveles de reposición para la FIDA15 y la FIDA16 se mantendrán sin cambios con respecto a la FIDA14. Asimismo, en las proyecciones se aplica una tasa anual

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	- Valoramos positivamente la aclaración de que “el 100 % de los recursos básicos se asignará a los países de ingreso bajo y mediano bajo”; a nuestro parecer, una de las ventajas comparativas del FIDA radica, sin lugar a dudas, en su enfoque centrado en las personas más pobres y vulnerables de las zonas rurales remotas. Asimismo, es reconfortante pensar que “el 85 % del total de recursos destinados al programa de préstamos y donaciones continúan destinándose a países de ingreso bajo y mediano bajo, y [que] el FIDA mantiene una concesionalidad elevada, en niveles que equivalen o superan los de otros fondos de desarrollo”. Con respecto a la medición del impacto y al Marco de Gestión de los Resultados (págs. 54 y ss.): - La medición del impacto y un sólido marco de medición de los resultados son fundamentales. Si bien agradecemos las aclaraciones incluidas en el capítulo VII, nos preguntamos cómo, exactamente, “[l]a versión definitiva del RIDE publicada durante el período de reposición hará las veces de informe final de la FIDA14”. Se ruega definir e incluir cronogramas claros para la publicación del informe final de la FIDA14 y su examen en la Junta Ejecutiva. - Agradecemos que se haya hecho mención expresa al examen de mitad de período de la FIDA14. - Agradeceríamos tuvieran a bien explicar los motivos que justifican los cambios propuestos en las definiciones de los indicadores 2.2.2. Eficacia (pág. 68) y 2.2.7. Gestión de los recursos naturales y el medio ambiente y adaptación al cambio climático (pág. 69).	media de crecimiento conservadora en lo que respecta al capital inicial disponible que va desde el 0,5 % del escenario A al 1,0 % del escenario C. Los escenarios de reposición propuestos se basan también en los siguientes supuestos principales: - el balance empleado en las proyecciones financieras se actualizó a fecha de 31 de diciembre de 2025; - está previsto que las promesas de contribución adicionales, los préstamos de asociados en condiciones favorables (CPL) y las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima se cobren íntegramente según lo dispuesto en el cuadro 1; - los reembolsos de los préstamos pendientes se cobrarán íntegramente con arreglo a los calendarios de amortización que figuren en los respectivos contratos; - se prevé que los gastos de funcionamiento se mantengan constantes respecto al nivel proyectado para 2027, suponiendo que los gastos de funcionamiento aumentarán en 2027 con una tasa de inflación de alrededor del 2 %, en relación al año anterior; y - el objetivo para el colchón de liquidez en condiciones de tensión es situarse un 10 % por encima del requerimiento mínimo de liquidez, lo que dejará el coeficiente del requerimiento mínimo de liquidez en torno al 110 % a largo plazo, con una reducción progresiva desde los niveles actuales durante la FIDA14.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
		Medición del impacto y Marco de Gestión de los Resultados El Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) se basa en el MGR acordado con los Estados Miembros para cada período de reposición. La FIDA14 abarca el período comprendido entre 2028 y 2030. La información sobre los avances en cuanto a los indicadores del MGR se comunicará de manera continua a través del tablero del MGR y con periodicidad anual a través de las ediciones del RIDE de 2029, 2030 y 2031 (presentados en el período de sesiones de septiembre de la Junta Ejecutiva). El RIDE de 2031 incluirá los resultados finales del MGR de la FIDA14 y los datos de impacto disponibles relativos al período de reposición. Además, el RIDE de 2031 contendrá un anexo específico en el que se informará sobre la aplicación de los compromisos de la FIDA14. Habida cuenta de la estrecha relación entre los compromisos y los indicadores del MGR, y en consonancia con las directrices sobre documentación de los órganos rectores para evitar informes duplicados, la presentación conjunta de ambos elementos en el último RIDE ofrecerá una visión integral de las medidas adoptadas y los resultados obtenidos durante la FIDA14. Los avances en la implementación de los compromisos se publicarán también en el examen de mitad de período de la FIDA14, en 2029, junto con los resultados preliminares del MGR. En cuanto a los indicadores 2.2.2 (eficacia) y 2.2.7 (medio ambiente, gestión de los recursos naturales y adaptación al clima), las propuestas de modificación de las definiciones pretenden garantizar la plena armonización con el Manual de Evaluación, ya que serán las calificaciones de la IOE las que servirán para informar sobre estos indicadores durante la FIDA14.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
Alemania	Alemania agradece al FIDA la revisión del Informe de la FIDA14 y acoge con satisfacción la oportunidad de efectuar nuevas aportaciones. A continuación, planteamos algunas observaciones y preguntas. Sector privado y operaciones sin garantía soberana Fortalecer la participación del sector privado sigue siendo una de las prioridades estratégicas de Alemania en el marco de la FIDA14. Acogemos con agrado las modificaciones introducidas en el Informe de la FIDA14 y celebramos el aumento de la participación del sector privado en todos los escenarios, tanto en lo que atañe al Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación como al mecanismo de reducción de riesgos. No obstante, Alemania sostiene que el grado de ambición podría ser aún más alto. La cartera de operaciones sin garantía soberana del FIDA sigue siendo muy pequeña frente a su cartera de operaciones con garantía soberana, y nos complacería que se estudiara más a fondo su potencial de crecimiento. En particular, agradeceríamos que la proporción del programa de préstamos y donaciones asignada a operaciones sin garantía soberana fuese igual en todos los escenarios, a fin de integrarla de manera sistemática en la perspectiva estratégica del FIDA (es decir, un 6 %, como en el escenario C), con independencia de los niveles de reposición. Con el fin de velar por que los objetivos relativos a la movilización de capital privado no generen incentivos desacertados para invertir en contextos de menor riesgo, Alemania sigue abogando por un enfoque más diferenciado en materia de gestión de riesgos y un mayor apetito de riesgo. La movilización de capital privado y el incremento del impacto en materia de desarrollo se deben considerar de manera conjunta. En contextos de fragilidad, debemos estar preparados para aceptar más riesgo cuando ello nos	La Dirección agradece a Alemania sus observaciones y su continua colaboración en el proceso de la Consulta sobre la FIDA14. Sector privado y operaciones sin garantía soberana La Dirección acoge con satisfacción el reconocimiento por parte de Alemania del mayor énfasis que se ha puesto en la colaboración con el sector privado en todos los escenarios de la FIDA14, así como su respaldo a que se siga fortaleciendo el papel de las operaciones sin garantía soberana en favor de la transformación rural. La Dirección ha revisado los escenarios financieros con una actitud más ambiciosa. Al mismo tiempo, esa ambición se tiene que conciliar con la dotación total de fondos y con las disyuntivas entre los diferentes usos de los recursos básicos. El aumento de la proporción de recursos que se destinan a las operaciones sin garantía soberana reduciría los recursos disponibles para otros compromisos que se financian con cargo a la misma dotación, como las donaciones y la financiación en condiciones favorables para los países de ingreso bajo y demás países en situaciones de mucha necesidad. Por lo tanto, una eventual ampliación de las operaciones sin garantía soberana más allá de lo plasmado actualmente en los escenarios revisados tendría que equilibrarse con los recursos disponibles dentro de la misma partida de reposición que se destinan a los países que necesitan financiación en condiciones favorables. Mandato e impacto en materia de desarrollo El FIDA mantiene su profundo compromiso de actuar en los países de ingreso bajo, y está previsto que el 100 % de los recursos básicos se destinen a países de ingreso bajo e ingreso mediano bajo. Además, el compromiso del FIDA con respecto a los países de ingreso bajo queda patente en diversos compromisos vinculados a la

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	permita lograr un mayor impacto en el desarrollo. Estamos convencidos de que existe un margen aprovechable sin llegar a hacer mella en la calificación del FIDA. Por lo que respecta al seguimiento y la presentación de informes, seguimos manteniendo que sería importante contar con metas cuantitativas y con un nuevo indicador ambicioso y orientado al impacto para fomentar la rendición de cuentas, incentivar el crecimiento de la cartera y hacer un seguimiento de los avances en cuanto a la movilización de mayores inversiones privadas para el desarrollo rural. Mandato e impacto en materia de desarrollo Reconocemos los retos que plantea la inversión en países de ingreso bajo en cuanto a complejidad, capacidad de absorción y niveles de endeudamiento. Al mismo tiempo, a la luz del mandato de desarrollo del FIDA, nos gustaría alentar al Fondo a seguir centrándose en estos países, que presentan las mayores necesidades. Así debería quedar patente en todos los escenarios financieros por lo que respecta a las asignaciones y las condiciones de préstamo para países de ingreso bajo. Instamos también a que en el Informe de la FIDA14 se analice de forma más exhaustiva la disyuntiva entre la concesionalidad y el volumen. Asimismo, animamos al FIDA a proporcionar más información sobre las opciones y otras iniciativas que se emprenderán para afrontar los escollos mencionados en el informe, de modo que en el futuro se dedique más atención a los países de ingreso bajo, por ejemplo en materia de creación de capacidad y fortalecimiento de la colaboración con otros agentes pertinentes. Nutrición y género Acogemos con beneplácito el paso de la transversalización a la integración de los temas transversales, como la nutrición y el género, en el marco de la FIDA14. No obstante,	asignación de recursos asumidos en el marco de la FIDA14. Los recursos destinados a países de ingreso bajo y a contextos de fragilidad se refuerzan aún más con los compromisos de asignar, al menos, el 60 % de los recursos básicos a África y, al menos, el 55 % a África Subsahariana, ya que gran parte de los países de estas regiones son países de ingreso bajo o están en situación de fragilidad. Nutrición y género En lo que respecta a la nutrición, a partir de los datos empíricos recabados en 58 evaluaciones del impacto, se ha reajustado la meta relativa a las personas que gozan de un mejor acceso a alimentos nutritivos a fin de reflejar el alcance logrado por la cartera en este ámbito. Al mismo tiempo, la meta fijada para los proyectos que tienen en cuenta la nutrición sigue siendo del 60 %, pero ahora se aplica una norma más exigente que obliga a integrar la nutrición en la teoría del cambio de todos los proyectos. Por consiguiente, en el marco de la FIDA14, la ambición se refleja a través de la calidad y la profundidad de la integración de la nutrición, con el respaldo del Plan de Acción sobre Nutrición (2026-2031). Se espera que los proyectos que se diseñen en el marco de la FIDA14 teniendo en cuenta la nutrición aumenten el impacto en esta esfera en los próximos ciclos. En consonancia con las observaciones de los Estados Miembros, la Dirección se complace en señalar que la meta de diseño relativa a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres —indicador 3.1.2— se ha aumentado del 35 % al 40 %. Este incremento en la fase de diseño refleja la intención del FIDA de elevar sus aspiraciones en esta esfera gracias a una mayor proporción de operaciones orientadas a lograr efectos directos de carácter transformador. Las diferentes esferas

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	alentamos al FIDA a seguir aumentando su grado de ambición en ambos aspectos. En cuanto a la nutrición, sugerimos incluir metas más ambiciosas en el marco de resultados. En cuanto al género, agradeceríamos que se aclararan los motivos por los que la meta para la FIDA14 se mantiene en el 35 % pese al sólido valor de referencia del 51 % correspondiente a la FIDA12 (indicador 3.1.2), y animamos al Fondo a plantearse una meta más elevada que refleje mejor los resultados obtenidos anteriormente y la importancia central de la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres para el mandato del FIDA.	transversales requieren enfoques y grados de ambición diferenciados que reflejen sus correspondientes objetivos y vías de impacto. Habida cuenta del papel central que desempeñan las mujeres en las economías rurales, los sistemas alimentarios, el empleo y la resiliencia, esa meta de género más ambiciosa resulta fundamental para alcanzar los objetivos más amplios de la FIDA14. Las metas de la fase de diseño también actúan como indicadores de la demanda a saber: reflejan lo que los países prestatarios priorizan e incorporan en sus operaciones. A lo largo de las sucesivas reposiciones, el FIDA ha ido integrando cada vez más los temas transversales en el diseño de los proyectos, y que la meta en materia de género sea más ambiciosa responde a esta tendencia. Ello se cimenta sobre la experiencia y el desempeño del FIDA en las reposiciones anteriores, y obedece al reconocimiento de que, para lograr un cambio transformador, es necesario adoptar enfoques de diseño y ejecución más deliberados.
Canadá	El Canadá agradece a la Dirección del FIDA la importante labor realizada para mejorar el más reciente proyecto de informe. Apreciamos que no se haya cejado en el esfuerzo de afinar el enfoque estratégico de la FIDA14, fortalecer el marco de resultados y conciliar mejor las aspiraciones con las posibilidades reales de ejecución En las observaciones que figuran a continuación se ponen de relieve los diversos ámbitos en que el Canadá manifiesta su respaldo al rumbo marcado para la FIDA14, como la adaptación y resiliencia al clima, la igualdad de género, la fragilidad y el enfoque de financiación previsto en el escenario A-. Dicho esto, agradeceríamos que se nos facilitara más información sobre cuatro aspectos: en concreto, un mayor esclarecimiento respecto a la sostenibilidad de las donaciones, la medición del impacto de las intervenciones combinadas, la dotación de recursos para	La Dirección agradece al Canadá sus observaciones y el constante apoyo que brinda a la FIDA14. Escenarios financieros y criterios de elegibilidad para recibir donaciones En lo que respecta a la sostenibilidad de las donaciones, las hipótesis que sustentan los escenarios financieros tienen en cuenta: el estado actual de sobreendeudamiento de los países prestatarios; los cambios previstos en la clasificación de los países, entre las categorías de países que solo pueden recibir fondos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y países que se encuentran en el límite de la categoría y que pueden recibir financiación combinada de la AIF, y las trayectorias previstas en materia de sobreendeudamiento sobre la base de las consultas del artículo IV y las evaluaciones de

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	las operaciones sin garantía soberana y la medición de su impacto, y la materialización de los objetivos de nutrición. 1. Adaptación y resiliencia al clima En primer lugar, el Canadá apoya firmemente el liderazgo que el FIDA viene ejerciendo en materia de adaptación y resiliencia al clima y, en tanto que uno de los principales contribuyentes a la cartera de financiación del Fondo para el clima, considera de gran importancia que dicha aspiración se mantenga en la FIDA14. Acogemos con agrado la sólida integración de la resiliencia al clima, el manejo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad en todo el marco, en particular los indicadores vinculados a los efectos directos en materia de resiliencia, la adopción de prácticas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, respetuosas de la biodiversidad y resilientes al clima, la tierra sometida a una gestión sostenible y las emisiones de gases de efecto invernadero. Asimismo, apreciamos el nuevo énfasis puesto en la seguridad hídrica. Seguirá siendo fundamental contar con indicadores precisos de medición del clima, la biodiversidad y la resiliencia para evidenciar los resultados alcanzados y la rendición de cuentas en los próximos años. 2. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres En segundo lugar, el Canadá acoge con beneplácito que el FIDA mantenga su compromiso de fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como principal motor de la eficacia de las actividades de desarrollo. Acogemos con especial satisfacción que en el Marco de Gestión de los Resultados (MGR) se sigan utilizando indicadores relacionados con el género y apoyamos las medidas adoptadas para garantizar, en toda la cartera, que el empoderamiento económico de las mujeres, su papel en la toma de decisiones, sus posibilidades de acceso a oportunidades y su participación sigan siendo aspectos	la sostenibilidad de la deuda llevadas a cabo recientemente por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. A medida que los países pasan de poder recibir fondos únicamente de la AIF a la categoría de países que se encuentran en el límite de la categoría y que pueden recibir financiación combinada de la AIF, dejan de cumplir las condiciones exigidas para recibir donaciones, de conformidad con el enfoque adoptado en los distintos mecanismos de financiación en condiciones favorables de los bancos multilaterales de desarrollo y las instituciones financieras internacionales. En todos los escenarios de la FIDA14, los recursos que se otorgan en condiciones favorables siguen estando muy enfocados a los países más necesitados; el 100 % de los recursos básicos se seguirá destinando íntegramente a países de ingreso bajo e ingreso mediano bajo. Intervenciones combinadas El mayor énfasis puesto en aumentar la profundidad y la integración de las intervenciones se fundamenta en datos empíricos. Los hallazgos del Informe de evaluación del impacto en el marco de la FIDA12 indican que, a pesar de que el número de beneficiarios fuera inferior al previsto inicialmente, la profundidad del impacto logrado fue mayor. Por consiguiente, en la FIDA14 se hace mayor hincapié en realizar intervenciones integradas que refuerzan la resiliencia, el empleo, la participación en el mercado y la colaboración con el sector privado. Los Estados Miembros podrán hacer un seguimiento de la evolución de estos resultados a través de los futuros informes de evaluación del impacto y de la información presentada anualmente en relación con el Marco de Gestión de los Resultados.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	visibles y cuantificables, sujetos a rendición de cuentas. Asimismo, respaldamos el enfoque integrado que el FIDA aplica en relación con la inclusión, al tiempo que subrayamos la importancia de mantener un seguimiento claro y explícito de los efectos directos en materia de igualdad de género dentro de dicho marco. 3. Fragilidad El Canadá reconoce la importancia de prestar apoyo a los países en situaciones de fragilidad y conflicto, si bien señala que esas situaciones también plantean algunos de los mayores desafíos para lograr un impacto en lo relativo al desarrollo sostenible. En evaluaciones recientes se ha hecho hincapié en los mayores costos, riesgos operacionales y obstáculos para la ejecución que conlleva actuar en situaciones de fragilidad. • Alentamos a que, a medida que se ponga en práctica la FIDA14, prevalezcan el realismo y la disciplina a la hora de determinar dónde y cómo intervendrá el FIDA, entre otras cosas mediante diseños de proyectos más sencillos, diagnósticos preliminares exhaustivos y un análisis preciso del uso óptimo de los recursos y de los posibles efectos directos en términos de desarrollo. • Apreciamos asimismo que se haga referencia constante a la necesidad de colaborar estrechamente con la FAO y el PMA, sobre la base del plan de colaboración entre los organismos con sede en Roma, con objeto de reducir las duplicidades, aprovechar las ventajas comparativas y procurar que sea la institución más indicada la que realice cada intervención para lograr resultados sostenibles.	Colaboración con el sector privado y operaciones sin garantía soberana Los recursos básicos son fundamentales para ampliar con prudencia el programa de operaciones sin garantía soberana del FIDA. Constituyen la base de la capacidad de endeudamiento del FIDA y, como consideración importante, facilitan una mayor reducción de riesgos, lo que a su vez permite al Fondo ampliar sus operaciones sin garantía soberana a los países de ingreso bajo e ingreso mediano bajo y a transacciones con perfiles de riesgo más elevados que, de otro modo, no tendrían cabida en el balance. Por lo tanto, los recursos de donaciones que forman parte de la financiación básica del FIDA revisten especial importancia a la hora de respaldar la financiación en condiciones favorables y permitir que el Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación opere en mercados más complejos y de mayor riesgo. La ampliación prevista de las operaciones sin garantía soberana se basará en esta combinación de endeudamiento, mecanismos de reducción de riesgos y el Fondo Fiduciario para el Sector Privado, lo que permitirá ampliar la escala del programa de forma prudente, en consonancia con el apetito de riesgo del FIDA y los recursos disponibles. Aunque los recursos suplementarios pueden proporcionar más flexibilidad y ampliar aún más el abanico de oportunidades al alcance del FIDA, no son el pilar fundamental que sustenta el crecimiento previsto en la cartera de operaciones sin garantía soberana. En cuanto a la medición de los resultados, está previsto que la versión revisada del marco de resultados e impacto de las operaciones sin garantía soberana quede finalizada a principios de 2027, tras lo cual se compartirá con los Estados Miembros. De cara al futuro, se espera que todas las evaluaciones de las operaciones sin garantía soberana y los informes presentados al respecto utilicen este marco

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	4. Escenarios financieros y criterios de elegibilidad para recibir donaciones El Canadá valora positivamente la inclusión del escenario A-, que se caracteriza por un enfoque bien calibrado y responsable desde el punto de vista fiscal a fin de preservar el impacto en el desarrollo en un contexto de recursos limitados de los donantes. Acogemos con satisfacción los esfuerzos realizados por el FIDA para mantener un sólido programa de préstamos y donaciones mediante una optimización del capital con arreglo a criterios de prudencia, sin dejar de centrarse en la sostenibilidad financiera a largo plazo y en la disponibilidad de recursos en condiciones favorables para los países que tengan las mayores necesidades. • A este respecto, agradeceríamos una mayor transparencia en cuanto a los supuestos en los que se sustenta la sostenibilidad de las donaciones prevista en el marco de la FIDA14, especialmente hasta qué punto dichas proyecciones dependen de las modificaciones que se introduzcan en los criterios de elegibilidad para recibir donaciones y de la consiguiente disminución de los países que los cumplan. • ¿Cómo garantizará este enfoque que los préstamos sigan resultando asequibles para los prestatarios, al tiempo que se salvaguardan los recursos destinados a los países con los niveles más elevados de vulnerabilidad y sobreendeudamiento? 5. Intervenciones combinadas El Canadá valora que, en el contexto de la FIDA14, se haga hincapié en las intervenciones combinadas y se viere hacia el fortalecimiento de los sistemas de mercado a lo largo de todas las cadenas de valor, en vez de centrarse únicamente en el acceso a los mercados. Si bien en el marco de esta	revisado como referencia, lo que permitirá adoptar un enfoque más coherente en la medición de los resultados en toda la cartera. Dado que varias de las operaciones sin garantía soberana en curso se diseñaron con arreglo al marco anterior, el FIDA tiene previsto llevar a cabo, en la medida de lo posible, un ejercicio de adaptación, con miras a ajustar esas operaciones al marco revisado y facilitar así una transición sin contratiempos. El marco revisado también reforzará la armonización con el Marco de Gestión de los Resultados institucional del FIDA gracias a la integración de los indicadores básicos pertinentes. Nutrición La capacidad para lograr los efectos directos deseados en materia de nutrición se reforzará a través del Plan de Acción sobre Nutrición (2026-2031), que incluye medidas específicas de creación de capacidad para los equipos en los países. Estas medidas se complementan con las actividades de capacitación que imparte el equipo encargado de los temas transversales a los equipos en los países y a los consultores en la fase de diseño de los proyectos, así como a través de la academia para las unidades de gestión de los proyectos (UGP) y el Programa de Seguimiento y Evaluación Rurales (PRiME) para el personal de proyectos. El modelo de descentralización del FIDA respalda todavía más la ejecución al acercar los equipos técnicos regionales a los programas en los países y reforzar el papel de los técnicos principales regionales en el diseño de los proyectos. Además, el Fondo tiene previsto poner en marcha un nuevo programa de capacitación para las unidades de gestión de los proyectos y el personal descentralizado, que incluirá orientaciones sobre los vínculos entre los sistemas de producción resilientes al clima y los efectos directos en materia de nutrición.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	reposición se aducen argumentos de peso en favor de intervenciones más integradas y de mayor calado, el MGR no parece reflejar las consiguientes mejoras en lo que atañe a la mayoría de las principales metas relativas al impacto en el desarrollo. De hecho, los objetivos en cuanto al número de personas beneficiadas desde las perspectivas de los ingresos, la producción, el acceso a los mercados, la resiliencia, la seguridad alimentaria y el empoderamiento de las mujeres resultan inferiores a los establecidos para la FIDA13. • Por consiguiente, el Canadá agradecería que se explicara con mayor claridad cómo habría de sopesarse el aumento previsto de la profundidad, la calidad y la sostenibilidad del impacto ante la reducción del alcance. ¿De qué manera podrán los Estados Miembros determinar el grado de éxito conforme a este modelo operativo revisado? 6. Colaboración con el sector privado y operaciones sin garantía soberana El Canadá respalda asimismo la colaboración con el sector privado y las operaciones sin garantía soberana en tanto que herramientas y elementos de apoyo importantes para lograr escala e impacto. La propuesta ampliación gradual de la dotación para las operaciones sin garantía soberana en el marco de la FIDA14 representa un paso medurado hacia adelante. • ¿En qué medida depende el crecimiento previsto de la cartera de operaciones sin garantía soberana de recursos adicionales que los donantes aporten, en forma de donaciones, para instrumentos fuera de balance y mecanismos de distribución de riesgos? • En el proyecto de informe se indica que el desempeño de las operaciones sin garantía soberana se evaluará mediante un nuevo marco	Los objetivos de nutrición se promueven en el marco de los tres pilares estratégicos, y no a través de un único tipo de intervención. Por conducto de los mercados, el FIDA impulsa cadenas de valor que aumentan la disponibilidad y la asequibilidad de alimentos variados y nutritivos, además de vincular a los productores con los sistemas de adquisiciones y contrataciones públicas, como los programas de alimentación escolar. A través de las distintas vías de empleo e ingresos, el Fondo refuerza la capacidad de los hogares para acceder a alimentos nutritivos. Gracias a sus intervenciones centradas en la resiliencia, el FIDA ayuda a proteger la producción de alimentos y la calidad de la alimentación en períodos de dificultades y crisis. El empoderamiento económico de las mujeres —estrechamente ligado a los efectos directos en materia nutricional de los hogares— se integra en las tres vías. A partir de los datos empíricos recabados en 58 evaluaciones del impacto, se ha reajustado la meta relativa al número de personas que gozan de un mejor acceso a alimentos nutritivos, a fin de reflejar el alcance que ha logrado la cartera en relación con este efecto directo. A medida que vayan consolidándose los proyectos que tienen en cuenta la nutrición, su contribución a los efectos directos conexos debería ser cada vez más evidente en los datos de los resultados. En el informe se ha añadido una referencia a las vías relativas a la nutrición.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	de resultados e impacto específico para estas operaciones, teniendo en cuenta que los indicadores tradicionales a nivel de los proyectos no reflejan de manera adecuada dicho desempeño. ¿Cuándo podrán los Estados Miembros examinar este marco, y se evaluarán y notificarán los resultados de todas las operaciones sin garantía soberana con arreglo a él, o parte de ellos se seguirán recogiendo dentro del MGR de la FIDA14? 7. Nutrición Por último, el Canadá acoge con beneplácito el mayor protagonismo otorgado a la nutrición en la FIDA14 y respalda con firmeza el paso de la transversalización a una integración más deliberada de la nutrición en los programas en los países. Nos resulta alentador el hincapié realizado en los enfoques que tienen en cuenta la nutrición, la mejora del acceso a alimentos nutritivos y la inclusión de indicadores relativos a la nutrición en el marco de resultados. • A medida que se vaya perfeccionando el marco, ¿cómo desarrollará el FIDA la capacidad operacional y los conocimientos necesarios para lograr de forma sistemática efectos directos en materia de nutrición en toda su cartera de proyectos? ¿Cuáles son las diversas intervenciones mediante las que se promoverán los objetivos de nutrición?	
Estados Unidos	Los Estados Unidos desean dar las gracias a la Dirección del FIDA por el nuevo proyecto de informe y plantean las siguientes observaciones: Informe de la FIDA14 Tal y como se describe en el párrafo 59, los países afrontan numerosos tipos de perturbaciones, como son las	La Dirección agradece a los Estados Unidos sus observaciones y su continua colaboración con la FIDA14. En cuanto a las referencias a las perturbaciones climáticas, se ha revisado y modificado el informe de manera oportuna para garantizar la coherencia con el marco general reflejado en el párrafo 62.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	climáticas, las económicas, las institucionales y las relacionadas con la fragilidad. Sin embargo, en el resumen y a lo largo del informe se hace referencia en repetidas ocasiones a las “perturbaciones climáticas”, de modo que no se logra captar ni expresar plenamente la intención del párrafo 59. Al tratarse solo de una de las numerosas perturbaciones que afectan a los países, esas referencias deberían cambiarse en todo el documento por “perturbaciones” para captar de un modo más adecuado y exhaustivo todos los tipos de perturbaciones que afrontan los países, conforme a la descripción del párrafo 59. Pasar de la transversalización a la integración (párrafos 25 a 28) Si bien el párrafo 28 hace referencia a los contextos y prioridades nacionales en los programas en los países, esta sección no transmite de manera adecuada que son las necesidades nacionales las que determinan la integración de las prioridades temáticas en dichos programas. Ese aspecto debería aclararse explícitamente en toda esta sección. Bases para la expansión del empleo rural (párrafo 51) Se debería reformular este párrafo para que gire en torno a la reducción de las barreras estructurales que impiden la igualdad de oportunidades para todo el mundo, lo que incluye a la gente joven, las mujeres y los grupos marginados. Así se reflejaría mejor la labor del FIDA destinada a lograr un impacto amplio y profundo para las comunidades del medio rural y las personas pobres de las zonas rurales, entre ellas, la gente joven, las mujeres y los grupos marginados.	En lo que respecta a la integración de los temas transversales, la Dirección coincide en que la demanda, el contexto y las prioridades nacionales deben guiar las decisiones programáticas. Se ha añadido texto al informe para aclarar que dicha integración se realiza a través de los programas en los países y se fundamenta en las necesidades, oportunidades y limitaciones específicas de cada país. En cuanto al empleo rural, la Dirección acoge con satisfacción la sugerencia, y ha adaptado el texto en cuestión para reflejar mejor la importancia de reducir las barreras estructurales que impiden la igualdad de oportunidades para todas las personas del medio rural, incluidas la gente joven, las mujeres y los grupos marginados. La Dirección toma nota de la observación referente a las remesas. El FIDA no pretende influir en el volumen o la dirección de los flujos de remesas. La mención que se hace a ellas en el informe pretende reconocer la función que pueden desempeñar unos sistemas financieros rurales más sólidos al facilitar que, en el país de recepción, las remesas se canalicen hacia usos productivos que apoyen a las empresas locales y la resiliencia. En consecuencia, se ha ajustado el texto revisado del informe para aclarar las esferas en las que el FIDA puede prestar apoyo, en particular a través del fortalecimiento de los sistemas financieros rurales y su capacidad para respaldar el uso productivo de las remesas. La Dirección recomienda mantener la referencia con los ajustes mencionados. En cuanto a la resiliencia y al nexo acción humanitaria-desarrollo-paz, se ha revisado el informe para garantizar que las referencias siguieran haciendo alusión a actividades que tienen un interés directo para la FIDA14, y para aclarar que la actuación del Fondo en los contextos

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	Inversión en empleo: efectos directos en materia de desarrollo a los que se aspira a contribuir con la FIDA14 (párrafo 55) El uso de las remesas queda fuera del control del FIDA, por lo que sugerimos eliminar esta referencia. Bases para la resiliencia rural (párrafos 62 y 64) Deberían eliminarse las referencias al papel de liderazgo mundial del FIDA en materia de seguridad hídrica, al hecho de que el Presidente del Fondo presida ONU-Agua y a la participación del FIDA en la iniciativa Water Forward del Grupo Banco Mundial, ya que no guardan una relación directa con las prioridades de la FIDA14 y no contribuyen de manera directa a sus resultados. Respaldamos la colaboración con otros agentes pertinentes en contextos de fragilidad, pero debería aclararse que el FIDA seguirá actuando en el marco de su limitado mandato cuando participe en actividades relativas al nexo entre acción humanitaria, desarrollo y paz. Funciones clave de la innovación (párrafo 100) Al igual que en las observaciones sobre los párrafos 25 a 28, debería aclararse que las actividades de la cooperación Sur-Sur y triangular se basan en las necesidades de los países. Asimismo, debería especificarse explícitamente que el FIDA no subvencionará ese tipo de actividades y que los costos de la cooperación Sur-Sur y triangular deben incluirse en los presupuestos de los proyectos y programas. Además, debería aclararse que se evaluará y se expondrá con claridad la contribución directa de las actividades de cooperación Sur-Sur y triangular a los objetivos de los proyectos. Un mandato universal y una oferta adaptada a cada caso (párrafo 113) Cualquier debate sobre la universalidad debería ir acompañado de una referencia clara a la Política del FIDA	de fragilidad se ajusta a su mandato y a su ventaja comparativa. En lo referente a la cooperación Sur-Sur y triangular, la Dirección coincide en que estas actividades deben seguir basándose en las necesidades de los países, además de estar estrechamente ligadas a las prioridades nacionales y a los objetivos de los proyectos. Se han modificado el texto en cuestión y el compromiso conexas a fin de reflejar este enfoque. En cuanto al modelo operacional y de membresía universal del FIDA, se ha añadido una referencia a la Política relativa a la Graduación de los Países con miras a aclarar la distinción entre la membresía universal del FIDA y su participación operacional diferenciada en los distintos contextos nacionales. En lo que respecta al párrafo 150, la Dirección ha decidido mantenerlo, si bien ha eliminado toda referencia a medidas o plazos específicos. Matriz de compromisos y medidas objeto de seguimiento para la FIDA14 En lo referente a la medida objeto de seguimiento 8, se ha empleado una redacción más precisa para reflejar mejor la naturaleza basada en la demanda de la programación prevista en materia de cooperación Sur-Sur y triangular. En cuanto a la medida objeto de seguimiento 10, esta hace alusión específicamente a la asignación de los recursos básicos y mantiene el compromiso de asignar el 100 % de esos recursos a países de ingreso bajo e ingreso mediano bajo. Asimismo, reitera la variedad de recursos a los que pueden acceder los países de ingreso mediano alto a través de los recursos obtenidos en préstamo, los cuales está previsto que representen entre el 11 % y el 20 % del programa de préstamos y

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	relativa a la Graduación de los Países. Consideramos que la afirmación de que la “oferta” del FIDA es pertinente y está disponible para todos los Estados Miembros es imprecisa, por lo que debería aclararse para reflejar mejor la trayectoria contemplada en la política mencionada. Innovación para mejorar los instrumentos financieros institucionales orientados a movilizar recursos (párrafo 142) El párrafo 142 debería eliminarse. El modelo actual de colocaciones privadas, que es una herramienta relativamente nueva, funciona como estaba previsto y contribuye a satisfacer las necesidades del FIDA. No es adecuado proponer que se adopte una medida en 2027, con anterioridad al inicio del ciclo de la FIDA14, ni presuponer una secuencia de pasos para la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores. Matriz de compromisos y medidas objeto de seguimiento para la FIDA14 Apoyamos los enfoques innovadores para las operaciones con garantía soberana, pero no respaldamos que se haga mención específica a la cooperación Sur-Sur y triangular en el compromiso 8, ya que podría tener el efecto de reducir el abanico de opciones. El compromiso 10 debería concordar con el cuerpo del informe, donde se indica que los países de ingreso bajo e ingreso mediano bajo tendrán acceso como mínimo a un 85 % del total de recursos, lo que, a su vez, garantizaría que los países de ingreso mediano alto pudiesen acceder hasta al 15 % del programa de la FIDA14. Marco de Gestión de los Resultados Tal y como se deja claro en el informe, el cambio definitorio de la FIDA14 es el paso a la integración, así como que se conciba la estructura de rendición de cuentas	donaciones de la FIDA14, mientras que el 15 % mencionado en el informe refleja la distribución de la FIDA13. Marco de Gestión de los Resultados En lo que respecta a la propuesta de eliminar metas del Marco de Gestión de los Resultados (MGR), la Dirección valora la justificación de la propuesta y coincide en que la FIDA14 otorga una mayor importancia a la integración, al tiempo que la estructura institucional brinda una base importante para el diseño, la ejecución y el seguimiento de los programas. La Dirección considera que las metas siguen siendo útiles dentro de la estructura de rendición de cuentas, al reflejar de manera clara las ambiciones y permitir que la Dirección y los Estados Miembros evalúen los avances respecto de los compromisos acordados. En el MGR ya se hace una distinción entre las esferas en las que el FIDA ejerce una mayor o menor influencia y control, lo que refleja la importancia de la demanda y el liderazgo nacionales. En cuanto a los indicadores relativos al extremo superior de la cadena de resultados, cuando los resultados se ven afectados por múltiples factores externos y dependen de la composición y el contexto de la cartera, podría ser conveniente hacer un seguimiento del desempeño sin establecer metas institucionales. En el nivel III, sin embargo, en el que el FIDA tiene una mayor influencia directa en el desempeño operacional, organizativo y financiero, las metas pueden brindar una base especialmente útil para la rendición de cuentas y la gestión del desempeño. Por consiguiente, la Dirección considera que el papel de las metas debe determinarse en función de la naturaleza de cada indicador y del grado de influencia del FIDA, en lugar de eliminarse del MGR. Este enfoque permite que el MGR respalde la estructura de rendición de cuentas en el

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	para ofrecer una visión clara de la ejecución y los resultados. Con la presencia establecida de la estructura institucional del FIDA para regir el diseño y el seguimiento de los programas, incluidas las políticas y estrategias mencionadas en el párrafo 27 para regir las esferas temáticas, ya no resulta necesario incluir metas en el Marco de Gestión de los Resultados. A fin de reflejar mejor este cambio, proponemos eliminar todas las metas del Marco de Gestión de los Resultados y, en su lugar, hacer un seguimiento de la armonización de cada indicador con las políticas y estrategias institucionales pertinentes sobre la base del desempeño y el impacto generado mediante las operaciones del FIDA. Asimismo, habría que aclarar en el anexo II que el Marco de Gestión de los Resultados no determina la dirección institucional, sino que sirve de herramienta para la supervisión y el seguimiento de los resultados.	marco de la FIDA14, al tiempo que se mantienen las metas que contribuyen de manera significativa a la gestión del desempeño y la rendición de cuentas.
Suecia	Suecia acoge con satisfacción la oportunidad de formular observaciones sobre el proyecto de informe revisado de la FIDA14. Agradecemos al FIDA que haya tenido en cuenta, en el proyecto revisado, las observaciones y preguntas formuladas anteriormente por los Estados Miembros. Clima y biodiversidad El clima, el medio ambiente y la biodiversidad son esferas de importancia estratégica para el cumplimiento del mandato del FIDA y, como tales, constituyen elementos fundamentales del pilar de la FIDA14 relativo a la resiliencia. Esto se refleja en el proyecto de informe, pero también justifica la inclusión explícita de la resiliencia al clima en la matriz de compromisos y medidas objeto de seguimiento de la FIDA14. Por consiguiente, Suecia	La Dirección agradece a Suecia sus observaciones y su continua colaboración en la FIDA14. Clima y biodiversidad En cuanto a la medida objeto de seguimiento 4, la Dirección considera que en el proyecto de informe se deja claro que la resiliencia climática constituye un componente central de las prácticas de fomento de la resiliencia que debe aplicar el FIDA. En el párrafo 62 se establece que el 80 % de las nuevas operaciones con garantía soberana emprendidas en el marco de la FIDA 14 incluirán prácticas que fomenten la resiliencia de la población de las zonas rurales, siendo la resiliencia al clima un elemento central de dicho compromiso, como se explica en el texto. Por lo tanto, el marco general de esta medida objeto de seguimiento pretende conservar un enfoque holístico de la resiliencia, que abarque las vulnerabilidades y los riesgos

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	propone la siguiente redacción de la medida objeto de seguimiento 4 (el texto agregado figura en negrita): “4. Garantizar que el 80 % de las operaciones con garantía soberana incluyan medidas para fortalecer la resiliencia al clima, además de otras prácticas de fomento de la resiliencia”. Esto reforzaría el abordaje sistemático por parte del FIDA de los riesgos derivados del cambio climático en todas sus operaciones con garantía soberana. El compromiso revisado preserva un enfoque holístico de la resiliencia y, al mismo tiempo, garantiza que la resiliencia al clima reciba la atención que justifican la magnitud y la urgencia de los desafíos relacionados con el clima a los que se enfrentan las poblaciones rurales. Suecia acoge muy favorablemente que se haya mantenido en el proyecto revisado la meta de financiación para el clima del 45 % (indicador 3.1.1). Suecia estima que la meta de financiación para el clima del FIDA debe mantenerse, como mínimo, en el nivel del 45 % establecido para la FIDA13, a fin de mantener la ambición y la rendición de cuentas, así como de responder a las necesidades y la demanda. Acogemos con satisfacción la inclusión en el proyecto de informe de una referencia a la Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031) del FIDA. Suecia también pide al Fondo que considere la posibilidad de incluir el seguimiento de la financiación para la biodiversidad como indicador en el Marco de Gestión de los Resultados (MGR). Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres Suecia agradece al FIDA que proponga indicadores distintos para los temas relacionados con el género y la inclusión social en el nivel 3. Con respecto a la meta	climáticos y de otro tipo. En consecuencia, la Dirección considera que la redacción actual refleja adecuadamente esa aspiración, entre otras cosas, a través de la nota al pie de página en la que se describen prácticas de fomento de la resiliencia —entre las cuales el clima, el medio ambiente y la biodiversidad ocupan un lugar preponderante—. Por lo tanto, tal vez no sea necesario ajustar la medida objeto de seguimiento en cuestión. En cuanto a la financiación de la biodiversidad, el FIDA actualmente hace un seguimiento del diseño de los proyectos a través de la metodología del Marcador de Río sobre la Biodiversidad y presenta información a ese respecto según las distintas necesidades. Además, se está ultimando una metodología de seguimiento de la financiación para la biodiversidad —la cual se inscribe dentro de un compromiso contraído en la FIDA13—, y está previsto ponerla en marcha a título experimental en el transcurso de la FIDA14 en el marco de proyectos que presten especial atención a la biodiversidad. Sería prematuro introducir un indicador de financiación para la biodiversidad en el Marco de Gestión de los Resultados (MGR) antes de concluir y poner a prueba dicha metodología. Mientras tanto, seguirá haciéndose un seguimiento de la proporción de la financiación para el clima que se destina a financiar soluciones basadas en la naturaleza Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres En consonancia con las observaciones de los Estados Miembros, la Dirección se complace en señalar que la meta de diseño relativa a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres —indicador 3.1.2— se ha aumentado del 35 % al 40 %. Este incremento en la fase de diseño refleja la intención del FIDA de plantear metas

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	propuesta para el indicador 3.1.4 (Nuevos proyectos diseñados para lograr resultados de carácter transformador en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres), esperamos que aumente el grado de ambición en comparación con la FIDA13. Proponemos aumentar esta meta a 45, lo que sería más coherente con el valor de referencia de la FIDA12 y con los resultados obtenidos hasta la fecha en el marco de la FIDA13 (Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) de 2026), y pondría de manifiesto la atención prestada al fortalecimiento de los resultados en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en las operaciones del Fondo. Acogemos con satisfacción la inclusión en el proyecto de informe de una referencia a la política del FIDA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y al Plan de Acción del FIDA sobre Género (2026-2031). Sector privado Suecia apoya la mayor atención que se presta a las operaciones sin garantía soberana en la FIDA14 y el énfasis en la complementariedad del 80 % de ellas con las operaciones con garantía soberana. Subrayamos la importancia de la colaboración en el ámbito de las políticas para fomentar entornos propicios para las operaciones sin garantía soberana y las inversiones privadas, y acogemos con satisfacción la mayor ambición del FIDA a este respecto. El principio de adicionalidad debe ocupar un lugar central en la ampliación de las operaciones sin garantía soberana del FIDA, el desarrollo de la cartera de proyectos y la selección de intervenciones. Suecia desearía que el FIDA explorase la posibilidad de incluir un indicador relativo a los efectos directos de las	más altas en esta esfera aumentando la proporción de operaciones orientadas a lograr efectos directos de carácter transformador. Las diferentes esferas transversales requieren enfoques y grados de ambición diferenciados que reflejen sus correspondientes objetivos y vías de impacto. Habida cuenta del papel central que desempeñan las mujeres en las economías rurales, los sistemas alimentarios, el empleo y la resiliencia, esta meta más ambiciosa resulta fundamental para alcanzar los objetivos más amplios de la FIDA14. Las metas de la fase de diseño también actúan como indicadores de la demanda, a saber: reflejan lo que los países prestatarios priorizan e incorporan en sus operaciones. A lo largo de las sucesivas reposiciones, el FIDA ha ido integrando cada vez más los temas transversales en el diseño de los proyectos, y que la meta en materia de género sea más ambiciosa responde a esta tendencia. Ello se cimenta sobre la experiencia y el desempeño del FIDA en reposiciones anteriores, y obedece al reconocimiento de que, para lograr un cambio transformador, es necesario adoptar enfoques de diseño y ejecución más deliberados. Sector privado La Dirección valora positivamente el respaldo de Suecia al fortalecimiento de las operaciones sin garantía soberana y al énfasis puesto en la complementariedad entre las operaciones con y sin garantía soberana. La Dirección también coincide en la importancia de la adicionalidad y del papel de la colaboración en el ámbito de las políticas a la hora de fomentar la creación de entornos propicios para la inversión privada. En cuanto a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en las operaciones sin garantía soberana, la Dirección coincide en que, a medida que vaya creciendo la cartera, se hará más visible la contribución

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	operaciones sin garantía soberana que favorezcan el empoderamiento de las mujeres y su acceso al empleo. Con ello se reflejaría la mayor atención que el Plan de Acción sobre Género presta a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en las operaciones sin garantía soberana, y se fortalecería el seguimiento a medida que se amplían esas operaciones. Acogemos con satisfacción la inclusión de un indicador de seguimiento de la cofinanciación por parte del sector privado de las operaciones con garantía soberana. Temas transversales Suecia alienta al FIDA a seguir reforzando la integración sistemática de los temas transversales en toda su cartera. Acogeríamos con satisfacción que los párrafos pertinentes del proyecto de informe se desarrollaran con mayor detalle, en particular en lo relativo a la manera en que el FIDA tiene previsto mejorar la interconexión entre los temas y abordar las limitaciones de capacidad en el diseño de los proyectos, incluso en las situaciones de fragilidad. Eficacia Suecia acoge con satisfacción la inclusión de un indicador de eficacia (2.2.2). Quisiéramos pedir al FIDA que aclarase la definición del indicador, que, en la propuesta actual, es menos específica con respecto a las metas relativas a los efectos directos, la calidad de los productos y la puntualidad, en comparación con el indicador de desempeño anterior. Adquisiciones y contrataciones en el marco de los proyectos Suecia toma nota de la propuesta de supresión del indicador 3.1.10, "Calidad de las adquisiciones y	de dichas operaciones al empoderamiento y las oportunidades de empleo de las mujeres. En el Plan de Acción sobre Género (2026-2031) se amplía explícitamente el enfoque de género del FIDA en el marco de las operaciones sin garantía soberana. En la versión revisada del marco de resultados e impacto de las operaciones sin garantía soberana, el género se presentará como una prioridad estratégica y se reforzarán los indicadores conexos, además de incorporarse requisitos de presentación de informes sobre la cuestión. La Dirección seguirá estudiando la posibilidad de incluir en el MGR un indicador relacionado específicamente con los efectos directos de las operaciones sin garantía soberana que benefician a las mujeres, o de presentar información a ese respecto a través de la implementación del Plan de Acción sobre Género, teniendo en cuenta la disponibilidad de datos y la viabilidad de los informes. Está previsto concluir la versión revisada del marco de resultados e impacto de las operaciones sin garantía soberana a principios de 2027, tras lo cual se compartirá con los Estados Miembros. Temas transversales La Dirección coincide en la importancia de reforzar la interconexión entre los temas relativos a la integración. Esa interconexión queda reflejada en el enfoque combinado que orienta el diseño de los proyectos en el marco de la FIDA14. Las consideraciones relativas a la nutrición, el género, la juventud, los Pueblos Indígenas, el clima y la fragilidad se integran dentro de una única teoría del cambio para cada proyecto, en lugar de tratarse como componentes independientes, y quedan reflejadas en las fases de diseño, ejecución y medición de resultados de los proyectos.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	contrataciones en el marco de los proyectos en la etapa de diseño (...)"'. Estamos de acuerdo con la justificación proporcionada para dicha supresión y acogemos con satisfacción que la Dirección del FIDA no someta a aprobación ningún proyecto que no cumpla los requisitos exigidos. Al mismo tiempo, el porcentaje de proyectos con calificaciones de la calidad en las etapas iniciales de 4 o más no alcanza la meta fijada en el marco del indicador 3.1.7 de la FIDA13 (IFAD14/1/R.2, anexo II (Situación de los compromisos asumidos en el marco de la FIDA13), y RIDE de 2026). Preguntamos cómo se garantizarán y supervisarán en adelante las mejoras de la calidad. Habida cuenta de la importancia de unas adquisiciones y contrataciones de calidad para la eficiencia general y una gestión financiera sólida, Suecia preferiría mantener en el MGR un indicador sobre la calidad de las adquisiciones y contrataciones en el marco de los proyectos. Proponemos que dicho indicador se centre, en cambio, en el desempeño de las adquisiciones y contrataciones en los proyectos en curso o terminados, quizá en el marco del indicador 3.5 (Eficiencia institucional). Suecia acoge con satisfacción que las adquisiciones y contrataciones sean una esfera estratégica en la que se ha reforzado la capacidad del personal y que el FIDA haya aumentado el apoyo brindado a los países prestatarios en esta esfera. Preferiblemente, el indicador debería reflejar el apoyo del FIDA a los países prestatarios.	Las limitaciones de capacidad se abordan a través de lo siguiente: planes de acción que sustentan cada una de las esferas transversales prioritarias; actividades de capacitación impartidas por el equipo encargado de los temas transversales en la fase de diseño de los proyectos; un nuevo programa de capacitación sobre inversiones en adaptación dirigido a las unidades de gestión de los proyectos y al personal descentralizado; y una mayor delegación de autoridad a los técnicos principales regionales para que las decisiones en materia de integración se adopten más cerca de los programas que se ejecutan en los países. En situaciones de fragilidad, la mejora de los medios diagnósticos conexos y la adopción de enfoques centrados en las mujeres, la juventud, los Pueblos Indígenas y las personas con discapacidad suponen puntos de entrada importantes. Se ha reforzado el informe para hacer referencia explícita a esas interconexiones. Eficacia En lo referente al indicador 2.2.2, la fuente de los datos ya no son las calificaciones de la Dirección, sino las calificaciones de la Oficina Independiente de Evaluación del FIDA (IOE). La definición del MGR de la FIDA14 garantiza la plena coherencia con la formulación incluida en el Manual de Evaluación del FIDA de 2022, lo que ayudará a reforzar la armonización entre la IOE y la Dirección. La definición del MGR de la FIDA14 refleja la sucinta definición del Manual de Evaluación y no presenta ni incoherencias ni contradicciones con la definición anterior. Adquisiciones y contrataciones en el marco de los proyectos La Dirección celebra el reconocimiento por parte de Suecia de las razones esgrimidas para suprimir del MGR el

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
		indicador relativo a las adquisiciones y contrataciones en el marco de los proyectos. El indicador sobre la marcha general de la ejecución sirve como una variable amplia de la calidad de la ejecución de los proyectos. Además, incluye subcomponentes relacionados con la gestión de proyectos, la gestión financiera y el desempeño en materia de adquisiciones y contrataciones. También se brinda información por separado sobre varias de estas calificaciones subyacentes en el tablero de operaciones que figura en el sitio web del FIDA. Durante la FIDA14, la Dirección estudiará oportunidades para ampliar la cobertura del tablero a otras calificaciones relacionadas con la ejecución.
Reino Unido	El Reino Unido acoge con satisfacción la especial atención que se presta en la FIDA14 a los mercados, el empleo, la resiliencia, la colaboración con el sector privado y las asociaciones. Valoramos, en particular, la importancia que se concede a los programas integrados en los países, la programación basada en datos empíricos y una mayor complementariedad entre las operaciones con y sin garantía soberana. Alentamos al FIDA a que proporcione más detalles sobre los mecanismos de rendición de cuentas y la ejecución, a fin de maximizar el impacto y optimizar el uso de los recursos. <u>Operaciones sin garantía soberana y estrategia relativa al sector privado</u> El Reino Unido apoya que se haga mayor hincapié en integrar las operaciones con y sin garantía soberana en un único marco programático para cada país, así como que se reconozca que estos instrumentos pueden reforzarse mutuamente para ampliar la escala y aumentar el impacto. Se ha avanzado de manera importante en la atención a la sostenibilidad y a las vías de salida, por ejemplo,	La Dirección agradece al Reino Unido sus observaciones y su continua colaboración en la FIDA14. Operaciones sin garantía soberana y estrategia relativa al sector privado La Dirección acoge con satisfacción el apoyo mostrado por el Reino Unido al aumento de la complementariedad entre las operaciones con y sin garantía soberana. En la Estrategia del FIDA para la Inversión en Operaciones sin Garantía Soberana se explica el modelo empleado por el FIDA en relación con este tipo de operaciones, en el que estas proporcionan financiación directa a actores del sector privado, como pequeñas y medianas empresas agrícolas, empresas sociales, intermediarios financieros y fondos de impacto. Ese enfoque da prioridad a los pequeños productores y se centra en financiar el potencial de impacto no financiado con capital catalizador y con tolerancia al riesgo. La cartera abarca instituciones financieras, fondos de inversión de impacto e iniciativas con efecto catalizador, y todas las inversiones deben demostrar un impacto en materia de desarrollo y adicionalidad, entre otros medios, subsanando déficits de

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	habiendo establecido la expectativa de que, en última instancia, las asociaciones, las relaciones de mercado y los mecanismos de financiación se mantengan una vez concluido el apoyo del FIDA. • Convendría que el informe aclarara el modelo previsto para las operaciones sin garantía soberana. Parece describir dos enfoques: uno centrado en facilitar el acceso a la financiación nacional y movilizar capital privado hacia los mercados rurales, y otro que consiste en invertir directamente en pequeñas y medianas empresas (pymes) y en actores de las cadenas de valor para responder a las carencias o aprovechar las oportunidades detectadas en esas cadenas en el marco de las operaciones con garantía soberana. • El Reino Unido considera que el fortalecimiento de los sistemas financieros nacionales y el desarrollo de los mercados constituyen la principal vía para ampliar la escala y lograr la sostenibilidad. Las inversiones directas deberían reservarse para casos excepcionales en los que haya una adicionalidad clara, un impacto catalizador, oportunidades de extraer enseñanzas y una vía creíble para alcanzar la sostenibilidad. Nos preocupa que un enfoque excesivamente centrado en las transacciones pueda entrañar costos considerables de preparación y gestión, generar tensiones entre las funciones del FIDA como inversionista y como asociado para el desarrollo, y correr el riesgo de desviar recursos hacia inversiones individuales en lugar de destinarlos al desarrollo sistémico de los mercados. • Agradeceríamos que se aclararan los principios que orientarán la elección entre estos enfoques, cómo se gestionarán las disyuntivas que plantean y cómo se informará al respecto. A medida que se amplíe	financiación, movilizándolo capital privado e introduciendo innovaciones que no se producirían sin la participación del FIDA. Se ha modificado el párrafo 89 del informe para explicar el modelo relativo a las operaciones sin garantía soberana. Tanto las operaciones con como sin garantía soberana contribuyen al mandato del FIDA de mejorar la seguridad alimentaria, la nutrición y los ingresos rurales, al tiempo que involucran al sector privado a través de enfoques diferentes, pero complementarios. Se han determinado dos vías para reforzar los vínculos entre ambos tipos de operaciones, a saber: una vía estratégica y una vía basada en las oportunidades. Las estrategias en los países siguen siendo la base angular de todas las operaciones del FIDA. Las operaciones con garantía soberana respaldan la creación de un entorno propicio, mientras que determinadas operaciones sin garantía soberana se desarrollan con posterioridad —y de manera complementaria— a las estrategias en los países y los programas con garantía soberana. Las operaciones sin garantía soberana complementarán, y no sustituirán, las intervenciones del FIDA dirigidas a fortalecer los sistemas de mercado rurales a través de operaciones con garantía soberana. Estas operaciones siguen siendo el principal vehículo para el desarrollo del sector privado, entre otros medios, a través del fortalecimiento de los entornos propicios, los sistemas de mercado y los ecosistemas financieros, la creación de vínculos entre los actores del mercado y la disminución de los costos y los riesgos de las inversiones privadas. Como se señala en el nuevo párrafo 89, las operaciones sin garantía soberana se desplegarán de manera selectiva, cuando existan una clara adicionalidad, potencial para generar un impacto catalizador y carencias en los

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	la cartera de operaciones sin garantía soberana, en particular en contextos de fragilidad, el éxito debería medirse no solo por los volúmenes de financiación o la movilización de capital privado, sino también por los resultados demostrados en cuanto al impacto en el desarrollo, la inclusión, la sostenibilidad y la adicionalidad. Sería útil aclarar cómo se hará el seguimiento del apetito de riesgo, el desempeño de la cartera y los efectos directos en materia de desarrollo, y cómo se informará de ello a la Junta Ejecutiva. <u>Seguimiento de los resultados e indicadores</u> • El Reino Unido acoge con satisfacción la racionalización del Marco de Gestión de los Resultados y la mayor atención que este presta al impacto, el empleo, la colaboración con el sector privado y la sostenibilidad. Acogemos con beneplácito que se pase a medir efectos directos más sustanciales en materia de desarrollo en lugar de limitarse a medir el alcance, un cambio que refleja la creciente importancia que se concede a la calidad, la resiliencia y la transformación a largo plazo. • El informe destaca la condición del FIDA como la institución financiera internacional del “primer kilómetro”, pero no queda claro cómo se reflejará en el marco de resultados esta ventaja comparativa que lo distingue. Agradeceríamos que se estudiara más a fondo cómo recoger y comunicar de forma más explícita los logros del FIDA en lo que se refiere a llegar a las poblaciones y los segmentos de mercado más remotos, desatendidos y excluidos. • Si bien acogemos con satisfacción la mayor atención que se presta a las asociaciones y a la	mercados. Además, se utilizarán cuando la financiación directa pueda hacer lo siguiente: subsanar los déficits de financiación; demostrar modelos viables; generar información y enseñanzas sobre los mercados; o ayudar a desbloquear una mayor inversión privada. En lo que respecta al apetito de riesgo, los resultados de la cartera y los efectos directos en materia de desarrollo, una de las características fundamentales del diseño de los proyectos relacionados con operaciones sin garantía soberana es la armonización entre el perfil de riesgos de las fuentes de financiación y los tipos de inversión. Los recursos de donaciones se utilizan principalmente para apoyar instrumentos de mayor riesgo en lugares afectados por una mayor fragilidad, lo que incluye recursos propios y créditos subordinados en fondos de impacto e inversiones catalizadoras seleccionadas. En la actualidad, en torno al 25 % de las operaciones sin garantía soberana en curso se ejecutan en situaciones de fragilidad, lo que proporciona una base sobre la que el FIDA puede construir, siempre que se mantengan los recursos de donaciones disponibles. Se seguirá haciendo un seguimiento de los resultados de la cartera y de los efectos directos en materia de desarrollo, además de presentarse información al respecto en el ámbito de la cartera. Los efectos directos en materia de desarrollo se evaluarán a través del marco de resultados de las operaciones sin garantía soberana. Además, en 2025 se actualizó la declaración de apetito de riesgo del FIDA (anexo VI del documento EB 2025/145/R.25) con el objetivo de incorporar en el balance del FIDA las operaciones sin garantía soberana emprendidas. El tablero de riesgos institucionales seguirá siendo la herramienta principal que empleará la Dirección para hacer un seguimiento de los riesgos estratégicos, los

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	movilización de financiación, el marco sigue inclinándose por medir los volúmenes de financiación y las tasas de cofinanciación. Desearíamos que se detallara cómo se evaluarán la calidad y el valor estratégico de las asociaciones, incluida su contribución a la ampliación de escala, la sostenibilidad y el cambio de los sistemas, y cómo se informará al respecto. • Dado que el FIDA aspira a intensificar su actuación en contextos de fragilidad y a reforzar la prevención y la resiliencia, agradeceríamos que se estudiara más a fondo cómo se reflejan en el marco la gestión adaptativa, las medidas anticipatorias y el aprendizaje a partir de los retrocesos. Informar con transparencia sobre los cambios de rumbo, la reestructuración de los programas y las enseñanzas extraídas de lo que no ha funcionado debería interpretarse como una demostración de que el FIDA se implica realmente y asume riesgos de forma responsable, especialmente en las situaciones de fragilidad y conflicto. <u>Nutrición</u> Acogemos con satisfacción la mayor importancia que se concede a la nutrición en la FIDA14 y la transición de la transversalización a la integración. No obstante, agradeceríamos que se aclararan tres aspectos: i) cómo reforzará el FIDA la capacidad operativa y los conocimientos sobre nutrición para lograr una integración sistemática en todos los programas en los países; ii) cómo se prevé lograr efectos directos en materia de nutrición a través de los mercados, el empleo y los ingresos, y no solo mediante intervenciones relacionadas con la resiliencia; y	parámetros relativos al apetito de riesgo y las tendencias emergentes en las carteras de operaciones con y sin garantía soberana, así como para presentar información al respecto. Seguimiento de los resultados e indicadores En cuanto a la función del FIDA como institución presente en el “primer kilómetro”, este enfoque se refleja en todo el Marco de Gestión de los Resultados (MGR). El MGR capta este enfoque en sus diferentes niveles. El nivel II —que se centra en los efectos directos para las poblaciones rurales— incluye datos desglosados sobre las mujeres, las personas jóvenes, los Pueblos Indígenas y las personas con discapacidad, lo que ayuda a cuantificar el alcance del FIDA entre los grupos subatendidos y excluidos. El nivel III incluye indicadores relacionados con la inclusión social, la focalización y la calidad de la ejecución, que proporcionan una base para evaluar la eficacia de las operaciones del FIDA a la hora de alcanzar y beneficiar a las poblaciones vulnerables y subatendidas. Por último, el nivel I vincula esos resultados a los avances más generales relativos a la reducción de la pobreza y el hambre en las zonas rurales. La atención prestada al “primer kilómetro” también se refuerza con la matriz de compromisos y el marco de asignación de recursos, incluido el compromiso de asignar todos los recursos básicos a países de ingreso bajo e ingreso mediano bajo. Además, la fórmula del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS) también da especial importancia a las necesidades y vulnerabilidades de la población rural. En conjunto, estos elementos pretenden reflejar no solo los resultados obtenidos, sino también la especial y distintiva importancia que da el FIDA a llegar a las poblaciones

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	iii) si el marco de resultados propuesto refleja adecuadamente el grado de ambición descrito en la estrategia, en particular habida cuenta de que la meta de mejora del acceso a alimentos nutritivos es relativamente modesta en comparación con los efectos directos en materia de seguridad alimentaria y de que la meta de los proyectos que tienen en cuenta la nutrición no ha variado. <u>Estados en situación de fragilidad y afectados por conflictos</u> • El Reino Unido acoge con gran satisfacción que el FIDA mantenga su compromiso de actuar en situaciones de fragilidad y conflicto, por ejemplo destinando al menos el 30 % de los recursos básicos a estas situaciones, prestando especial atención a la resiliencia y al restablecimiento de los medios de vida, y manteniendo su actuación durante las crisis, cuando otros actores podrían retirarse. También acogemos con satisfacción la mayor atención prestada a las asociaciones con actores que trabajan en el nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz. • Reconocemos que la obtención de resultados en las situaciones de fragilidad y conflicto entraña inevitablemente un equilibrio entre riesgos y beneficios distinto del que se da en otros entornos más estables. Como donante, aceptamos que una implicación efectiva en estas situaciones conllevará en ocasiones retrasos, retrocesos, una cobertura inferior a la prevista, la reestructuración de proyectos o actividades que, en última instancia, no den resultado. Por tanto, alentamos al FIDA a que siga reforzando la transparencia y el aprendizaje en relación con lo que no ha funcionado, lo que ha sido necesario adaptar o dar por concluido y la forma en que se están aplicando	rurales y a los segmentos de mercado más remotos, subatendidos y excluidos. En lo que respecta a la gestión adaptativa y el aprendizaje, el MGR incluye un nuevo indicador relativo a la pertinencia en la fase de finalización. Según la evaluación de la Oficina Independiente de Evaluación del FIDA, la pertinencia no solo refleja la armonización con las prioridades nacionales, sino también el grado de adaptación de los proyectos a los cambios en los contextos y la integración de las enseñanzas extraídas durante la ejecución. La elaboración de los informes finales de los proyectos requiere que los equipos evalúen los cambios en el diseño, las modificaciones introducidas en las cadenas de resultados y las razones que justifican dichos cambios. Además, el MGR incluye un indicador relativo a la proactividad, que evalúa las medidas adoptadas para evitar que los proyectos tengan un desempeño crónicamente insuficiente, como la prestación de apoyo específico a la ejecución, la reestructuración, cuando proceda, y la reasignación de los recursos. Nutrición La capacidad operativa y los conocimientos en nutrición se reforzarán a través del Plan de Acción sobre Nutrición (2026-2031), que incluye medidas específicas de fomento de la capacidad para los equipos en los países. Estas medidas se complementan con actividades de capacitación en diseños que tienen en cuenta la nutrición, impartidas por el equipo encargado de los temas transversales, la academia para las unidades de gestión de los proyectos (UGP) y el Programa de Seguimiento y Evaluación Rurales (PRiME) y dirigidas al personal de los proyectos, así como con el despliegue de equipos técnicos regionales cerca de los programas que se desarrollan en los países, para facilitar el acceso a conocimientos especializados en

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	las enseñanzas extraídas. Esta transparencia demuestra que el FIDA se implica realmente en situaciones de fragilidad y conflicto y no debe interpretarse como un signo de desempeño deficiente. • Convendría que el informe aclarara qué distingue al modelo de ejecución del FIDA y a los resultados que prevé lograr en las situaciones de fragilidad y conflicto. Sería útil explicar con mayor claridad en qué difieren el diseño de los programas, la secuenciación, el apetito de riesgo y los criterios para determinar el éxito respecto de los que se aplican en otros contextos más estables, y qué ventaja comparativa aporta el FIDA • Acogemos con satisfacción que se dé mayor importancia a la prevención, la resiliencia y los sistemas de alerta temprana. Sería útil explicar con mayor claridad cómo participará el FIDA en las iniciativas de adopción de medidas anticipatorias y cómo utilizará el análisis de riesgos, la información climática y los enfoques de actuación temprana para proteger los medios de vida y los logros en materia de desarrollo antes de que las crisis se agraven hasta convertirse en emergencias humanitarias. • Alentamos al FIDA a que siga desarrollando una oferta diferenciada para el sector privado en situaciones de fragilidad y conflicto. Los actores de los mercados locales, los comerciantes, las instituciones financieras y los proveedores de servicios con frecuencia son fundamentales para la seguridad alimentaria y la resiliencia, pero la financiación comercial sigue sin atender suficientemente sus necesidades. Agradeceríamos que se aclarara cómo se utilizarán las operaciones	materia de nutrición durante las fases de diseño y ejecución de los proyectos. La integración sistemática de la nutrición se ve reforzada con el proceso de validación institucional para los proyectos que tienen en cuenta la nutrición. Los efectos directos en materia de nutrición se promueven en los tres pilares de la FIDA14. Asimismo, el informe revisado explica con mayor claridad cómo generar efectos directos en materia de nutrición a través de las inversiones. El diseño de cadenas de valor que tengan en cuenta la nutrición tiene por objeto garantizar que el desarrollo de las cadenas de valor ofrezca alimentos variados y nutritivos, y no solo mayores volúmenes de los cultivos comerciales; que la alimentación escolar y otras adquisiciones y contrataciones públicas pueden crear mercados locales estables para esos alimentos nutritivos, al tiempo que mejoran la alimentación entre los grupos de población vulnerables, y que el empoderamiento económico de las mujeres, estrechamente vinculado a la nutrición de los hogares, acabe integrándose en todos los programas. La Dirección considera que las metas propuestas logran un equilibrio adecuado entre aspiraciones y realismo. La nutrición sigue integrándose de manera sistemática en toda la cartera, si bien la meta del 60 % para los proyectos que tienen en cuenta la nutrición refleja un nivel de integración más intensivo que exige incorporar la nutrición en la teoría del cambio de los proyectos y validarla en la fase de diseño. No sería adecuado ni viable hacer esto en todos los tipos de proyectos o contextos nacionales. Los indicadores relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición miden diferentes efectos directos. La seguridad alimentaria se mide a través de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria y está

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	con garantía soberana, las asociaciones y los instrumentos de distribución de riesgos para atraer inversión privada y apoyar el funcionamiento de los mercados en los contextos de fragilidad. <u>Cambio climático</u> • El Reino Unido acoge con satisfacción que la resiliencia climática, la gestión de los recursos naturales y la sostenibilidad ambiental sigan ocupando un lugar central en el conjunto de la FIDA14. Apoyamos que el clima se deje de tratar como un tema aparte y que la resiliencia, la adaptación, la seguridad hídrica y la gestión sostenible de la tierra se integren en todos los programas en los países y las vías de desarrollo económico. • Acogemos con satisfacción que se preste mayor atención a la prevención, los servicios de información climática, los sistemas de alerta temprana y el fortalecimiento de la resiliencia. Alentamos al FIDA a que explique con mayor detalle cómo estas inversiones contribuirán a que se adopten medidas anticipatorias y se intervenga con mayor antelación para proteger los medios de vida y los logros en materia de desarrollo antes de que surjan crisis ambientales. • El informe debería aclarar cómo se medirán los efectos directos ecológicos y relativos a la naturaleza y cómo se informará de ellos. También debería explicar cómo las enseñanzas extraídas de la aplicación experimental del indicador de salud del suelo permitirán comprender mejor los efectos directos en materia de sostenibilidad ambiental y resiliencia en toda la cartera.	estrechamente vinculada al aumento de los ingresos. La mejora del acceso a alimentos nutritivos se cuantifica a través de la diversidad alimentaria de los hogares, que no solo precisa contar con recursos suficientes, sino también disponer y consumir alimentos variados locales. A partir de los datos empíricos recabados en 58 evaluaciones del impacto, se ha reajustado la meta conexa a fin de reflejar los resultados de la cartera. Estados en situación de fragilidad y afectados por conflictos En lo que respecta al enfoque del FIDA sobre la actuación y la ejecución en situaciones de fragilidad y conflicto, el Fondo ha reforzado su capacidad para promover la resiliencia en contextos de fragilidad y crisis mediante un planteamiento bien fundamentado y basado en los riesgos para el diseño y la ejecución de las inversiones. Las evaluaciones de la fragilidad determinan factores específicos en las cinco dimensiones de la fragilidad, documentan sus efectos en las comunidades rurales y los traducen en riesgos concretos, al tiempo que destacan las fortalezas existentes y las capacidades de adaptación en las que puede basarse el FIDA. Este enfoque se basa en cuatro principios: considerar la resiliencia como un objetivo fundamental; contribuir a la prevención haciendo frente a los factores que provocan la fragilidad; incorporar enfoques sensibles a los conflictos para no causar daños; y no detener la actuación durante las crisis o cuando el FIDA no pueda atenerse a su modelo operativo normalizado. La ejecución se apoya en herramientas de programación y gestión adaptativas, como los programas adaptables con distintas fases y los componentes de respuesta ante emergencias y desastres que funcionan con umbrales de activación, asignaciones presupuestarias y mecanismos de

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	- Alentamos al FIDA a que siga reforzando su liderazgo en materia de seguridad hídrica, garantizando al mismo tiempo que las inversiones en agua se integren plenamente en los objetivos más amplios de adaptación al clima, seguridad alimentaria y gestión de los recursos naturales. <u>Asociaciones y colaboración</u> - Acogemos con satisfacción la especial importancia que se concede a las asociaciones como plataforma para ampliar la escala y aumentar el impacto, así como el compromiso del FIDA de reunir a los asociados y facilitar su colaboración, y de actuar como integrador en el “primer kilómetro”, sin duplicar las funciones de los bancos multilaterales de desarrollo, las instituciones de financiación del desarrollo, los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados. Valoramos en particular la atención prestada a la complementariedad, la cofinanciación y el establecimiento de vínculos entre las comunidades rurales y las plataformas más amplias de financiación y políticas. - Convendría que el informe aclarara cómo se llevarán a la práctica estas aspiraciones en materia de asociaciones en los países y cómo se medirá su consecución, en particular mediante los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) y el diseño y la ejecución de los programas, y también se debería explicar cómo se repartirán entre las instituciones las responsabilidades y el valor añadido. - Además de hacer un seguimiento de los volúmenes de cofinanciación, alentamos a que se mejore la información que se presenta sobre la calidad y el valor estratégico de las asociaciones, en particular cómo contribuyen a la ampliación de escala, la	ejecución predeterminados. El FIDA también utiliza directrices simplificadas en materia de adquisiciones y contrataciones mediante un enfoque basado en el riesgo y sistemas fiduciarios adaptables que facilitan la continuidad de la ejecución y la respuesta rápida. Cuando la ejecución a través de la cartera de operaciones con garantía soberana se ve limitada, es posible utilizar canales de ejecución alternativos o modalidades de ejecución por terceros con el fin de mantener las actuaciones y proteger los avances en materia de desarrollo a largo plazo. Como también señala el Reino Unido, es necesario establecer expectativas realistas cuando se opera en contextos de fragilidad —en vista de la posibilidad de lograr un desempeño más deficiente en las esferas de la sostenibilidad y la eficiencia, así como del posible aumento de los costos de ejecución—, sin perder de vista que esto no es así en todos los tipos de situaciones de fragilidad. Por tanto, los objetivos fijados deben reflejar el contexto e incluir el aumento de la resiliencia, la protección de los bienes productivos y los medios de subsistencia, la disminución de la vulnerabilidad frente a las perturbaciones y la continuidad de la ejecución y los avances en materia de desarrollo durante las crisis. En lo que respecta a la transparencia y el aprendizaje, la Dirección coincide en la importancia de comprender no solo qué elementos funcionan, sino también dónde ha sido necesario realizar adaptaciones, reestructuraciones o correcciones del rumbo. Los nuevos indicadores relativos a la pertinencia y la proactividad contribuyen a este objetivo al brindar más información sobre la capacidad de adaptación y respuesta en la ejecución en toda la cartera.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	sostenibilidad, el cambio sistémico y la mejora de los efectos directos en materia de desarrollo. Gracias. Esperamos con interés seguir participando en los próximos períodos de sesiones de la Consulta sobre la FIDA14.	En cuanto a la acción anticipatoria, en la FIDA14 se aplican medidas de prevención y acción temprana a través de tres mecanismos interrelacionados: • los sistemas de información y alerta rápida sobre el clima, incluidas las plataformas de asesoramiento digital, los servicios de información meteorológica y las herramientas basadas en inteligencia artificial que se integran en los programas que se desarrollan en los países; • la determinación de umbrales predefinidos para la activación rápida de los componentes de respuesta frente a emergencias y desastres (el 90 % de las nuevas operaciones con garantía soberana incluirán este tipo de mecanismos); y • la mayor atención prestada a las inversiones en prevención y resiliencia, habida cuenta de los indicios que demuestran que la acción preventiva puede reducir considerablemente los costos asociados a los desastres y las crisis. Estos mecanismos se refuerzan a través del marco de colaboración entre los organismos con sede en Roma en relación con las situaciones de fragilidad, con arreglo al cual la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Programa Mundial de Alimentos atienden las necesidades inmediatas en materia de seguridad alimentaria y recuperación temprana, mientras que el FIDA se centra en respaldar los medios de vida productivos y la resiliencia a largo plazo. Por lo que respecta al papel de la participación del sector privado en las situaciones de fragilidad, la colaboración del FIDA con este sector se integra en las operaciones con garantía soberana y se adapta a cada contexto institucional, de mercado y de seguridad específico. Las

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
		operaciones con garantía soberana constituyen el principal vehículo de colaboración con los actores del sector privado para corregir las deficiencias institucionales y de los mercados que están asociadas a la fragilidad. Esto incluye las asociaciones con las entidades siguientes: empresas privadas como asociados en la ejecución y la prestación de servicios; compradores comerciales y estratégicos; proveedores de servicios e insumos; instituciones financieras; coinversores del sector privado; y pymes locales que ofrecen soluciones de mercado. Este tipo de colaboración puede contribuir a crear empleos, llegar a grupos vulnerables, suplir las carencias institucionales, movilizar recursos y respaldar los medios de vida en contextos caracterizados por la debilidad de los mercados y los sistemas públicos. El FIDA adopta enfoques que tengan en cuenta los conflictos y basados en los riesgos, como los siguientes: el despliegue por fases de las intervenciones en distintas zonas geográficas; la adaptación de los programas conforme cambian las condiciones de seguridad; y la incorporación de medidas dirigidas a fortalecer la cohesión social. El FIDA ya tiene experiencia aplicando este tipo de enfoques en contextos de fragilidad en, entre otros lugares: la región del delta del Níger en Nigeria a través de la colaboración con el Banco de Microfinanciación LAPO; Somalia, a través de la colaboración con empresas agrícolas privadas como Baadi Goob AgroLink y RAAS Agribusiness Solution; y Sudán del Sur, a través de la colaboración del programa de Fomento de las Empresas Rurales y Desarrollo Agrícola con el Banco Cooperativo de Sudán del Sur como cofinanciador del sector financiero nacional. Las operaciones sin garantía soberana pueden complementar este enfoque más amplio liderado por las operaciones con garantía soberana cuando existan oportunidades viables para la participación del sector

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
		privado en la financiación. El enfoque de financiación One Pipeline y las iniciativas especiales dirigidas a desarrollar operaciones sin garantía soberana en contextos de fragilidad ayudarán a detectar oportunidades donde la combinación de los recursos en balance, la reducción de riesgos y los recursos suplementarios haga viable la inversión. Este enfoque no será uniforme en todos los contextos de fragilidad: no en todos los países de ingreso bajo o en situación de fragilidad se darán las condiciones adecuadas para llevar a cabo operaciones sin garantía soberana. Más bien, se intentará ejecutar este tipo de operaciones cuando se observen al mismo tiempo una oportunidad viable en el sector privado, una clara adicionalidad y la posibilidad de contribuir a la consecución de los objetivos más amplios de los programas en los países. Cambio climático En relación con la acción anticipatoria, se ruega consultar las respuestas facilitadas anteriormente. En cuanto a los efectos directos relativos a la ecología y la naturaleza, el FIDA actualmente informa sobre los indicadores relacionados con las tierras que se someten a prácticas resilientes al clima, los ecosistemas restaurados y las emisiones de gases de efecto invernadero evitadas o secuestradas. El indicador relativo a la salud del suelo que se está poniendo a prueba en el marco de la FIDA13 tiene como objetivo fundamentar las futuras mediciones de los efectos directos ecológicos de mayor nivel. Los resultados de esta prueba piloto se reflejarán en el Informe de evaluación del impacto de la FIDA13, mientras que el enfoque seleccionado se incorporará en algunas de las evaluaciones del impacto que se realicen en el marco de la FIDA14.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
		En lo que respecta a la seguridad hídrica, el FIDA coincide en la importancia de garantizar que las inversiones en agua sigan integrándose en los objetivos relativos a la adaptación al clima, la seguridad alimentaria y la gestión de los recursos naturales. Por consiguiente, en el proyecto de informe la seguridad hídrica se presenta como uno de los cimientos que sustentan los tres pilares de la FIDA14. Las inversiones en el riego en pequeña escala, la captación de agua y la gestión de cuencas hidrográficas se implementan en el marco de iniciativas más amplias de aumento de la resiliencia, en lugar de como actividades independientes. Asociaciones y colaboración La Dirección coincide en que el valor de las asociaciones va más allá del volumen de cofinanciación movilizado, y que su calidad, profundidad y valor estratégico son importantes para alcanzar los efectos directos en materia de escala, sostenibilidad y desarrollo. Las asociaciones no son un fin en sí mismas, sino un medio para reforzar la eficacia y los resultados de los programas que el FIDA desarrolla en los países y de la colaboración en el ámbito de las políticas, entre otras cosas, aportando financiación complementaria, experiencia, conocimientos, relaciones y capacidad de ejecución. En el plano nacional, los objetivos en materia de asociaciones se llevan a la práctica en el proceso de elaboración de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP). Cada COSOP debe establecer las asociaciones que está previsto crear durante el período que abarca el programa, y además debe ir acompañado de un anexo en el que se detallen los asociados pertinentes, sus respectivas esferas de intervención y ventajas comparativas, y los resultados que se espera lograr con dichas asociaciones. Esto proporciona

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
		un marco para determinar de forma clara las funciones, la complementariedad y el valor añadido con arreglo al contexto y a las prioridades de cada país. En el plano institucional, la Dirección seguirá reforzando la colaboración estratégica con los bancos multilaterales de desarrollo, las instituciones de financiación del desarrollo, los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados, entre otras cosas, a través de nuevos acuerdos de cooperación y otros mecanismos estructurados. Como se refleja en el informe, el FIDA también contribuye activamente —a través de la Iniciativa ONU80— a fortalecer la coordinación y la complementariedad en todo el sistema de las Naciones Unidas. El desempeño en la esfera de las asociaciones se supervisa a través de una combinación de mecanismos institucionales y de carácter nacional. El MGR refleja ese desempeño por medio de indicadores como la eficacia de las estrategias en los países y la colaboración en el ámbito de las políticas nacionales y, para ello, se basa en los exámenes finales de los COSOP y en las encuestas realizadas a las partes interesadas. En el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo se informa de los resultados a este respecto. En el ámbito de los países y de los proyectos, el FIDA también hace un seguimiento de los avances mediante lo siguiente: los exámenes finales y de los resultados de los COSOP; los exámenes finales de los proyectos; y las encuestas a clientes que recogen las experiencias y percepciones de los asociados sobre el FIDA. Estos mecanismos ofrecen una visión más amplia de la calidad, la profundidad y el valor estratégico de las asociaciones, que no puede obtenerse únicamente con la suma de los indicadores institucionales. La Dirección seguirá evaluando las asociaciones en función de su

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
		contribución a la eficacia de los programas en los países, la colaboración en el ámbito de las políticas y los resultados que el FIDA pretenda alcanzar, además de realizar un seguimiento riguroso de las actividades conexas en el plano nacional y de los acuerdos individuales de asociación y cooperación.
Países Bajos	Los Países Bajos acogen con satisfacción la oportunidad de formular observaciones sobre el proyecto de informe de la FIDA14 y reiteran su firme apoyo a la misión y el mandato del FIDA. Consideran al FIDA un asociado clave y de confianza para avanzar hacia nuestros objetivos comunes. Valoran positivamente el contenido del informe y desean dar las gracias a todas las personas que han trabajado en la preparación del proyecto. Agradecen especialmente la incorporación del indicador ecológico en el párrafo 61, por la importancia que tiene esta cuestión para los Países Bajos. También acogen con satisfacción que, en el marco de la Iniciativa ONU80, se amplíe la colaboración eficiente entre los organismos con sede en Roma, tal y como se recoge en el párrafo correspondiente. Permítannos formular algunas observaciones sobre el documento desde nuestra perspectiva: Operaciones sin garantía soberana y con garantía Soberana Acogemos con gran satisfacción que el proyecto preste mayor atención a la complementariedad entre las operaciones con y sin garantía soberana y que esto se vaya a tener en cuenta en los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP). Quisiéramos solicitar que las operaciones sin garantía soberana se mencionen expresamente en los COSOP y se vinculen a proyectos concretos con garantía soberana y a objetivos de política.	La Dirección agradece a los Países Bajos sus observaciones y su continua colaboración en la FIDA14. Complementariedad entre las operaciones con y sin garantía Soberana La Dirección acoge con satisfacción el apoyo mostrado por los Países Bajos al fortalecimiento de los vínculos entre las operaciones con y sin garantía soberana. Tanto las primeras como las segundas contribuyen al mandato del FIDA de mejorar la seguridad alimentaria, la nutrición y los ingresos rurales, y ambas involucran al sector privado, aunque de distinta forma. Se han determinado dos vías para reforzar los vínculos entre las operaciones con y sin garantía soberana, a saber: una vía estratégica y una vía basada en las oportunidades. Dado que en los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) se sientan las bases para todas las operaciones que despliega el FIDA en un país, estos programas rigen las actuaciones relacionadas con las operaciones con y sin garantía soberana. No obstante, ambas operaciones se diseñan de manera secuencial. Las primeras suelen contribuir a consolidar un entorno propicio, mientras que determinadas operaciones sin garantía soberana —como las inversiones realizadas a través de instituciones financieras, fondos u otros canales catalizadores— se desarrollan en una etapa posterior y como complemento de los programas con garantía soberana y las prioridades del COSOP. En vista de esta secuenciación, no suele ser factible determinar las inversiones o contrapartidas

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	- Los Países Bajos desearían que el crecimiento de las operaciones sin garantía soberana dependiera principalmente de la calidad de la cartera de proyectos en tramitación y de su capacidad, así como que las medidas institucionales de reducción de riesgos se mantuvieran al mínimo y que la financiación mediante donaciones de este tipo de operaciones no fuera el principal factor determinante de su volumen. - Agradeceríamos que se definiera claramente cómo se evaluará el apetito de riesgo y que este aumentara con respecto a las operaciones sin garantía soberana. Fragilidad y estabilidad - Agradeceríamos que se explicara con mayor detalle cómo se aplica en la práctica el principio de no causar daño, también en situaciones de fragilidad, y qué líneas rojas se establecen tanto para las operaciones con garantía soberana como para las operaciones sin garantía soberana - Quisiéramos pedir al FIDA que preste mayor atención a la ampliación de escala y a la sostenibilidad de los beneficios en contextos de fragilidad, estableciendo requisitos más claros para que los enfoques que hayan dado buenos resultados se incorporen a los sistemas nacionales o que los actores del mercado les den continuidad una vez concluidos los proyectos. - Aunque el FIDA vincula estrechamente las inversiones en las zonas rurales con la estabilidad, no observamos ningún indicador directo que permita conocer sus efectos sobre la estabilidad de los países. Por ello, agradeceríamos que se indicara cómo evaluará el FIDA los efectos de los programas en los países sobre la estabilidad en los contextos de fragilidad.	específicas de las operaciones sin garantía soberana en el momento de elaborar un COSOP. En cuanto al apetito de riesgo, la Dirección señala que en 2025 se actualizó la declaración de apetito de riesgo del FIDA (anexo VI el documento EB 2025/145/R.25) con miras a incorporar las operaciones sin garantía soberana que se financian con cargo al balance principal del FIDA. Ese marco actualizado confirma que la introducción de este tipo de operaciones no implica alejarse de la misión ni de los objetivos estratégicos del FIDA, y que las operaciones sin garantía soberana siguen siendo coherentes con la sostenibilidad financiera. El enfoque del FIDA respecto de las operaciones sin garantía soberana se complementa con el Fondo Fiduciario para el Sector Privado, que permite más flexibilidad para respaldar las oportunidades de colaboración con el sector privado con distintos perfiles de riesgo. En conjunto, los recursos en balance del FIDA y el fondo fiduciario permiten una gama más amplia de soluciones que involucren al sector privado. En respuesta a las observaciones de los Estados Miembros, se han revisado los escenarios financieros con el objetivo de aumentar de manera prudente el grado de ambición de las operaciones sin garantía soberana en la mayor medida posible en los tres escenarios. Además, el enfoque de financiación One Pipeline para las operaciones sin garantía soberana pretende combinar soluciones de financiación adecuadas con el perfil de riesgo de cada oportunidad, al tiempo que respalda un mayor volumen y más profundidad en las operaciones, también en mercados que, de otro modo, quedarían fuera del apetito de riesgo del balance del FIDA.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	En conclusión, los Países Bajos están satisfechos con el proyecto de informe y con las incorporaciones realizadas desde la última consulta. Esperamos con interés que prosiga el proceso de reposición de la FIDA14.	Fragilidad y estabilidad En lo que respecta al principio de no causar daño en contextos de fragilidad, está previsto reforzar la respuesta del FIDA con la adopción de enfoques que tengan en cuenta los conflictos. Por ejemplo, en la planificación de proyectos se contemplan las dinámicas de poder y conflicto a la hora de determinar la población destinataria y diseñar las medidas de inclusión social y empoderamiento, incluso en contextos posteriores a los conflictos. En cuanto a la evaluación de los efectos directos en materia de estabilidad, la Dirección reconoce la importancia de comprender la manera en que las inversiones favorecen la estabilidad en los contextos de fragilidad. Actualmente, no existe ningún indicador acordado en el ámbito mundial que permita medir la estabilidad en el plano nacional de forma sistemática en los distintos países. No obstante, el enfoque del FIDA en materia de fragilidad queda reflejado en el diseño, la ejecución y la evaluación del impacto de los proyectos. Además, el Marco de Gestión de los Resultados comprende el indicador relativo a la pertinencia en la fase de finalización (2.2.1), que evalúa la capacidad de respuesta y adaptación de las operaciones a los contextos nacionales —incluidos los factores que impulsan la fragilidad— a lo largo de la ejecución.
Francia	Secciones I a V Observaciones generales Acogemos con agrado la descripción más precisa de la ventaja comparativa del FIDA, basada en la información empírica derivada de las evaluaciones, y el modelo de ejecución propuesto, que integra intervenciones combinadas, enfoques que abarcan todas las etapas de la	La Dirección agradece a Francia sus observaciones y su continua colaboración en la FIDA14. La Dirección acoge con satisfacción el apoyo mostrado por Francia a: la descripción más precisa de la ventaja comparativa del FIDA; el paso de la transversalización a la integración, y el enfoque basado en el programa de

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	cadena de valor y una participación más deliberada del sector privado. Además, apoyamos especialmente el paso de la transversalización a la integración, así como el enfoque basado en el programa de trabajo como medio para establecer asociaciones, una cofinanciación y una programación conjunta más estratégicas. Preguntas y solicitudes de aclaración Párrafo 28. ¿Podría la Dirección aclarar de qué modo se aplicará una mayor integración de las prioridades transversales en los países, al tiempo que se permite la diferenciación en función de los contextos y las prioridades nacionales? Por ejemplo, ¿podría la Dirección aclarar si esto entraña una evaluación sistemática de la pertinencia y la posible contribución de cada prioridad transversal en el país, y cómo se traduciría esto en el diseño y la ejecución de los programas? Párrafo 37. ¿Podría la Dirección explicar con más detalle de qué manera prevé reforzar la colaboración en el ámbito de las políticas durante la FIDA14, por ejemplo a través de los programas en los países y las asociaciones? Fertilizantes. En consonancia con la labor que se está llevando a cabo en torno a las perturbaciones que afectan a los fertilizantes y sobre la resiliencia de los sistemas alimentarios, ¿podría reflejarse en el informe, en relación con el enfoque operacional del FIDA relativo a los mercados y las cadenas de valor, la importancia de fortalecer la resiliencia de las cadenas de suministro de los insumos agrícolas, por ejemplo mediante la diversificación del suministro de fertilizantes y un mejor acceso a ellos para los pequeños productores, más allá de las menciones incluidas en el párrafo 10 y el recuadro 4? Sección III: Resiliencia. ¿Podría reformularse el título "Resiliencia: inversión en comunidades rurales pacíficas y	trabajo relativo a las asociaciones, la cofinanciación y la programación conjunta. En cuanto a la puesta en práctica de la integración en el plano nacional, la FIDA14 lo hace mediante un proceso estructurado, aunque diferenciado, y no a través de una evaluación uniforme de cada prioridad transversal en cada país. En la fase de diseño, las cuestiones prioritarias como el género, la juventud, el clima, la nutrición, los Pueblos Indígenas y la inclusión de la discapacidad se integran directamente en el diseño de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) y los proyectos, lo que influye en la selección de las cadenas de valor, las empresas, los productos financieros y las inversiones. Durante la ejecución, los enfoques conexos se adaptan para abordar las limitaciones y oportunidades específicas que enfrentan los diferentes grupos en distintos contextos. En la fase de resultados, se hace un seguimiento de la integración a través de los marcos lógicos de los proyectos y los indicadores básicos del FIDA, que incluyen indicadores expresados en número de personas y desglosados por edad, sexo, condición indígena y situación de discapacidad. Este enfoque permite determinar la pertinencia y la profundidad de cada prioridad transversal en función del contexto nacional y la armonización estratégica, mientras que los avances se supervisan de forma transparente a través del Marco de Gestión de los Resultados (MGR) y la presentación de información institucional. En cuanto a la colaboración en el ámbito de las políticas, se ha reforzado el informe para aclarar que el FIDA respaldará el diálogo sobre políticas mediante la generación de datos empíricos y el aprendizaje, las plataformas de diálogo y la creación de asociaciones más

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	adaptables” para reflejar mejor el contenido de la sección? Por ejemplo, “Resiliencia: fortalecer a las comunidades rurales frente a las perturbaciones y proteger los logros en materia de desarrollo”. Párrafo 100. ¿Podría modificarse la meta de garantizar que 25 nuevas operaciones con garantía soberana aprovechen las iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular de modo que esté más basada en la demanda, y reflejar así la importancia de esa cooperación en el contexto de cada país? Párrafo 102. El párrafo 102 parece describir un enfoque facilitador, mientras que los párrafos 101 y 103 se centran en los efectos directos previstos. ¿Podría aclararse esta distinción en la estructura? Sugerencias específicas sobre la redacción. Párrafo 58. Se sugiere la siguiente redacción: “Partiendo de los avances logrados en la FIDA13, la FIDA14 integrará en mayor medida la resiliencia en sus programas de desarrollo económico en las zonas rurales”. Párrafo 65. ¿Podría fusionarse el párrafo 65 con el párrafo 60 para evitar repeticiones? Párrafos 69 y 70. Estos párrafos parecen, en parte, redundantes. ¿Podría establecerse más claramente la finalidad de cada uno de ellos? Párrafo 75. Se sugiere la siguiente redacción: “El pleno potencial de la colaboración del FIDA con el sector privado reside en la armonización de las operaciones con garantía soberana, las actividades no crediticias y las operaciones específicas sin garantía soberana dentro del mismo marco programático para un país”. Párrafo 113. ¿Podría aclararse la referencia al “mandato universal” del FIDA? Convendría distinguir entre la composición universal y el mandato operacional del FIDA;	profundas con los Gobiernos y los asociados para el desarrollo. En lo que respecta a la resiliencia en relación con los fertilizantes, se agradece la sugerencia, y se ha añadido una referencia a la labor del FIDA relativa a la diversificación del suministro de fertilizantes en el párrafo 35 sobre la capacidad productiva. En lo referente al título de la sección sobre resiliencia, se ha adoptado la sugerencia y se ha sustituido el título por “Resiliencia: prestar apoyo a las comunidades rurales”. En cuanto a la meta relativa a la cooperación Sur-Sur y triangular, se ha revisado tanto el cuerpo del informe como la medida objeto de seguimiento conexa a fin de reflejar mejor la naturaleza basada en la demanda en los programas que incluyen este tipo de cooperación. Sugerencias específicas sobre la redacción En el texto revisado se ha incluido la redacción propuesta para el párrafo 61. También se ha reforzado la distinción entre los párrafos 71 y 72, de modo que el párrafo 71 se centra en los efectos directos a escala comunitaria y en las características de las comunidades rurales resilientes, mientras que el párrafo 72 gira en torno a la justificación más amplia en materia de desarrollo y los beneficios de las inversiones en resiliencia en toda la economía. Se ha incorporado la redacción sugerida para el párrafo 80. Asimismo, se ha añadido una referencia a la Política del FIDA relativa a la Graduación de los Países con miras a

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	por ejemplo, la práctica establecida de no conceder préstamos a países de ingreso alto. Párrafo 114. ¿Podría reflejarse también en este párrafo que la ventaja comparativa del FIDA en los países de ingreso bajo y en contextos de fragilidad conlleva mayores limitaciones para la absorción y mayores requisitos de concesionalidad? Estas consideraciones son importantes para las concesiones financieras que se abordan en la sección VI. Párrafo 142. ¿Podría el texto hacer mayor hincapié en el carácter opcional de las emisiones públicas, en lugar de presentarlas como una orientación predeterminada? Sección VI Párrafo 150. Agradeceríamos que se indicara que la Dirección examinará opciones para ajustar las condiciones de financiación, tanto favorables como no favorables, una vez determinados los parámetros de reposición, con miras a facilitar la trayectoria de la utilización del capital y preservar al mismo tiempo el mandato del FIDA y la pertinencia de sus condiciones de financiación en relación con las de otras instituciones homólogas. Párrafo 153. ¿Podría la Dirección aclarar la secuencia de gobernanza prevista para introducir una combinación de donaciones y préstamos en condiciones ultrafavorables, determinada en función de la demanda y dirigida a determinados países que reúnan las condiciones para obtener donaciones, una medida que contaría con nuestro apoyo? Habida cuenta del precedente registrado en el marco de la FIDA11, ¿sería posible sustituir “podría estudiar” por la expresión de un compromiso más firme de evaluar esta opción? Párrafo 160. Como se señala en nuestra observación sobre el párrafo 113, ¿podría aclararse la referencia a la universalidad para distinguir entre la composición	aclarar la base del enfoque operacional del Fondo y el debate en torno a la universalidad. Se ha ampliado el párrafo 121 para reflejar las dificultades de ejecución y absorción, los mayores requisitos de concesionalidad y la ventaja comparativa del FIDA en los países de ingreso bajo y en situaciones de fragilidad. En lo que respecta al párrafo 150, la Dirección ha revisado la redacción y ha eliminado toda referencia a medidas o plazos específicos. En cuanto a las condiciones de financiación, la Dirección está revisando actualmente las modalidades de financiación en condiciones favorables. Esta revisión tiene en cuenta opciones que permitirían nuevas funcionalidades, como la combinación, en función de la demanda, de donaciones y préstamos en condiciones ultrafavorables. Se espera que la revisión se presente al Comité de Auditoría en noviembre de 2026 y abril de 2027, y a la Junta Ejecutiva en abril de 2027. En lo que respecta a la universalidad, el principio refleja el papel del FIDA a la hora de garantizar que todos los Estados Miembros en desarrollo puedan acceder al apoyo prestado, al tiempo que se da prioridad a los países y las poblaciones más pobres. El enfoque operacional del FIDA se sigue rigiendo por la Política relativa a la Graduación de los Países, que ahora se menciona de forma más explícita en el informe. En cuanto a la propuesta de eliminar el compromiso de asignar el 45 % de los recursos básicos a los países de ingreso bajo, la Dirección hace hincapié en que esto no disminuye el compromiso del FIDA con los países más pobres. Más bien, refleja las enseñanzas extraídas durante la ejecución de la FIDA13. Durante ese período, los recursos equivalentes al 45 % de los recursos básicos se

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	universal del FIDA y el alcance de su mandato operacional? Párrafo 161. ¿Podría la Dirección explicar los motivos que justifican abandonar la meta de asignar el 45 % de los recursos básicos a los países de ingreso bajo? Sería útil contar con una evaluación indicativa del impacto en la distribución, teniendo en cuenta la utilización efectiva de las asignaciones a esos países en el marco de la FIDA13 y las limitaciones conexas para su absorción. También agradeceríamos que se incluyera expresamente el compromiso de seguir informando acerca de la proporción de los recursos básicos que se asigna a países de ingreso bajo, con el fin de mantener la visibilidad de los recursos dirigidos a los países más pobres. Observaciones generales sobre los anexos I y II Apoyamos el enfoque que propone la Dirección con respecto al Marco de Gestión de los Resultados (MGR), el cual establece un equilibrio adecuado entre la armonización estratégica, un conjunto de indicadores bien definidos y parámetros cuantificables para la rendición de cuentas por los resultados alcanzados. Si bien las políticas y estrategias institucionales del FIDA establecen su orientación institucional, es importante seguir incluyendo en el MGR un conjunto específico de metas relativas al desempeño y el impacto a fin de proporcionar parámetros de referencia claros que permitan evaluar el progreso durante la FIDA14. Esto resulta particularmente pertinente para el paso a la integración, en el que la rendición de cuentas debería abarcar no solo la adopción de las políticas y los enfoques, sino también su eficacia a la hora de generar resultados. Anexo I: Matriz de compromisos Medida objeto de seguimiento 4. Habida cuenta de la definición multidimensional de las prácticas resilientes, ¿podría la Dirección comprometerse a ofrecer, en sus	han reservado exclusivamente a países de ingreso bajo y, posteriormente, se han asignado con arreglo a la fórmula del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS). Aunque esto ha redundado en asignaciones mayores para algunos países de ingreso bajo en comparación con la FIDA12, la experiencia de la ejecución indica que varios de esos países no han podido absorber todo el volumen de recursos disponibles debido a tener que afrontar situaciones de fragilidad, limitaciones de capacidad y dificultades relacionadas con la deuda. Esto condujo a la liberación y reasignación de recursos durante toda la fase de ejecución. Sobre la base de estas enseñanzas, en la FIDA14 se aplica la fórmula del PBAS a un grupo de países que reúnen las condiciones necesarias sin reservar una parte predeterminada exclusivamente a los países de ingreso bajo. A modo de referencia, en el marco de la FIDA12 los países de ingreso bajo absorbieron el 41 % de los recursos básicos, frente a una asignación inicial del 42 %. La Dirección confirma que seguirá informando sobre la proporción de recursos asignados a los países de ingreso bajo y los correspondientes resultados de absorción en el marco de la práctica habitual en materia de presentación de informes. Matriz de compromisos y MGR La Dirección valora positivamente el apoyo prestado por Francia al enfoque general del MGR, así como su reconocimiento de la importancia de establecer un equilibrio adecuado entre la armonización estratégica, la rendición de cuentas y la simplificación del conjunto de indicadores. En cuanto a la medida objeto de seguimiento 4, los tipos de prácticas que se mencionan en la nota a pie de página se brindaron a modo de ejemplos ilustrativos, y no como una taxonomía formal de las prácticas en materia de

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	informes periódicos, un desglose de los resultados en función de las distintas dimensiones que abarca la medida objeto de seguimiento 4? Esto ayudaría a evaluar el progreso más allá de la cifra total. Anexo II: Marco de Gestión de los Resultados Indicadores 1.2.2 y 1.2.3. Entendemos que la propuesta de eliminar los indicadores sobre la productividad y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala se debe a limitaciones en la disponibilidad de datos. ¿Podría la Dirección indicar si sería posible utilizar, en su momento, fuentes de datos o mediciones alternativas para hacer un seguimiento de estas dimensiones? Indicadores 1.2.2 y 1.2.3. Entendemos que la propuesta de eliminar los indicadores sobre la productividad y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala se debe a limitaciones en la disponibilidad de datos. ¿Podría la Dirección indicar si sería posible utilizar, en su momento, fuentes de datos o mediciones alternativas para hacer un seguimiento de estas dimensiones? Metas basadas en datos de la Oficina Independiente de Evaluación del FIDA (IOE). Acogemos con satisfacción que se aprovechen en mayor medida las calificaciones independientes de la IOE. ¿Podría la Dirección proporcionar más información acerca del ajuste de las metas propuestas, en particular las relativas a la eficiencia y la sostenibilidad, teniendo en cuenta los resultados recientes y la composición prevista de la cartera que se completará durante la FIDA14?	resiliencia. Por tanto, no sería posible proporcionar un desglose específico basado en estos ejemplos. En cuanto a la eliminación de los indicadores 1.2.2 y 1.2.3, la Oficina Independiente de Evaluación del FIDA recomendó simplificar el MGR y centrarse en los indicadores para los que se dispusiera de datos y sobre los que el FIDA tuviera influencia directa. Por desgracia, desde que se introdujeron estos indicadores en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aún no ha sido posible garantizar la disponibilidad de los datos conexos a escala mundial. En próximas reposiciones se podrían estudiar variables o indicadores alternativos, como opciones que aprovechen las evaluaciones de los resultados del sector rural que lleva a cabo el FIDA. En cuanto al seguimiento de la calidad del diseño de las operaciones con y sin garantía soberana, la Dirección señala que la garantía de la calidad sigue siendo una parte fundamental y continua del ciclo del proyecto. Antes de su aprobación por la Junta Ejecutiva, todas las operaciones se someten a un extenso proceso de examen de la calidad. El MGR tiene por objeto ofrecer una visión de alto nivel del desempeño institucional centrada en los efectos directos y el impacto. Por lo tanto, no abarca todos los elementos de los procesos internos de garantía de la calidad. En cuanto a las metas basadas en los datos de la IOE, la Dirección ha optado por mantener las metas fijadas en la FIDA13 para los indicadores que se mantienen en el MGR de la FIDA14, a pesar de la disminución de los niveles de referencia derivada del uso de las calificaciones que figuran en las validaciones de los informes finales de los proyectos. Esto refleja las aspiraciones de la Dirección de seguir mejorando el desempeño, especialmente en lo que respecta a la eficiencia y la sostenibilidad. Aunque ambas

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
		esferas lograron resultados poco satisfactorios en la FIDA11, mejoraron en la FIDA12 y lo siguieron haciendo en el primer año de la FIDA13. Los avances en materia de eficiencia seguirán respaldándose con la mejora del desempeño en el ámbito de las adquisiciones y contrataciones, incluida la provisión de capacitación y asistencia al personal de las unidades de gestión de los proyectos a través del programa de certificación BUILDPROC, que se financia con donaciones del FIDA y se centra en las adquisiciones y contrataciones en el marco de los proyectos. Además, la Dirección seguirá haciendo un seguimiento de los retrasos en la puesta en marcha, la prestación de apoyo a la ejecución y las mejoras en la gestión financiera y los resultados relativos a los desembolsos. Los avances en materia de sostenibilidad y escalabilidad se respaldarán con el fortalecimiento de las estrategias de salida, el aumento del sentido de apropiación por parte de los Gobiernos, el incremento de la colaboración con los actores comunitarios, la mejora de los análisis de mercado en la fase de diseño y el uso más amplio de enfoques programáticos de múltiples fases. En consecuencia, las metas fijadas en la FIDA14 en relación con la eficiencia y la sostenibilidad deben entenderse como expresiones de la ambición institucional, más que como proyecciones de la futura composición de la cartera.
Finlandia	Proyecto de informe de la FIDA14, comentarios preliminares de Finlandia La elección de los tres pilares de la FIDA14 que se mencionan en el proyecto de informe resulta acertada para alcanzar los objetivos de erradicar la pobreza rural y promover la transformación rural inclusiva y sostenible, sobre la base también de la FIDA13.	La Dirección agradece a Finlandia sus observaciones y su continua colaboración en la FIDA14. La Dirección acoge con satisfacción las sugerencias de Finlandia de reforzar el debate en torno a las brechas de género y la situación de las mujeres del medio rural en el análisis contextual. Se ha añadido un nuevo fragmento para ampliar la información sobre el papel de las mujeres en los sistemas agroalimentarios y las oportunidades y limitaciones que afrontan.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	Finlandia se complace especialmente al observar que el desarrollo del sector privado y la inversión y la innovación figuran como palancas transversales de la FIDA14. Respaldamos las prioridades en materia de integración. Asimismo, acogemos con satisfacción los avances vinculados a las operaciones sin garantía soberana, la movilización de capital privado y la reducción de riesgos en los distintos escenarios, incluidos los menos ambiciosos: Convendría incluir un examen más explícito de las brechas de género y la situación de las mujeres del medio rural en el análisis contextual que figura en el apartado A de la sección II. Esto no implicaría necesariamente aumentar la extensión del texto o del análisis; añadir una breve sinopsis o una descripción concisa y en unos pocos puntos de las principales desigualdades permitiría comprender mejor el contexto en materia de desarrollo y sus repercusiones para las operaciones del FIDA. Sería importante hacerlo, sobre todo, en lo que se refiere a las oportunidades y al potencial. Asumimos que estas cuestiones se abordan en el Plan de Acción sobre el Género, pero creemos que también sería conveniente plantearlas brevemente en el informe. Párrs. 9 y 10. Además de la fragilidad y de las consecuencias de la inestabilidad geopolítica, Finlandia pondría de relieve el cambio climático y la degradación ambiental como principales dificultades que afectan a los medios de vida rurales. Párr. 13 a. Habida cuenta de que todas las personas vivimos en un clima determinado, la expresión que se emplea en la versión inglesa "<i>climate-exposed environments</i>" ("entornos expuestos al clima") resulta un	La Dirección también valora positivamente los comentarios de Finlandia sobre el cambio climático, la degradación ambiental y la vulnerabilidad a los peligros climáticos. Se ha revisado la terminología pertinente en todo el informe con miras a reforzar la coherencia con la terminología sobre clima internacionalmente aceptada y reflejar mejor las diferencias entre la vulnerabilidad y la exposición ante el clima. En cuanto a la integración de las prioridades vinculadas al clima, la biodiversidad y el medio ambiente, se han revisado las referencias a su transversalización a fin de reflejar el paso a la integración en el marco de la FIDA14. Además, se ha incluido un nuevo fragmento para explicar cómo se incorporan esas prioridades a las fases de diseño, ejecución y medición de los resultados de los proyectos. También se han reforzado las referencias a la gestión sostenible de los recursos naturales a lo largo de todo el informe, incluida la sección sobre la resiliencia. En la actualidad, se está poniendo a prueba el indicador relativo al impacto ecológico a través del proceso de evaluación del impacto de la FIDA13, y está previsto incorporarlo en las evaluaciones del impacto pertinentes de la FIDA14. Una vez se haya ultimado la metodología y se disponga de suficientes datos empíricos para establecer una meta relevante, esta podrá incorporarse directamente al Marco de Gestión de los Resultados (MGR). Experiencias pasadas han puesto de relieve los riesgos asociados a la introducción de indicadores que no se han probado y al establecimiento de metas sin contar antes con metodologías plenamente validadas.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	tanto imprecisa. Según la terminología que emplea el IPCC, la exposición suele hacer referencia a la exposición a peligros climáticos, mientras que la vulnerabilidad hace alusión a la susceptibilidad a los efectos adversos del cambio climático. Algunas poblaciones y zonas son más vulnerables a los efectos del cambio climático y están más expuestas que otras a los peligros climáticos. Por consiguiente, proponemos utilizar una terminología más similar a la del IPCC, como por ejemplo: "...las personas participantes en los proyectos del FIDA viven en entornos frágiles y zonas vulnerables a los efectos del cambio climático" o "...las personas participantes en los proyectos del FIDA viven en entornos frágiles y zonas expuestas a peligros climáticos". Párr. 13 c. Añadir información desglosada, al menos en lo que respecta a las mujeres. Párr. 22 c. Añadir gestión sostenible de los recursos naturales. Párr. 26. ¿Sería posible explicar también cómo se integrarán las cuestiones vinculadas al clima, la biodiversidad y el medio ambiente dentro de esos tres niveles? Párr. 28. De los párrafos anteriores (y de la primera frase del párr. 28) habíamos entendido que en la FIDA14 se buscaría la integración, no la transversalización. Párr. 33. Proponemos añadir "ambientalmente sostenible".	Asimismo, se ha reforzado el informe para reflejar la importancia de la acción temprana, junto con los sistemas de alerta temprana, y reconocer las contribuciones de las mujeres en las comunidades rurales. Además, se ha revisado el informe para reflejar las oportunidades relativas a las competencias ecológicas y los empleos verdes, e incorporar una referencia a la movilización de recursos internos. En relación con el sector privado, la Dirección acoge con satisfacción el apoyo de Finlandia al fortalecimiento de la colaboración con dicho sector en el marco de la FIDA14, y ha revisado los escenarios financieros para elevar sus aspiraciones a ese respecto. Al mismo tiempo, esas aspiraciones deben conciliarse con la dotación total de fondos y con las disyuntivas entre los diferentes usos de los recursos básicos. El aumento de la proporción de recursos que se destinan a operaciones sin garantía soberana reduciría los recursos disponibles para otros compromisos que se financian con cargo a la misma dotación, como las donaciones y la financiación en condiciones favorables para los países de ingreso bajo y demás países en situaciones de mucha necesidad. Por lo tanto, una ampliación de las operaciones sin garantía soberana más allá de lo plasmado en los escenarios revisados tendría que equilibrarse con los recursos disponibles dentro de la misma partida de reposición que se destinan a los países que necesitan financiación en condiciones favorables. La Dirección también acoge con satisfacción el apoyo de Finlandia a la innovación y la transformación digital, y ha incorporado los comentarios pertinentes en el informe.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	Sección III A II. En esta sección se podrían estudiar las posibles oportunidades para desarrollar las competencias ecológicas y crear empleos verdes. Párr. 45. La incorporación de los trabajadores de las zonas rurales al sector formal respalda la movilización de recursos internos en el país prestatario. Párr. 57. Añadir la adaptación al clima. Párr. 58. En la definición propuesta por el IPCC —según la cual la “resiliencia es la capacidad de los sistemas sociales, económicos y ambientales de afrontar un suceso, tendencia o perturbación peligroso respondiendo o reorganizándose de modo que mantengan su función esencial, su identidad y su estructura, y conservando al mismo tiempo la capacidad de adaptación, aprendizaje y transformación”— se hace hincapié en el aprendizaje y la transformación, lo que está en plena consonancia con los objetivos de la FIDA14. Añadir gestión sostenible de los recursos naturales. Párr. 59. Proponemos añadir “ambientales”. Párr. 61. Añadir gestión sostenible de los recursos naturales Párr. 61. ¿Tal vez habría que reservar un espacio para el indicador relativo al impacto ecológico en el marco de los resultados? De momento no se ha incluido ni siquiera una indicación.	Además, en la sección relativa a las asociaciones se han reforzado las referencias al aumento de la colaboración en el seno de las Naciones Unidas, incluida la colaboración en la esfera de la igualdad de género. Compromisos y MGR En cuanto a la posible medición de las empresas lideradas por mujeres, se está examinando esta posibilidad tanto en las operaciones con como sin garantía soberana, y es posible que se considere en futuros marcos de reposición. La medida objeto de seguimiento 3 hace referencia a la proporción de operaciones con garantía soberana que incluyen actividades dirigidas a iniciativas emprendedoras y a la creación de empleo para la juventud. Los indicadores de empleo a nivel de los proyectos (2.3.9 y 2.3.11) se desglosarán en consecuencia. En cuanto al desglose de la información en el marco de los proyectos, todos los indicadores relativos a los proyectos que se expresan en número de personas se desglosarán por sexo y edad y, en la medida de lo posible, por condición indígena y situación de discapacidad. Se ha añadido una referencia explícita a ello en el MGR. La Dirección toma nota de la sugerencia de Finlandia de medir el impacto en la brecha de género digital. En la actualidad no se mide este parámetro. En lo que respecta a los indicadores del nivel II, las evaluaciones del impacto tienen por objeto estimar los efectos medios en todos los participantes de los proyectos. Para realizar estimaciones fiables sobre subgrupos específicos sería necesario contar con muestras sustancialmente más amplias y costosas en todos los proyectos. En consecuencia, los indicadores del nivel II se miden en el ámbito de los hogares.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	Párr. 65. Los sistemas de alerta temprana no son suficiente. Las comunidades y las empresas deberán elaborar planes de acción temprana para saber cómo proceder en caso de recibir una alerta. Párr. 66. Es importante reconocer las funciones que desempeñan las mujeres en las comunidades. Sección III B I. El sector privado constituye un elemento clave de la FIDA14 y, como tal, nos gustaría verlo reforzado en los distintos escenarios. Párr. 80. Véase el comentario relativo al párr. 13 a. Párr. 92. Finlandia respalda este párrafo referente a la innovación. Párr. 96. Esto es importante para corregir la brecha de género en la esfera de la transformación digital. Párr. 105. Es importante buscar complementariedades con los demás organismos de las Naciones Unidas que trabajan en la esfera de la igualdad de género, ya que la persistencia de las brechas de género en ámbitos como la salud sexual y reproductiva, la educación y la protección social limita la productividad y la participación económica de las mujeres del medio rural. Escenarios financieros. El contenido relativo al sector privado y las operaciones sin garantía soberana debería ocupar un lugar destacado, además de ampliarse en el caso de los escenarios menos ambiciosos, habida cuenta de que el sector privado constituye una esfera prioritaria	El indicador 2.1.7 sobre el empoderamiento de las mujeres se define a partir de la facultad de las mujeres, más concretamente, de su participación en la toma de decisiones con respecto a la producción doméstica y los ingresos de los hogares (ya sea de manera individual o junto con otros miembros del hogar). Este indicador se mide a través de encuestas de la evaluación del impacto, que recopilan información sobre la toma de decisiones en torno a las actividades generadoras de ingresos y el uso de dichos ingresos. Los cambios se estiman comparando los hogares participantes con otros similares que no participan en los proyectos a fin de atribuir los resultados a las inversiones respaldadas por el FIDA. En cuanto a la financiación para la biodiversidad, el FIDA actualmente hace un seguimiento del diseño de los proyectos a través de la metodología del Marcador de Río sobre la Biodiversidad y presenta información a ese respecto previa solicitud. Además, en el marco de uno de los compromisos contraídos en la FIDA13, se está ultimando una metodología de seguimiento de la financiación para la biodiversidad, que se pondrá a prueba durante la FIDA14 en los proyectos que se centren en la biodiversidad. Sería prematuro introducir un indicador de financiación para la biodiversidad en el MGR antes de que se concluya y ponga a prueba dicha metodología. Mientras tanto, seguirá haciéndose un seguimiento de la proporción de la financiación para el clima que se destina a financiar soluciones basadas en la naturaleza. En relación con la inclusión de la discapacidad y en consonancia con la Estrategia para la Inclusión de la Discapacidad (2022-2027), se hace un seguimiento de los avances en la ejecución a través de los informes anuales que se presentan en el marco de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad, así

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	que está previsto desarrollar y extender a lo largo de la FIDA14. Compromisos Estúdiese la posibilidad de incluir medidas para el rastreo o la cuantificación de las empresas dirigidas por mujeres, con vistas a alcanzar tanto los objetivos en materia de igualdad de género como los relativos al sector privado. El punto 2 supone una esfera clave para el éxito de la FIDA14. Se acoge con gran satisfacción la medición de las soluciones digitales y las innovaciones. Contemplar la posibilidad de fijar un objetivo (numérico) en lo que respecta a las operaciones sin garantía soberana, ya sea en forma de porcentaje o en términos de volumen. Medida objeto de seguimiento 3. ¿Los datos están desglosados? Medida objeto de seguimiento 7. ¿Se mide su impacto en la brecha de género digital? MGR Indicadores 2.3.5/2.3.9/2.3.11: ¿Los datos están desglosados? Nivel 2. El nivel de proyecto que figura a continuación incluye datos desglosados, ¿por qué esta información no aparece reflejada a nivel de resultados en materia de desarrollo? Indicador 2.1.7. ¿Cómo se definen y cuantifican las mejoras en materia de empoderamiento?	como mediante los informes del Fondo relativos a la eficacia en términos de transversalidad (ahora incorporados en el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE)). Estos documentos incluyen información específica sobre la inclusión de la discapacidad. En cuanto al seguimiento de los recursos destinados a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, las consideraciones de género se integran plenamente en toda la cartera del FIDA. No obstante, en la actualidad los bancos multilaterales de desarrollo no disponen de una metodología normalizada para rastrear las inversiones vinculadas específicamente a las cuestiones de género. Por consiguiente, hoy en día no es factible hacer un seguimiento de las inversiones en igualdad de género como un indicador institucional independiente. Sin embargo, el FIDA participa en el proceso del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas (ONU SWAP), entre otros medios, presentando información sobre las asignaciones de recursos administrativos a actividades vinculadas a cuestiones de género.

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	Indicador 2.3.1. Resulta acertado, ya que refleja los compromisos de la Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031) del FIDA. Nivel 3. El FIDA ha colaborado con el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para hacer un seguimiento de la financiación para la biodiversidad. ¿Sería posible contar con un indicador relativo a la financiación en favor de la biodiversidad? 3.1.6. Finlandia respalda este indicador sobre las personas con discapacidad. Definiciones del nivel 2.1. Añadir información desglosada en todos los indicadores que únicamente hagan referencia a las personas. Definición 2.1.7. ¿Qué significa, a efectos prácticos, el poder de toma de decisiones con respecto a las fuentes de ingresos? El poder de toma de decisiones con respecto a la UTILIZACIÓN de los ingresos podría estar más estrechamente ligado a la facultad de las mujeres y a los resultados relativos al bienestar de los hogares. Por lo tanto, tal vez convendría analizar si esta dimensión también debería quedar reflejada en el marco de resultados. Definiciones del nivel 2.3. En los párrafos anteriores, la información brindada a nivel de los proyectos incluía datos desglosados y, en aras de la claridad, sería conveniente mencionarlo también en las definiciones.	

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	Nivel 3. ¿Los indicadores de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad quedan reflejados a nivel de desarrollo institucional? Nivel 3. ¿Podría plantearse el FIDA hacer un seguimiento de la financiación en favor de la biodiversidad? Véase el anterior comentario sobre esta cuestión. 3.1.2 Es una buena idea hacer un seguimiento de esta cuestión. ¿Sería posible rastrear las asignaciones presupuestarias o las inversiones realizadas en favor de la igualdad de género? Anexo V Finlandia respalda totalmente el mantenimiento de las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima.	
Noruega	Aportaciones de Noruega al segundo proyecto de informe de la FIDA14 Noruega agradece las modificaciones introducidas en las revisiones, ya que considera que se ajustan a sus prioridades. Noruega quisiera destacar una vez más que la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA14) es una oportunidad estratégica para invertir en la paz y la estabilidad de todas las personas del mundo. La seguridad alimentaria, además de ser fundamental para la vida y el bienestar de la población, es también una cuestión de seguridad nacional y mundial. Noruega valora el énfasis en la creación de empleo en los mercados laborales locales. La creación de puestos de trabajo en los países en desarrollo es una prioridad cada	La Dirección agradece a Noruega sus observaciones y su continua colaboración en la FIDA14. En cuanto a las metodologías y la medición de resultados, el FIDA seguirá colaborando estrechamente con otros bancos multilaterales de desarrollo e instituciones financieras internacionales para mejorar la coordinación y la armonización de las metodologías relativas a los indicadores clave, cuando proceda. La Dirección observa el énfasis puesto por Noruega en el establecimiento de prioridades y la adopción de un enfoque estratégico. En consonancia con las recomendaciones de la Oficina Independiente de Evaluación del FIDA, en la FIDA14 se propone seguir simplificando los compromisos y los indicadores del Marco de Gestión de los Resultados, poniendo especial atención a los que presentan un mayor valor estratégico y una mayor

País	Observación	Respuesta / Medida adoptada
	vez mayor para Noruega en el marco de su cooperación para el desarrollo. El hincapié constante del FIDA en el sector privado es sumamente importante, y apoyamos su continuidad en la FIDA14. La gran mayoría de los nuevos puestos de trabajo en los países más pobres se crean en microempresas y en pequeñas y medianas empresas. Las evaluaciones demuestran que los programas integrados, que incluyen múltiples elementos del ecosistema agrícola, generan los mejores resultados. Noruega apoya que se siga haciendo hincapié en aspectos climáticos y ambientales clave en el marco de la FIDA14. Como se ha señalado anteriormente, Noruega considera que, para impulsar mediciones sólidas, una mayor coherencia en la presentación de informes y posibilidades para consolidar información, el FIDA debería seguir coordinando y optimizando, junto con otros bancos multilaterales de desarrollo, las metodologías relativas a esos indicadores clave. Lo mismo sucede con la nutrición y el género. Noruega considera que la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género constituye un objetivo de desarrollo fundamental. Por ello insta al FIDA a que mantenga y amplíe sus compromisos relacionados con los derechos de las mujeres y la igualdad de género por medio de la ejecución de la FIDA14. Al mismo tiempo, Noruega considera que el FIDA debe establecer prioridades y adoptar un enfoque más estratégico, en consonancia con los hallazgos de las evaluaciones institucionales.	pertinencia en materia de desarrollo, y manteniendo al mismo tiempo un equilibrio adecuado entre ambición y realismo.